



Bien Común

año XXVII / número 308 / noviembre 2020

LOS EXTREMOS POLÍTICOS

España: Manuel Ramón Martín Riquelme

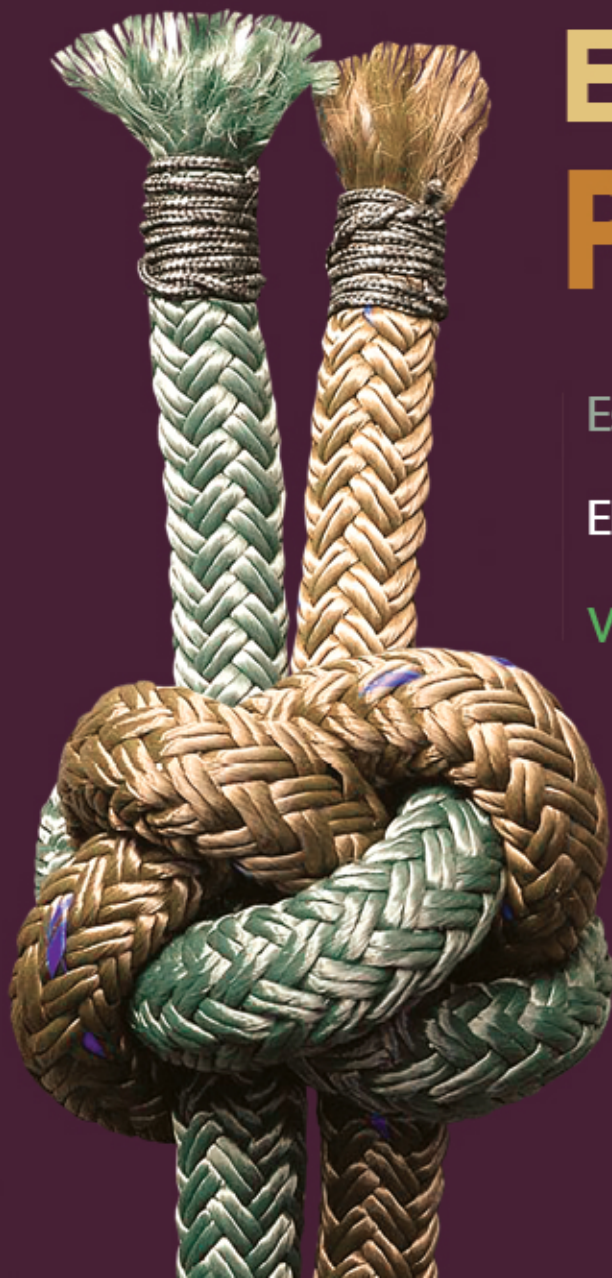
EEUU: Jeraldine Pérez Mondragón

Venezuela: María de los Ángeles León

Reflexión en torno

La reducción de ediles en los ayuntamientos:
en riesgo la pluralidad y la representatividad

José Guillermo Velázquez Gutiérrez





FUNDACIÓN
**Rafael
PRECIADO**
Hernández, A.C.



Fundación Rafael
Preciado Hernández



[fundacionrafaelpreciado](https://www.instagram.com/fundacionrafaelpreciado)

SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

www.frph.org.mx

COLABORADORES

- **Gina Cruz Blackledge.** Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Actualmente es Senadora de la República donde preside la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- **Benjamín Chacón Castillo.** Maestro en Administración Pública y Política Pública, por el ITESM, Campus Ciudad de México.
- **Salomón Guzmán Rodríguez.** Doctor en economía aplicada por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Héctor Jiménez Márquez.** Secretario de Educación Pública en el estado de Baja California Sur.
- **María de los Ángeles León.** Licenciada en Historia por la Universidad Central de Venezuela y cursante de la maestría Comunicación Política y Pública en la Universidad Panamericana.
- **Manuel Ramón Martín Riquelme.** Maestro en Estudios Políticos y Sociales en el Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesor del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México y de la Universidad de las Américas Ciudad de México A.C.
- **Jeraldine Pérez Mondragón.** Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente se desempeña como secretaria técnica en la Secretaría de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.
- **Éctor Jaime Ramírez Barba.** Profesor honorario de la Universidad de Guanajuato y Diputado Federal del GPPAN en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.
- **José Guillermo Velázquez Gutiérrez.** Presidente municipal de Atlixco, Puebla.

Editorial ■ 4

Centrales ■

Vox, el rostro del populismo radical 5
de derecha en España.
Una aproximación a su historia e ideología
Manuel Ramón Martín Riquelme

Time to Heal in America 18
Jeraldine Pérez Mondragón

México ante la sombra venezolana: Notas sobre 24
la V República y la 4ta Transformación
María de los Ángeles León

Reflexión en torno ■

La reducción de ediles en los ayuntamientos: 33
en riesgo la pluralidad y la representatividad
José Guillermo Velázquez Gutiérrez

Agenda ■

Las elecciones de los Estados Unidos de América y su 45
impacto en las relaciones binacionales con México
Gina Andrea Cruz Blackledge

Desprecio por la ciencia en México 51
ante el COVID-19
Éctor Jaime Ramírez Barba

La ralentización educativa: 56
¿una oportunidad en medio de la pandemia?
Héctor Jiménez Márquez

Papeles de investigación ■

Aportes de la economía conductual a las políticas 60
de salud y educación
Benjamín Chacón Castillo

Indicadores ■

El despilfarro insensible de López Obrador 87
Salomón Guzmán Rodríguez



Presidente
Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario General
Héctor Larios Córdova

Tesorero Nacional
Omar Francisco Gudiño Magaña

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Presidente
Marko Antonio Cortés Mendoza

Director General
Humberto Aguilar Coronado

Director de Administración y Finanzas
Benjamín Farfán Reyes

Director Editorial y de Cooperación Institucional
Carlos Castillo López

Director editorial
Carlos Castillo López

Coordinador
Jonathan Sánchez López Aguado

Corrección, diseño y formación
José Luis Torres Vargas

La Fundación Rafael Preciado

Hernández es una institución académica que tiene como principal objetivo la generación de ideas útiles que coadyuven a resolver los problemas de la sociedad mexicana en los ámbitos económico, político y sociocultural.

Objetivos:

Apoyar la capacitación social, política y económica de personas interesadas en estos temas.

Elaborar, editar y publicar, directa o indirectamente, boletines, revistas, memorias, apuntes, libros, videos y similares.

Fomentar y financiar actividades de investigación social, política y económica dentro del país.

Actividades:

Establecer relaciones y colaborar con otras instituciones similares del país y del extranjero.

Organizar, promover, estimular, patrocinar, dirigir y, en general, llevar a cabo directa o indirectamente cursos, seminarios, conferencias, reuniones de estudio, foros, mesas redondas, congresos y toda clase

de actividades relacionadas con la política, los asuntos sociales y la economía.

Gobierno y Bien Común es editada por el Partido Acción Nacional en colaboración con la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. El tiraje es de 1,500 ejemplares.

La revista **Gobierno y Bien Común** es el principal órgano que la Fundación Rafael Preciado Hernández utiliza para dar a conocer públicamente los avances de los proyectos de sus investigadores. Al mismo tiempo que refrenda con este medio su compromiso con una cultura plural y democrática, abre espacio a otros analistas interesados en expresar sus puntos de vista sobre tópicos de actualidad para la sociedad mexicana.

Los puntos de vista externados por nuestros colaboradores no necesariamente reflejan la posición académica de la Fundación.

Los anuncios que aparecen en esta revista son resultado de convenios de intercambio no lucrativos establecidos con

los interesados.

Publicación indizada en CLASE.

Certificado de licitud de título: 9152.

Certificado de licitud de contenido: 6405.

Reserva: 04-2016-091418224300-102

ISSN 1870-0438

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente. No se devuelven originales.

Impreso en:

Editores e Impresores FOC, S. A. de C. V.
Los Reyes núm. 26, Col. Jardines de Churubusco, México, CDMX.
Tel.: 56 33 28 72

Correspondencia:

Revista **Gobierno y Bien Común**
Ángel Urraza 812, colonia Del Valle,
03100, México, CDMX
Tel / Fax: 55 59 63 00
contacto@frph.org.mx

www.frph.org.mx

Franquicia postal FP-PP-PAN-09-DF-2016

Publicación
mensual del



Conoce la nueva publicación de la Fundación Rafael Preciado Hernández



Con esta publicación, la Fundación Rafael Preciado Hernández busca promover las ideas expresadas en el foro Entradas y Salidas del Populismo y demostrar la trascendencia que deben tener espacios en los que el diálogo, el debate y el pensamiento sean los pilares que antecedan toda forma de acción política.

Esos espacios que no obstante su poca visibilidad o atractivo frente a una política centrada en la inmediatez o el espectáculo, resultan determinantes para dotar de un nuevo impulso a un centro político que, a partir de los valores del humanismo, vuelva a ser una alternativa para reconstruir las muy desgastadas democracias de Occidente.

Consulta y descarga gratuita en www.frph.org.mx

Síguenos:

Rafael Preciado Hernández   fundacionrafaelpreciado
 @frph  FRPH

El éxito electoral que durante años ha tenido el discurso radical llevó a que se buscara emular su tono, su simplismo y su beligerancia como alternativa frente a un populismo llamado “de izquierdas”, al que buscaba responderse desde el otro extremo ideológico con la pretensión de que esa ruta polarizante era adecuada para construir equilibrios y contrapesos.

El fracaso paulatino que han acompañado a estas respuestas, así como el daño que ambas posturas han infringido a la democracia, ha llevado a que ambas sean calificadas como fascismos: modelos autoritarios, excluyentes, incapaces de construir otro futuro que el de la cerrazón, el dogmatismo y la intolerancia, diversas formas de la violencia que fracturan el consenso democrático e imposibilitan el centro político.

Dedicamos el presente número de Bien Común al análisis de tres de las manifestaciones política polarizantes de nuestro tiempo: la de Vox en España; la de Estados Unidos y el reto de Joe Biden frente a un país dividido bajo los años de Trump; y la de Venezuela bajo el chavismo. Tres formas de hacer política que se mimetizan y se entrelazan por sus medios; tres formas de ejercer el poder que conducen al encono y a la imposibilidad de desarrollar un entorno político democrático.

No sobra advertir que México hoy, bajo la presidencia de López Obrador y su partido, Morena, corre el riesgo de caer en esa vía simplista que invita a oponer posturas radicales a un liderazgo vertical, lo que implicaría caer precisamente en ese círculo vicioso que tanto daño hace a la vida institucional y, a la postre, a la convivencia social y política.

La oposición, y sobre todo el Partido Acción Nacional, debe evitar a toda costa esa alternativa, contraria a su mejor tradición, lejana a los valores de la democracia, ajena a los propios principios del humanismo político. El triunfo electoral desde un centro político abierto y plural debe seguir constituyendo, como lo ha hecho en el pasado, el principal aporte panista a la vida pública nacional: esa es, en suma, su victoria cultural.

Vox, el rostro del populismo radical de derecha en España. Una aproximación a su historia e ideología

Manuel Ramón Martín Riquelme

Mientras que en distintos países europeos, partidos populistas de derecha crecieron de manera consistente entre la década de los noventa del siglo pasado y las dos primeras décadas del siglo XXI, hasta tener presencia en la mayor parte de los países del continente, España parecía ser una extraña excepción a este fenómeno durante todo este periodo, en donde, no surgió un partido con este perfil con un importante apoyo electoral dentro del sistema de partidos español.

Este estado de excepción llegó a su fin cuando, después de una década de cambios significativos dentro del sistema de partidos del país ibérico, que alteraron el “bipartidismo imperfecto”¹ predominante desde los ochenta,

irrumpió Vox durante las elecciones andaluzas del 2018, un partido político que, por su ideología y discurso –centrado en un exacerbado nacionalismo, nativismo, rechazo a los migrantes y euroescepticismo–, se alinea claramente con los planteamientos fundamentales de los partidos populistas de derecha radical que, durante las últimas décadas, se han convertido en una amenaza a los valores y principios sobre los que se cimentó la Europa de la posguerra.

Tomando en cuenta todo lo anterior, el presente artículo tiene como propósito describir, en primer término, las características ideológicas de los partidos populistas de derecha radical. Posteriormente, se describirá el proceso de formación y crecimiento electoral de Vox en el escenario político español y sus grandes líneas ideológicas, que lo asocia a los partidos populistas de derecha radical.

¹ El bipartidismo imperfecto del sistema de partidos español, se refiere a la confrontación de los dos grandes partidos españoles dentro del eje ideológico derecha-izquierda, que se consolidó durante la década de los ochenta y dominó el panorama español hasta el 2015, teniendo como protagonistas al PSOE como partido de centro-izquierda y el PP en el centro-derecha. Se denominó bipartidismo imperfecto en un doble sentido. En primer lugar, porque ninguno de los dos partidos fue capaz de sumar el 100 % de su respectivo espacio ideológico y, por el otro lado, porque, al eje divisorio fundamental en torno al que se

articulaba el sistema, en el *continuum* de izquierda-derecha, se añadía un eje territorial, desarrollado en el marco de la confrontación entre partidos nacionales y partidos nacionalistas (Sánchez, 2017).

Los partidos populistas de derecha radical

A lo largo de las tres últimas décadas, un nuevo grupo de partidos han emergido en Europa e influido más allá del continente con su ideología y discurso, los partidos populistas de derecha.

Si bien, en Europa, durante la posguerra surgieron opciones políticas de corte neofascista, que reivindican en su discurso elementos del fascismo clásico, como el Partido Nacional Democrático Alemán (Nationaldemokratische Partei Deutschland, 1964) en Alemania, o el Partido Nacional Británico (British National Party, 1982) en el Reino Unido, éstos, de manera sistemática, han contado con un apoyo marginal dentro del electorado, lo que ha significado no contar con una representación consistente en los parlamentos de sus respectivos países. En contraste con los partidos de inspiración neofascista, están los nuevos partidos de derecha radical que, irrumpieron en el escenario político europeo desde los setenta y que actualmente cuentan con presencia en la mayor parte de los países de Europa. A diferencia de los partidos neofascistas, los partidos populistas de derecha han logrado aglutinar importantes apoyos electorales (Ignazi, 2006), espoleados en su momento por el desgaste que implicó la crisis del 2008 para los partidos tradicionales (Best, 2018), lo que se ha traducido, en una nutrida presencia parlamentaria en varios países, o incluso, en el control del poder ejecutivo de sus países, como es el caso de Hungría, con el Primer Ministro Viktor Orbán (Gratius & Rivero, 2018). A continuación, se esbozará cada uno de los conceptos empleados para describir esta familia de partidos, así como sus connotaciones y alcances.

Derecha radical, populismo y derecha populista

Conceptos como derecha radical, extrema derecha y populismo, se han hecho omnipresentes en el debate público. Sin embargo; el

uso de cada uno de éstos conceptos, no escapan de tener una elevada carga de ambigüedad, planteándose a necesidad de precisar conceptualmente cada uno de los términos empleados para describir a esta nueva familia de partidos.

A continuación, se presentarán algunos conceptos centrales sobre los partidos populistas de derecha.

Extrema Derecha / Derecha Radical

Desde la década del noventa, distintos investigadores han buscado definir a la extrema derecha o derecha radical a partir de sus características medulares. Entre éstos, destacan los trabajos de Hans Georg-Betz (1994), Cas Mudde (1995, 2000), Pippa Norris (2005), Piero Ignazi (2006) Elisabeth Carter (2007), Michael Bruter y Sarah Harrison (2011), entre otros.

Distintos autores enfatizan algunos rasgos frente a otros de esta familia de partidos, como son los siguientes: autoritarismo, nacionalismo, xenofobia y anti-democracia (o alguna variante de democracia liberal), como parte central de la ideología de estos partidos.

Si bien, hay diferencias entre los autores que han buscado construir una definición de extrema derecha o derecha radical, en últimos años éstas definiciones han tendido a mostrar un mayor parecido entre sí y ser más parsimoniosas (Carter, 2018).

Para atender la diversidad de definiciones de extrema derecha o derecha radical, Elisabeth Carter, de la Universidad de Keele, revisó los trabajos de quince autores en cuyas investigaciones definieron a la extrema derecha para, construir una definición que incorporara los elementos más relevantes, señalando que:

Habiendo examinado las características mencionadas con mayor frecuencia en las definiciones existentes del extremismo / radicalismo de derecha, y habiendo

organizado estas propiedades de una manera significativa, se ha argumentado que el autoritarismo, la antidemocracia y un enfoque nacionalista excluyente y / o holístico son propiedades definitorias del extremismo / radicalismo de derecha. Por el contrario, la xenofobia, el racismo y el populismo son características que acompañan al concepto. Por lo tanto, podemos proponer una definición mínima de extremismo / radicalismo de derecha como: *una ideología que engloba el autoritarismo, la antidemocracia y la exclusión y / o nacionalismo holístico*. Además de limitarse a las características necesarias del concepto, esta definición logra un equilibrio entre la parsimonia y la adecuación denotativa. No es muy larga y, sin embargo, tiene utilidad empírica en el sentido de que nos permite identificar a los partidos que pertenecen a la familia de la extrema derecha / radical derecha, ya sean miembros antiguos, recién llegados o incluso posibles adiciones futuras (Carter, 2018).

En lo que atañe al nacionalismo holístico, Elisabeth Carter apunta que:

El nacionalismo holístico, se basa en una concepción étnica de la nación [que] hace hincapié en la conversión, o todavía peor, en la expulsión del “otro” y la defensa de una concepción tradicional de comunidad... en donde la nación asume atributos independientes (...) y requiere, que el individuo esté subordinado a los voluntad y metas de la nación. (Carter, 2018)

Con el anterior concepto, es posible identificar dos elementos que conforman el nacionalismo holístico. En primer lugar, la asociación de la idea de nación a criterios étnicos, que plantea el carácter identitario y nativista de los partidos de la extrema derecha, apelando a la homogeneidad social a partir

de bases étnicas y, por lo tanto, cerrado y contrario al multiculturalismo, a la que rechaza, por atentar contra de la pureza biológica como cimiento desde la que se construye la nación. Por otro lado, el nacionalismo holístico parte de una visión integradora, homogénea, monolítica, cerrada y antipluralista de la nación, en donde todos los miembros de la comunidad, están sujetos a una voluntad superior, la de la nación. El grave problema estriba, en la de quien se ostenta como representante e intérprete de esa voluntad, a la que deben someterse todos los integrantes de la nación y cuál es el sentido y alcance de esa interpretación.

A partir de la anterior definición planteada por Elisabeth Carter, es posible aseverar lo que mejor identifica a los partidos extremistas o radicales de derecha, es el autoritarismo y el nacionalismo holístico, que se traduce en una forma de nacionalismo cerrado al interior y agresivo hacia el exterior.

Contrastando esta definición con la evidencia empírica que en la actualidad ofrece el comportamiento de los partidos populistas de derecha radical, ya sea en los gobiernos a los que han arribado o en su actuación como oposición, con ejemplos muy puntuales, es posible destacar que, en los casos de Polonia y Hungría, pilares básicos de la democracia liberal, como lo son, la separación de poderes, los contrapesos y un conjunto de libertades indisociables con los principios democráticos, se han visto desafiadas por la acción de los gobiernos de éstos países, lo que ha conducido a que éstos países sean amonestados por la Unión Europea, por adoptar políticas contrarias a los valores que tutela (Scisłowska, 2020).

Del nacionalismo holístico, se deriva la xenofobia y el nativismo que plantean en sus programas electorales y discursos estos partidos, oponiéndose de esta manera, a la presencia con grupos de población que no pertenecen desde su concepción, a la nación,

En los discursos y programas de Vox, se asocia la homogeneidad cultural, moral y religiosa con la cohesión social de España, rechazando a los migrantes que no comparten estas características, calificándolos como una amenaza a la identidad de España. El discurso antiinmigrante de Vox está dirigido principalmente a los migrantes procedentes de África y Medio Oriente

dando forma en la actualidad, a un discurso con un fuerte componente antiinmigrante. En este sentido, es imposible no tener presente que una de las razones centrales por las que el United Kingdom Independence Party y su líder, Nigel Farage, promovían la salida del Reino Unido de Unión Europea era para no seguir siendo parte de la zona de libre tránsito europeo Schengen y evitar así, el ingreso de más migrantes, principalmente de Europa del este (Mason, 2015) o la postura claramente antiinmigrante que Matteo Salvini, ex vicepresidente y ex ministro del interior italiano, tuvo frente a la migración irregular de África, cuyas políticas en este rubro, resultaron ser claramente violatoria de los derechos humanos (Rojas, 2019).

Populismo

En Europa, el populismo se ha asociado principalmente con los partidos extremistas o radicales de derecha; empero, ésta ideología no se limita únicamente a esta ideología política, sino que puede adaptarse a otras ideologías, como la izquierda o el centro.²

El populismo es un concepto que apareció en la literatura política hace más de un siglo, asociándose con el movimiento de los narodniki (populismo en ruso) en Rusia durante la

década de 1860 y 1870 (Arbuet, 2016 -2017) y posteriormente, para aludir al Partido Agrarista Populista (o Partido del Pueblo) que surgió en los Estados Unidos durante la última década del siglo XIX (Greven, 2016). Sin embargo, en la actualidad, la gran diversidad de partidos populistas que han irrumpido en diferentes países han llevado a replantear el enfoque teórico y el contenido conceptual desde el que se aborda el populismo.

Tres enfoques para comprender el populismo

Existen tres enfoques desde los que se ha estudiado al populismo en la actualidad, a saber: a) como una ideología amplia (o fuerte); b) como una ideología fina (o delgada) y; c) como un tipo de discurso (Rydgrens, 2017).

Entre los autores que han abordado al populismo desde un enfoque en un sentido amplio o fuerte, es decir, que definen al populismo como un *corpus ideológico*, están Isaiah Berlín, Richard Hoftsatden, Donald MacRae y Paul Taggart, (Rydgrens, 2017).

Según este primer enfoque, el populismo enfatiza la idea de un ambiente armónico en donde prevalece la homogeneidad social, acompañado de una gran carga nostálgica. En este sentido, la ideología populista evoca en su discurso a un pasado idílico.

Estos mismos autores, plantean que el populismo entendido como un *corpus*

² Según un estudio de Pew Research Center, con datos del 2016, de 19 partidos populistas europeos, catorce son de derecha radical, tres de izquierda radical y dos de centro (Wike et. al, 2019).

ideológico, ve con recelo el mundo, a la que asocian con una sociedad desarraigada y alienada, por lo que sueñan con un retorno al pasado, en donde existía una “comunidad del pueblo” homogénea y coherente (Rydgrens, 2017). Derivado de esta nostalgia por el pasado con el que se identifica la armonía y la homogeneidad social, la literatura que ubica al populismo en este primer enfoque, aseveran que ésta busca hablar en nombre de “la gente” o “el pueblo” a partir de un dualismo en donde ésta es víctima de “la élite”, a la que pertenecen los sectores políticos y económicos tradicionales, a las que acusan de ser corruptas y no actuar en conformidad con los deseos y anhelos del “pueblo”, lo que lo conduce, a tener una desconfianza amplia hacia todo el conjunto de instituciones existentes. (Rydgrens, 2017)

Paul Taggart, uno de los exponentes de este primer enfoque, plantea seis características del populismo:

- El primero es que el populismo es hostil a la representación política. Esto no significa que no pueda existir donde no hay instituciones o utilice las vías propias de la política representativa, sin embargo, tiene una postura crítica hacia los canales institucionales de la democracia representativa al asumir que las élites políticas tradicionales controlan estos espacios y diluyen la verdadera voluntad general.
- Los populistas tienden a identificarse con un “corazón nacional” (*heartland* en inglés) que representa una concepción idealizada de la comunidad. A partir de esta primera interpretación, construyen la noción de “el pueblo” como eje de su discurso e ideología. La noción de “el pueblo” tiene una alta carga de vaguedad, pudiendo significar cosas diferentes para distintos grupos populistas.
- El tercer rasgo del populismo es su falta de valores fundamentales, derivado

de la interpretación del *heartland*, que da origen a los valores fundamentales. La diversidad de versiones del *heartland* explica por la que el populismo se alinea a posiciones ideológicas muy diferentes, desde la izquierda hasta la derecha.

- El cuarto punto que distingue al populismo consiste en asumirse como una reacción a una situación de crisis extrema. El populismo no se asocia con una situación de estabilidad y orden político, sino que, ante situaciones de crisis, plantea la necesidad de un profundo cambio. Aunque para los populistas, el origen de la crisis está ligado a una especie de decadencia moral. Ésta lectura de la realidad siempre desemboca en una crítica de la política y la noción de que “la política de siempre” no es capaz de hacer frente a las inusuales condiciones de crisis.
- Muy vinculado al cuarto punto, está el quinto, que señala que los populistas ven con recelo la movilización política dentro de los cauces tradicionales, sobre todo cuando la situación de crisis se ha superado. Ésta es la razón por la que es difícil que los movimientos populistas sean duraderos.
- Por último, Taggart asevera que los populistas tienden a ser muy camaleónicos. Los atributos contextuales del populismo tienden a influir de manera determinante en la forma adoptada por el populismo. Esto no significa que oculten la naturaleza “real” del populismo, pero ese populismo está constreñido por el contexto en el que se desenvuelven estos movimientos (Taggart, 2002).

Bajo un segundo enfoque, está la literatura académica que define al populismo como una ideología delgada, fina o débil. Entre los autores partidarios de este segundo enfoque, destacan Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, para quienes, el populismo, carece

de los elementos que le permitan ser identificados como una ideología fuerte o completa, un *corpus ideológico*, como sí lo son, el fascismo, el socialismo o el liberalismo. Es por ello, que el populismo requiere de una “ideología de acogida” (Rydgrens, 2017). Esto es precisamente lo que da lugar a que existan los partidos populistas de izquierda y de derecha.

Dentro de este mismo enfoque, Jan-Werner Müller, autor del libro *¿Qué es el populismo?* (2016) afirma que las dos características centrales del populismo son el anti-pluralismo y el anti-elitismo. Para Müller, el populismo parte de “una imaginación moralista particular de la política, una forma de percibir el mundo político que establece una moral de gente pura y completamente unificada, pero ... en última instancia ficticia, contra las élites que son considerado corruptas o de alguna otra manera moralmente inferiores”, lo que lleva a que únicamente los populistas se ostenten, frente a las élites tradicionales, como los únicos representantes legítimos del pueblo, por lo que sus adversarios son vistos como parte de una élite inmoral y corrupta, señalando a la oposición como ilegítima y enemiga del pueblo (Müller, 2016).

Dentro de este segundo enfoque, los rasgos fundamentales del populismo son el anti-elitismo (pueblo bueno contra élites corruptas) y el anti-pluralismo (voluntad general en un sentido rousseaiano, en donde hay espacio para las diferencias).

Cas Mudde, define al populismo bajo este segundo: “una ideología... (fina), que considera que la sociedad está separada en dos grupos homogéneos y antagónicos “el pueblo puro” en contra de “la élite corrupta”, y que sostiene que la política debería ser expresión de la *volonté générale* (voluntad general) del pueblo” (Mudde, 2007).

El último enfoque para comprender el populismo señala que éste es un tipo particular de discurso o estilo. Bajo este tercer

enfoque, el discurso plantearía la confrontación de “la gente” en contra de “la élite”.

A diferencia de los enfoques ideológicos, el populismo visto desde esta perspectiva, puede dar lugar a una gradación, es decir, a valorar el discurso político según el grado de contenido anti-élite que presente, por lo que, un actor político puede ser valorado como más o menos populista. Esto contrasta, con la visión binaria y mutuamente excluyente que esbozan los enfoques ideológicos, en donde existe una clara oposición entre los populistas y los no populistas (Rydgrens, 2017).

Populismo de izquierda y de derecha en Europa

El populismo visto como ideología fina, que se suma a otra ideología amplia o fuerte, encuentra diferentes variantes que la distinguen. Entre las distintas expresiones de populismo que existen en la actualidad en Europa, están el populismo de izquierda y de derecha. Para Michel Wieviorka, de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, dentro del *continuum* ideológico izquierda-derecha, esto es lo que caracteriza a cada uno de los populismos:

- Populismo de izquierda: Se ubica a la izquierda de la izquierda, antieuropeo, aunque evitando una marca nacionalista demasiado intensa o explícita y rechazando el racismo, la xenofobia, el racismo y el antisemitismo.
- Populismo de derecha: Nacionalista y radicalizado a la derecha, más o menos explícitamente racista, xenófobo, y antisemita, antieuropeo, partidario de una sociedad cerrada y una nación homogénea en términos culturales (Wieviorka, 2019).

Al revisar las características de cada uno de éstos populismos, es posible destacar que, a pesar de las notables diferencias, coinciden en un punto central, su anti-europeísmo, al

identificar a la Unión Europea y a los diferentes organismos que la integran, como parte de una élite corrupta supra-nacional, cuyos lineamientos someten al infortunio a las poblaciones de sus respectivos países. En ese sentido, el populismo en Europa, de izquierda y de derecha, además de ser un riesgo para la democracia por su carácter anti-pluralista, representan un grave peligro para la Unión Europea, su presente y su futuro.

Vox, breve historia

Vox nació en el año 2013 como resultado de una escisión en el Partido Popular, protagonizado por personajes cercanos al exjefe de Gobierno José María Aznar, entre quienes destacaban, algunos de sus cuadros más conservadores. La ruptura con el partido de centro derecha español, se dio después de que consideraban que el gobierno de Mariano Rajoy había sido demasiado tibio frente a temas como los valores tradicionales, la libertad económica y la unidad nacional (Ferreira, 2019).

Sin buscar ser considerado como un partido de derecha radical, buscó, desde un inicio colocarse a la derecha del PP, a quienes calificaban como “la derechita cobarde”.

Vox participó por primera vez en una contienda electoral en el 2014, en donde presentó como cabeza de lista, a su primer presidente provisional, Alejo Vidal-Quadras –expresidente del PP catalán entre 1991 y 1996– a las elecciones europeas, obteniendo doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos veinte nueve votos, representando un uno punto cincuenta y seis por ciento de la votación, quedándose únicamente a dos mil votos de la obtención de un escaño de los cincuenta y cuatro que le corresponden a España en el Parlamento Europeo. Después de esto, Vidal-Casals decidió renunciar a Vox, afirmando que no quería contribuir a la dispersión del voto de la derecha ante, lo que definió como

“el extremismo de izquierda con tintes totalitarios” haciendo referencia, al crecimiento electoral del partido populista de izquierda español, Podemos (Ferreira, 2019).

Antes de su salida, Vidal-Quadras ya había sido reemplazado en la presidencia del nuevo partido por un antiguo exparlamentario vasco, Santiago Abascal, reelecto en el 2016. Santiago Abascal, al igual que otros dirigentes importantes, como Ortega Smith, formaban parte del sector duro del PP vasco contra ETA.

La presidencia de Santiago Abascal, ha representado un claro viraje a la derecha de esta formación política, siendo ubicado, como parte de la familia de derecha radical populista europea que ha crecido en el continente durante las tres últimas décadas.

Reconocimiento nacional y europeo

Es importante identificar a los interlocutores de los partidos políticos y en el caso de Vox ha sido, en España, el PP y Ciudadanos, mientras que, en el plano internacional, han sido los integrantes de la familia de la derecha radical populista de derecha.

En febrero de 2019, Vox participó, junto con el PP y C's en una manifestación convocada por el PP en la Plaza de Colón en Madrid, con el propósito de defender a España y convocar a elecciones inmediatas, reuniendo según cifras oficiales, a más de cuarenta y cinco mil asistentes. En sus respectivos discursos, Pablo Casado del PP, Albert Rivera de C's y Santiago Abascal de Vox, acusaron al jefe de gobierno, Pedro Sánchez de ceder a demandas insostenibles de los separatistas catalanes y vascos, ante lo que era necesario defender la unidad española. Esta invitación es muy simbólica y relevante, ya que, de alguna manera, la derecha democrática daba cabida y legitimaba a una expresión de derecha populista que ha mostrado en su discurso, una clara deslealtad hacia el andamiaje institucional derivado de la Constitución de 1978 (Wan Der Vilden, 2020).

En el terreno internacional, Vox ha contado con el reconocimiento de los partidos de derecha populista radical europea. El 22 de enero del 2017 se celebró en Alemania el encuentro de los partidos de esta familia ideológica, en donde participó Vox con importantes figuras del populismo de derecha, como Marine Le Pen, Frauke Petry y Geert Wilders. Posteriormente, en abril del 2018, la dirigencia de Vox se reunió con Steve Bannon, exasesor de Donald Trump y personaje ligado a la derecha radical norteamericana, que terminó con el reconocimiento y la felicitación de Bannon a la reciente formación política. La participación de Vox en el encuentro con los partidos de derecha radical y la reunión con Bannon dispuso cualquier duda en torno a la línea ideológica de Vox (Ferreira, 2019). A pesar de ello, cuando Vox logró representación en el Parlamento Europeo prefirió integrarse a la bancada de los Conservadores Reformistas Europeos en vez de Identidad y Democracia, grupo que reúne a los partidos populistas de derecha europeos (Ferreira, 2019).

Si bien, el grupo parlamentario europeo de los Conservadores Reformistas está a la derecha del Partido Popular, su bancada ha estado integrada por un grupo heterogéneo de partidos, en donde han estado presentes desde el Partido Conservador británico hasta el polaco Ley y Justicia, partido identificado como populista de derecha, compartiendo en términos ideológicos, únicamente su anti-federalismo, tema muy sensible para Vox, ante su propuesta de eliminar las autonomías en España (Ferreira, 2019).

2019, el año electoral de Vox

Entre el 2014 y el 2017, la fuerza electoral de Vox fue marginal, sin embargo; el escenario cambió cuando el 2 de diciembre del 2018, Vox logró un importante resultado electoral en las elecciones autonómicas de Andalucía, al conseguir trescientos noventa y cinco mil novecientos setenta y ocho votos, representando

casi el once por ciento de la votación. Con este resultado, Vox logró doce escaños (Corporación de Radio y Televisión Española, 2018). La composición parlamentaria que derivó de aquella elección, darían lugar a un acuerdo político entre el PP, C's y el mismo Vox para apoyar a un gobierno del PP y de esta manera, terminar con 36 años de gobiernos encabezados por el PSOE (Villaverde & Moreno, 2018).

Después del resultado alcanzado en Andalucía, el 2019 se convertiría en un año decisivo para el crecimiento electoral de Vox. En las catorce elecciones autonómicas que tuvieron lugar aquel año, Vox obtuvo diputados autonómicos en ocho, resaltando los resultados de la Asamblea de la Comunidad de Madrid con doce representantes y Murcia con cuatro diputados (Corporación de Radio y Televisión Española, 2019).

En las elecciones municipales del 26 de mayo del 2019, Vox también obtuvo importantes resultados, con casi el tres por ciento de las preferencias electorales, traducándose en quinientos treinta concejales (ver Tabla 1).

2019 también fue el año en el que Vox logró por primera vez representación en el Parlamento Europeo, al lograr ocupar tres escaños de los cincuenta y cuatro que le corresponden a España, con el seis punto veinte por ciento de la votación nacional (ver Tabla 1 Resultados Electorales de Vox 2014-2019).

Los resultados de las diferentes contiendas plantean la importante presencia electoral que logró Vox durante el 2019, sin embargo, las elecciones en las que se reveló con mayor claridad su crecimiento electoral y peso político fueron las generales al Congreso de los Diputados, en donde en menos de un año logró duplicar su presencia en el Congreso de los Diputados, pasando de veinticuatro a cincuenta y dos escaños, convirtiéndose a partir de las elecciones generales del 10 de noviembre, en la tercera fuerza política de España (ver Tabla 1 Resultados electorales Vox 2014-2019).

Tabla 1 Resultados electorales Vox 2014-2019

Año	Elecciones	Votos	%	Escaños/Concejales
2014	Europeas	244,929	1.56	0/54
2015	Municipales	64,385	0.29	22/67,515
2015	Regionales (10 autonómicas)	75,486	0.62	0/620
2015	Regionales (Andalucía)	18,017	0.45	0/109
2015	Generales	58,114	0.23	0/350
2016	Generales	47,182	0.20	0/350
2016	Regionales (País Vasco)	744	0.07	0/75
2018	Regionales (Andalucía)	395,978	10.97	12/109
2019	Regionales (Cortes Valencianas)	278,947	10.44	10/99
2019	Generales	2,664,325	10.26	24/350
2019	Europeas	1,388,681	6.20	3/54
2019	Regionales (14 autonómicas)	684,312	6.67	35/767
2019	Municipales	659,736	2.90	530/66,787
2019	Generales	3,656,979	15.08%	52/350

FUENTE: Carlos Ferreira, Vox, como representante de la derecha radical en España, actualizado con datos del Ministerio del Interior.

Ejes ideológicos de Vox

Si se consideran las características centrales del populismo de derecha radical y se comparan con el discurso ideología de Vox, es posible encontrar muchas semejanzas que permiten situarlo dentro de esta familia ideológica.

Para exponer lo anterior, se ubicarán algunos elementos centrales del discurso y el programa de Vox, a la luz del nacionalismo holístico y el autoritarismo que plantea Elisabeth Carter como rasgos centrales de la derecha radical, mientras que, por otra parte, se ubicarán la manera en la que se manifiesta el carácter populista del discurso de Vox en términos ideológicos, ya sea como un *corpus ideológico* o como una ideología fina.

Nacionalismo holístico

El nacionalismo holístico se manifiesta en términos programáticos y discursivos de distintas maneras. Algunas de las expresiones

puntuales del nacionalismo holístico por parte de los partidos populistas de derecha radical en la actualidad son el nativismo, la xenofobia, las posturas antiinmigrantes y la defensa del estado de bienestar chovinista.³

Nacionalismo

Dentro del ideario político de Vox, el nacionalismo desempeña un papel central, al grado de vertebrar sus programas electorales y discursos, en donde es posible identificar tres grandes áreas en las que se despliega esta línea, por un lado, el de la centralización política y administrativa, por el otro, la defensa de una versión particular de la identidad española y por último, el de las relaciones de España con la Unión Europea.

En lo que atañe a la centralización política y administrativa, Vox se ha pronunciado por la

³ El estado chovinista de bienestar parte de la visión de que "el estado de bienestar (...) es un sistema de protección social para quienes pertenecen a una comunidad étnicamente definida (Kitschelt & McGann, 1995).

desaparecer a las autonomías, al señalar, que ponen en peligro la unidad de España. En esta misma tesitura, Vox propone la supresión de los partidos y ONG's que buscan "la destrucción de España". Y dentro de este mismo terreno, se opone a la libertad que tienen las autonomías de firmar acuerdos económicos como lo han hecho el País Vasco y Navarra (Bech, 2020).

En lo tocante a la identidad nacional, Vox plantea una narrativa particular de la historia de España, bajo la visión del *heartland* populista, lo que identifica Taggart. A diferencia de los dos grandes partidos españoles, el PP y el PSOE, que reivindican la Constitución de 1978 como el punto de inflexión en la construcción de la España moderna y democrática, Vox desdeña este episodio, retomando épocas de episodios mucho más lejanos a los que asocia con la grandeza de España, como el descubrimiento de América o la Reconquista. Esta visión apela a la homogenización cultural de lo español en detrimento de otras manifestaciones regionales, como el catalán y el gallego, confrontando las culturas regionales y nacionales, interpretándolas como excluyentes en sí mismas (Bech, 2020), lo que resulta peligroso para un país, en el que, según las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, más de la mitad de los españoles que forman parte de una autonomía, asumen una identidad dual, tanto regional (andaluz, catalán, gallego, etc.) como española.⁴

En el tema de la relación de España con la Unión Europea, Vox ha demandado que muchas de las atribuciones que han sido cedidas a los organismos comunitarios, sean retomadas nuevamente por los países integrantes de la Unión, incrementando el alcance de la soberanía de los países integrantes de la UE. Por otra parte, Vox ha criticado acremente

algunas de las decisiones tomadas en el seno de los órganos que integran la Unión Europea, llamando incluso a la rebeldía frente a estas medidas (González, 2019).

Nativismo

El nativismo de Vox es evidente en sus posiciones xenófobas, defendiendo lo que consideran al grupo nativista (la nación) frente a aquellos elementos no nativos, valoradas como una amenaza fundamental para la homogeneidad del estado-nación.

En los discursos y programas de Vox, se asocia la homogeneidad cultural, moral y religiosa con la cohesión social de España, rechazando a los migrantes que no comparten estas características, calificándolos como una amenaza a la identidad de España. El discurso antiinmigrante de Vox está dirigido principalmente a los migrantes procedentes de África y Medio Oriente (Bech, 2020). Propuestas como la construcción de un muro en Ceuta y Melilla o la expulsión inmediata de todos los migrantes irregulares que se encuentran en España, ejemplifican estas posiciones.

Las dos razones que esgrime Vox para terminar con las olas migratorias hacia España la criminalidad y la economía. El mismo Santiago Abascal ha afirmado que, "Vox quiere luchar contra la inmigración que llena de delincuentes nuestras calles". Por otra parte, Vox plantea que los inmigrantes representan una carga económica para el país, cuyo apoyo, debe ir primero a los españoles (Bech, 2020). Este último argumento se alinea claramente con las tesis del estado de bienestar chovinista por el que pugnan los partidos populistas de derecha radical en los distintos países europeos en donde tienen presencia.

Populismo

La última característica que se emplea en este trabajo para describir a los partidos de esta familia política, es la del populismo. Como acertadamente apunta Paul Taggart "el concepto

⁴ Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas diciembre 2019. Postelectoral, elecciones generales 2019 Estudio nº 3269 noviembre-diciembre 2019, Ante la pregunta ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?, el cincuenta y seis por ciento de los entrevistado afirman sentirse tan español/a como (CCAA gentilicio).

de populismo es quizás el “más utilizado, pero concepto político poco entendido de nuestro tiempo” (Taggart, 2002). Sin embargo, algunos de las definiciones que han planteado los investigadores en esta materia, han permitido delimitar con razonable éxito el contenido del populismo, asociándolos a ideas, como una tierra nacional con una alta carga nostálgica por un pasado idílico (ideología amplia) y como un discurso antipluralista y anti-elites (ideología fina o débil). A partir de estas dos caracterizaciones, se confrontará la línea ideológica y programática de Vox con el populismo.

Vox no menciona en sus discursos o programas de manera explícita a “el pueblo” como bien advierte Carlos Ferreira (Ferreira, 2019), sin embargo, siguiendo la idea de una comunidad contra las élites como elemento central de la ideología populista, Vox si hace una enfática distinción entre “los verdaderos españoles” como aquellos que pertenecen a la comunidad nacional por ser parte de un mismo grupo homogéneo, por compartir un conjunto de valores y ser herederos de un pasado común, en contra de “*la dictadura progre*”. Esto además de reivindicar la idea de “el pueblo” frente a “las élites”, planteada por el populismo, entendido como ideología débil o fina, también asume las características del populismo, comprendido bajo un enfoque de ideología amplia, en el sentido de identificar la homogeneidad de una comunidad a partir de una visión nostálgica del pasado, vinculándolo con el *heartland* (Bech, 2020).

En lo que respecta a la relación entre Vox y la democracia liberal y representativa, es posible destacar algunas actitudes hostiles de esta formación política hacia el sistema político español, controlado, según la versión de Vox, por “la élite globalista”, ante la que Vox es la única organización que “defiende a España contra las sociedades multiculturales que las élites globalistas, con la ayuda de los partidos de izquierda, intentan imponernos. En este mismo orden de ideas, Vox afirma que

el sistema autonómico propone la supresión del sistema autonómico, ya que están controlados por grupos que quieren ruptura con España. Tanto la idea de un control desde el exterior, así como en el interior del sistema político español para “romper a España”, nutre la hostilidad de Vox hacia el sistema político en su conjunto, definiendo de esta manera, su naturaleza populista.

Conclusiones

España fue durante mucho tiempo, una excepción a la ola populista de derecha radical que ha marcado los derroteros de la política europea a lo largo de las tres últimas décadas, sin embargo; con el arribo de Vox al sistema de partidos español, esta situación de excepcionalismo ha terminado y el día de hoy, Vox se ostenta como la tercera fuerza política en España.

Los peligros que se derivan de la presencia de los partidos populistas radicales, ya sean de derecha o de izquierda, son evidentes. Ante los grandes retos que enfrentan los países occidentales, el ambiente de polarización política y social se convierte en un problema adicional que dificulta la capacidad de atender la gran diversidad de problemas económicos, políticos, sociales y medio ambientales por vías institucionales, al contribuir a la parálisis institucional frente a discursos maximalistas, que se distinguen por adoptar posturas intransigentes e irreductibles.

La irrupción de Vox en el sistema político español, pone en peligro el orden democrático surgido de la Constitución de 1978 y el exitoso proceso de transición a la democracia que vivió España, en el marco de una serie de acuerdos políticos centrales, en donde destacaron el reconocimiento de las autonomías dentro de un sistema territorial unitario descentralizado, el reconocimiento de la diversidad cultural de España –que se convirtió en uno de los grandes activos de la España democrática, reconocida por los diversos

actores políticos– y principalmente, la construcción del andamiaje institucional que ha encontrado en los canales institucionales democráticos, la forma de construir la etapa de mayor prosperidad en la España moderna. Vox, representa de esta manera, la antítesis del ánimo de negociación y acuerdos que condujeron a España a ser uno de los países más importantes de la Unión Europea y el día de hoy –con Podemos– figura entre uno de los partidos que desean destruir el legado que personajes como Adolfo Suárez, Manuel Fraga, Felipe González y Santiago Carrillo forjaron, desde sus diferencias, con grandeza y generosidad.

Ante la oleada del populismo de derecha y de izquierda, así como la creciente polarización política que está atestiguando el mundo en diferentes latitudes, es más que necesario, repoblar el centro ideológico. Desde la posguerra hasta la década de los ochenta, los países de Europa occidental contaron con el dominio del centro derecha, representado principalmente por partidos democristianos y el centro izquierda, con partidos de corte socialdemócrata, que lograron, desde sus respectivas posiciones, reconstruir a sus países de la posguerra, cimentar las bases de una economía próspera, forjar estados de bienestar capaces de garantizar el acceso al mínimo de condiciones dignas de vida a la mayoría de su población y sentar las bases para el proyecto de integración supranacional más importante que ha visto la humanidad hasta el día de hoy, la Unión Europea. El escenario político ha experimentado cambios muy significativos en los últimos años, y no precisamente en un sentido positivo, en donde la política, más que un instrumento –el más valioso– para solucionar los diversos problemas que aquejan a las sociedades, se ha convertido en un problema en sí mismo, y en donde, sin tintes alarmistas, el mundo actual, está siendo dominado por la polarización, asemejándose, cada vez más, al periodo de entreguerras. **B**

Bibliografía

- Arbuet, C. (diciembre-junio de 2016-2017). El populismo, una invención rusa. *Prácticas de oficio*, 2(18), 1-10.
- Bech, V. (2020). *Vox in the mirror of the radical spanish right*. Utrecht: Universiteit Utrecht.
- Best, J. (2018). How the 2008 financial crisis helped fuel today's right wing populism. *The conversation*. Obtenido de <https://theconversation.com/how-the-2008-financial-crisis-helped-fuel-todays-right-wing-populism-103979>
- Betz, H.-G. (1994). *Radical Right Wing Populism in Western Europe*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire, Londres: Palgrave Macmillan us.
- Bruter, M., & Harrison, S. (2011). *Mapping the extreme right ideology: An empirical right geography of the European extreme right*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire y Londres: Palgrave Macmillan.
- Carter, E. (2007). *The extreme right in Western Europe: Success or Failure?* Manchester: Manchester University Press.
- Carter, E. (2018). Right wing extremism /radicalism: reconstructing the concept. *Journal of Political Ideologies*, 157-182.
- Corporación de Radio y Televisión Española. (2 de 12 de 2018). *directo rtve*. Obtenido de <http://resultados-elecciones.rtve.es/autonomicas/2018/andalucia/>
- Corporación de Radio y Televisión Española. (27 de 05 de 2019). *directos rtve*. Obtenido de <https://www.rtve.es/noticias/20190527/vox/1946070.shtml>
- Ferreira, C. (Noviembre de 2019). Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*(51), 73-98.
- González, M. (21 de 12 de 2019). Vox pasa de la 'eurofobia' a la 'euroinsumisión'. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/politica/2019/20/actualidad/15_91.html

- Gratius, S., & Rivero, Á. (Septiembre de 2018). Más allá de la derecha y la izquierda: populismos en Europa y América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(119), 35-61.
- Greven, T. (2016). *The Rise of Right Wing Populism in Europe and the United States A comparative perspective*. Freidrich Ebert-Stiftung. Berlín: Friedrich Ebert-Stiftung.
- Heizmann, B., Jedinger, A., & Perry, A. (2018). Welfare Chauvinism, Economic Insecurity and the Asylum Seeker "Crisis". *Societies*, 8(3), 83.
- Ignazi, P. (2006). *Extreme Right Parties in Western Europe*. Nueva York: Oxford University Press.
- Kitschelt, H., & McGann, A. J. (1995). *The Radical Right in Western Europe A comparative analysis*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Mason, R. (22 de 04 de 2015). Nigel Farage: Indian and Australian inmigrants better than esatern Europeans. *The Guardian*. Recuperado el 18 de 11 de 2020, de <https://www.theguardian.com/politics/2015/immigrants-europeans>
- Mudde, C. (1995). Right wing extremism analyzed A comparative analysis of the ideologies of three alleged right wing extremist parties (NPD, NDP, CCP 86). *European Journal of Political Research*, 27(2), 203-224.
- Mudde, C. (2000). *The ideology of the extreme right*. Manchester: Manchester University Press.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Müller, J.-W. (2016). *¿What is Populism?* Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Norris, P. (2005). *Radical Right Voters and Parties in the Electoral Market*. Cambridge : Cambridge University Press.
- Rojas, A. (11 de 08 de 2019). Todas las leyes que viola Matteo Salvini. *El Mundo*. Recuperado el 18 de 11 de 2020, de <https://www.elmundo.es/internacional/2019/08/11/5d4f050d8b46c0.html>
- Rydgrens, J. (2017). Radical right-wing parties in Europe What's populism got to do with it? *Journal of Languages and Politics*, 16(4), 485-496.
- Sánchez, O. (enero-abril de 2017). El (fin) momentáneo del bipartidismo en España: Análisis de los resultados electorales de 2015 y 2016. *Revista Española de Derecho Constitucional*(109), 237-260.
- Scislowska, M. (29 de 09 de 2020). Poland, Hungary hit back on democratic standards in the EU. *AP News*. Recuperado el 18 de 11 de 2020, de <https://apnews.com/article/budapest-democracy-poland-peter-szijarto-hungary-6ccc11f9bfc4df43391c6ae8b91d5650>
- Taggart, P. (2002). Populism and the Pathology of Representative Democracy. En Mény, Yves; Surel, Yves (págs. 62-80). Houndmills, Basingstoke, Hampshire y Nueva York: palgrave.
- Villaverde, S., & Moreno, S. (27 de 12 de 2018). El PP y C's aceptan a Vox para echar al PSOE tras 36 años en el poder en Andalucía. *El Mundo*. Recuperado el 22 de 11 de 2020, de <https://www.elmundo.es/andalucia/2018/12/26/5cf.html>
- Wan Der Vilden, E. J. (2020). Ending the Spanish Exception: Explaining the Rise of Vox. Waterville: Colby College.
- Wieworka, M. (2019). El populismo ¿y después? *Vanguardia*, 32-35.
- Wike, R., Poushter, J., Silver, L., Devlin, K., Feterolf, J., & Castillo, A. y. (14 de 10 de 2019). Pew Research Center Global Attitudes and Trends. Obtenido de Pew Research Center Global Attitudes and Trends: <https://www.pewresearch.org/global/2019/10/14/appendix-a-classifying-european-populist-parties/>

Time to Heal in America

Jeraldine Pérez Mondragón

Introducción

El pasado 3 de noviembre se llevaron a cabo las elecciones en Estados Unidos que sin duda alguna marcarán un precedente histórico y se han convertido en las más polémicas y relevantes de la historia moderna de esa nación. Con un país completamente dividido, entre el mal manejo de la pandemia, una grave crisis económica, movimientos sociales y un discurso de odio constante, el Partido Republicano (GOP) perdió las elecciones frente a los demócratas para la Casa Blanca. Sin embargo, los resultados estatales mostraron que, a pesar de una inconformidad aparentemente palpable, los republicanos mantuvieron su intención del voto y de las 11 gubernaturas en juego se llevaron ocho.

A nivel nacional Joe Biden obtuvo casi 80 millones de votos, convirtiéndose así en el candidato más votado mientras que Donald Trump ganó alrededor de 74 millones de votos. La Cámara de Representantes quedó en manos de los demócratas y el Senado se decidirá el 5 de enero en la segunda vuelta

que se celebrará en Georgia. Pero no podemos dejar pasar de largo que el día de la elección no se percibió la ola azul que muchos esperaban y más bien con el paso de los días y la salida de los resultados electorales sobresalió un aspecto que debe ser tomado en consideración para los próximos comicios y es que el Partido Republicano ganó casi todas las elecciones en donde el redistrito estaba en juego.

Joe Biden y Kamala Harris tienen el importante y urgente desafío de terminar con una polarización que en cuatro años se disparó, el 7 de noviembre en el discurso que ofrecieron después de obtener un poco más de los 270 votos del Colegio Electoral necesarios, Biden quien se convertirá en el 46° Presidente de Estados Unidos hizo un llamado a dejar atrás la retórica del odio, a verse y escucharse nuevamente, pero sobre todo a recordar que no son enemigos sino americanos, de esta manera el nuevo gobierno tendrá el gran reto de pasar del *Make America Great Again* al *Time to Heal in America*.

Diseño constitucional y proceso electoral

Al haber sido éste un proceso electoral muy importante no sólo para la Unión Americana sino para todo el mundo por lo que esto significaría para una potencia mundial que durante cuatro años estuvo en el centro de la política del Twitter, surgieron muchas preguntas sobre como funciona el proceso electoral por lo que dedicaremos unas líneas al complejo sistema de votación.

En primer lugar, el diseño constitucional estadounidense divide al gobierno en legislativo, ejecutivo y judicial, una de sus principales características son los contrapesos para distribuir el poder. De esta manera, una ejerce poder sobre las otras, como lo es el caso de los jueces de la Corte Suprema que son designados por el Presidente pero está sujeta a la aprobación del Senado. Así mismo, el Poder Judicial puede rechazar leyes aprobadas por el Congreso y firmadas por el Presidente si considera que son inconstitucionales. Por tanto son 50 diferentes micro-sistemas, es decir, una separación vertical de poder, los Estados no le reportan nada al presidente. Sin embargo, la Constitución y la ley federal pueden reemplazar constituciones y leyes estatales en las que haya discrepancia.

El proceso electoral por tanto es diferente empezando por el día en el que se llevan a cabo los comicios. Las elecciones presidenciales se realizan cada cuatro años, el primer martes después del primer lunes de noviembre, lo anterior se estableció en una ley de 1845 en la que se fijó un día concreto que no estaba en la Constitución. Las elecciones no tenían un orden por lo que se celebraban entre septiembre y diciembre. Para esta fecha Estados Unidos era una nación agrícola por lo que era muy difícil trasladarse y la mayoría de la población se encontraba en las zonas rurales. Debido a que tenían que desplazarse y eso significaba al menos un día por diferentes motivos y para no intervenir en las actividades religiosas se evitó que fueran los días sábado,

domingo o lunes por lo que se estableció que fuera el primer martes de noviembre ya que aún no empezaban las heladas y las cosechas ya se habían terminado, es por esto que Estados Unidos es uno de los pocos países que realiza elecciones entre semana.

Antes de la elección general se llevan a cabo las elecciones primarias, que están a cargo de los gobiernos estatales y locales y en donde el voto es secreto y, los “caucus” que son asambleas privadas de los partidos políticos se realizan en los condados o los distritos electorales. El proceso puede ser abierto o cerrado, en el primer caso se puede votar por un candidato de cualquier partido, en el segundo caso, sólo pueden participar los votantes que eligieron a determinado partido en su inscripción. Uno de los días clave es el llamado “súper martes” (*super Tuesday*) que tiene relevancia porque al menos 14 estados organizan simultáneamente sus elecciones para definir las candidaturas presidenciales, esto funciona tanto para el Partido Demócrata como para el Partido Republicano. Después de las primarias y los “caucus” se realizan las convenciones nacionales en donde generalmente se presenta la campaña para las elecciones generales y se ratifica la decisión final de un partido político sobre sus candidatos a Presidente y Vicepresidente. Para ser nominado a aspirante a presidente se debe de ganar la mayoría de los delegados. Hay dos tipos de delegados, los comprometidos que deben de apoyar al candidato que se les asigna en las primarias o en el “caucus” y los no comprometidos o superdelegados que pueden apoyar al candidato de su preferencia.

El Consejo Electoral es un grupo de electores que son los que votan para elegir al presidente. Los estados tienen tantos electores como miembros del Congreso, incluyendo 3 electores de Washington, D.C., son en total 538 votos electorales por lo cual se necesitan 270 para ganar. Después de la votación para presidente, éste pasa a un conteo estatal.

La defensa de la democracia en Estados Unidos se enfrenta a los constantes ataques de un Trump que ha perdido todo centro y se niega a aceptar el resultado, mucho menos a pasar la estafeta para comenzar una transición que se antoja urgente frente a una pandemia que no cesa y que sigue poniendo en riesgo a la población

En 48 estados y en Washington D.C., el ganador consigue todos los votos electorales, Maine y Nebraska utilizan un sistema proporcional para asignar a sus electores. El Colegio Electoral se reúne posteriormente en sus estados a mitad de diciembre para realizar la votación del Colegio Electoral, este año será el 14 de diciembre cuando se efectúe ese proceso. Es debido a este sistema por lo que es posible ganar el voto popular pero perder la elección. A pesar de ser considerado un sistema bastante complejo en su momento uno de los padres fundadores de Estados Unidos, Alexander Hamilton afirmó en *El Federalista* LXVIII que “Si no es perfecto al menos es excelente”, pues se centra en la idea del rechazo del espíritu de partidos o de facciones y que a su vez justifica el tener dos Cámaras Legislativas, el veto presidencial y la elección del Presidente. Para finalizar este proceso electoral el 6 de enero el Congreso deberá confirmar el voto del Colegio Electoral y el 20 de enero de 2021 Joe Biden asumirá la presidencia.

Resultados electorales

La elección del 3 de noviembre ha sido una de las más cerradas y por lo tanto los resultados no salieron con la prontitud que a muchos les hubiera gustado. Hubo diferentes factores que contribuyeron a esto como el voto anticipado y el voto por correo que debido a la pandemia se registró que más de 100 millones de electores realizaron su voto de esta manera.

Lo anterior se prestó para que Donald Trump insistiera en la posibilidad de un fraude electoral, atizando la polarización.

Estos comicios son los que han registrado la participación más alta en 120 años, pues un 66.7% de estadounidenses ejercieron su derecho frente al 73.7% que se alcanzó en 1900. El proceso electoral no sólo tuvo a dos candidatos que si bien son de los dos partidos más consolidados en Estados Unidos al final fueron 11 candidatos entre los que podemos destacar a Jo Jorgensen, candidata del Partido Libertario que logró el 1.2% de la votación total siendo esto alrededor de 1, 848, 427 votos. Participaron también Howie Hawkins del Partido Verde; Gloria La Riva del Partido Socialismo y Liberación; Don Blankenship del Partido de la Constitución; Brian Carroll del Partido Solidario Americano; Roque de la Fuente del Partido Alianza y como independientes Kanye West y Brock Pierce. Lo anterior, nos habla de la urgencia del cambio del proceso electoral y de que cada vez más el bipartidismo empieza a perder credibilidad en una sociedad que se encuentra igualmente fragmentada.

A nivel estatal y local también se realizaron elecciones. Estuvieron en juego once gubernaturas en las cuales ocho fueron para el Partido Republicano que logró la reelección en Dakota del Norte, Indiana, Missouri, New Hampshire, Utah, Vermont, Virginia Occidental y ganaron Montana que había sido un estado demócrata desde 2005. Por su parte,

los demócratas lograron consolidarse en Carolina del Norte, Delaware y Washington. A nivel estatal se efectuaron referéndums en diversos temas. En Alabama se aprobó la eliminación del lenguaje racista de su Constitución; Arizona votó por la legalización de la marihuana con fines lúdicos; en California una propuesta para levantar la prohibición a las acciones afirmativas para dar trato preferencial por razones de raza, sexo, color, origen étnico o nacional fue rechazada. Colorado se suma a 15 estados para entrar al Pacto Nacional del Voto Popular que busca neutralizar al Colegio Electoral y garantizar que el ganador sea determinado por la mayoría de votos. Este pacto tendrá efecto cuando sea aprobado por un total de estados que acumulen el umbral de los 270 votos electorales. Pacto que será pertinente analizar posteriormente en caso de que siga tomando mayor fuerza. Algunos de los estados que ya entraron en dicho Pacto son California, Connecticut, Maryland y Washington, D.C. Esta iniciativa surgió en el año 2000 cuando a pesar de haber ganado el voto popular, Al Gore no fue electo. En Dakota del Norte se legalizó el uso de la marihuana con fines lúdicos, mientras que en Dakota del Sur se legitimó para el uso medicinal. En Delaware, por primera vez una persona transgénero ocupará un escaño en el Senado estatal. Por su parte Mississippi aprobó una nueva bandera nombrada "*In God we trust*" y le dijo adiós a la bandera con el emblema confederado además de votar por el uso medicinal de la marihuana. Montana y New Jersey votaron por la legalización de la marihuana con fines lúdicos. En Nevada se aprobaron cuatro modificaciones a la Constitución estatal que incluyen el derecho al matrimonio del mismo sexo, una Declaración de Derechos de los votantes y un mandato de energía renovable; Oregón despenalizó todas las drogas incluyendo la cocaína y la heroína; Portland, Maine, aprobó bloquear el uso del reconocimiento facial por parte de la policía y

Washington, D.C., despenalizó el uso de plantas psicodislépticas.

El 7 de noviembre las principales cadenas de televisión anunciaron como virtuales ganadores a los candidatos demócratas, al ex Vicepresidente Joe Biden y a la Senadora por California, Kamala Harris, quien se convierte en la primer mujer en ocupar ese cargo. Con la victoria de Pennsylvania los demócratas llegaban a los 273 votos electorales contra 214 de los republicanos. Resultado que se modificó el 13 de noviembre y que otorgó 306 votos electorales al candidato demócrata consolidando la victoria frente a los 232 de Donald Trump. Como en cada elección los ojos estuvieron principalmente puestos en los denominados Estados bisagra (*swing states*), determinantes para definir la elección como fueron algunos del denominado cinturón de óxido (*Rust belt*) Michigan, Pennsylvania y Wisconsin pero también se sumaron estados como Arizona y Georgia, que el 20 de noviembre el secretario de estado ratificó la victoria de Biden a pesar de la auditoría estatal solicitada por los republicanos.

Este anuncio detonó la celebración en diferentes estados que sin duda consideraron que una vez más se abre una esperanza de cambio. Para Estados Unidos los últimos cuatro años se han visto severamente afectados en una constante lucha por la supervivencia de la democracia. Misma que algunos analistas incluso compararon con la Guerra Civil o la Segunda Guerra Mundial sólo que esta vez la guerra se lleva a cabo en los hospitales combatiendo el COVID-19 y en la represión policial, que detonó el movimiento *Black Lives Matter*.

Esta victoria representa principalmente a todos aquellos que rechazan el populismo de derecha implementado por Donald Trump y, que buscan sobre todo un país en libertad y con posibilidades. La defensa de la democracia en Estados Unidos se enfrenta a los constantes ataques de un Trump que ha perdido

todo centro y se niega a aceptar el resultado, mucho menos a pasar la estafeta para comenzar una transición que se antoja urgente frente a una pandemia que no cesa y que sigue poniendo en riesgo a la población. En lo que respecta al Congreso, los números no son precisamente los que los demócratas hubieran deseado pues la Cámara de Representantes obtuvo 222 de los 218 necesarios para obtener la mayoría pero perdieron ocho escaños; mismos que ganaron los republicanos para obtener 207 escaños en la Cámara Baja.

El Senado se definirá el 5 de enero de 2021 en la segunda vuelta en Georgia. Los números tampoco son favorables para los demócratas que obtuvieron 48 puestos ganando uno frente a los 50 escaños de los republicanos que perdieron uno. Para obtener mayoría es necesario contar con 51 senadores por lo que se percibe bastante complicado para ambos partidos, recordemos que se renovaron 35 de los 100 integrantes; 33 que serán elegidos para un período de seis años y dos elecciones extraordinarias en Arizona y otra en Georgia.

Las elecciones muestran una clara faceta del voto hacia los republicanos. El voto a nivel estatal y local muestran la división de la sociedad que a pesar de todo se mantuvo fiel a su voto. Las victorias del Partido Republicano a nivel local dejarán dividendos importantes para la redistribución de los distritos el próximo año, el conocido "*gerrymandering*" que se lleva a cabo cada diez años después del censo y que es la táctica en la que se vuelven a trazar los distritos del Congreso y así pueden ser perceptibles los cambios de la población. Los dos partidos llegaron con igualdad de oportunidades sin embargo el escenario se presenta con mejor cara para los republicanos que mantuvieron el control de la Cámara estatal en Texas, Pennsylvania, Carolina del Norte, Virginia, Missouri, Minnesota, Iowa, Kansas, New Hampshire y probablemente en Nueva York.

Del discurso de odio al conciliador

Los resultados electorales hablan por sí solos y ponen una clara perspectiva de la división existente. La importancia de los discursos de Kamala Harris y Joe Biden abrieron una esperanza en gran cantidad estadounidenses que hace mucho tiempo que no se sienten representados. Ante todo, es la primera vez en la historia que una mujer ocupará la vicepresidencia pero además de eso se convierte en la primer persona negra y además con descendencia sudasiática, lo que habla mucho de la multiculturalidad de esa nación que hasta hace unos pocos meses se negaba a aceptar esa realidad. Con Wilmington, Delaware como escenario escuchamos primero el discurso de Kamala Harris, que vestida toda de blanco, en homenaje a todas esas mujeres que han estado en pie de lucha para allanar el camino, hizo énfasis que ella "será la primera pero no la última", abriendo así posibilidades para las futuras generaciones. Por su parte, Joe Biden dio un discurso cargado de mensajes llamando a la unión, dejando claro que será un Presidente que no verá estados azules o rojos sino que verá a los Estados Unidos. Por lo que se comprometió con todos los estadounidenses, inclusive con aquellos que no votaron por él, a trabajar y a gobernar con el fin de que se abra una oportunidad, dejar de lado la retórica áspera y a volver a verse y escucharse. Biden concluyó su mensaje haciendo énfasis en la importancia de que es tiempo de sanar al país y así demostrar que Estados Unidos es un ejemplo no solo de poder sino por el poder del ejemplo.

Los demócratas tienen uno de los retos más importantes en la historia moderna de este país, pasar de un radicalismo de derecha a un centralismo que ayude a poner en balance lo que dejará como legado un Trump que se rehúsa a reconocer la elección, y que aparentemente ha perdido el interés de gobernar, al menos así lo muestra su agenda que no ha tenido actividades desde el día de la elección,

A pesar de ser considerado un sistema bastante complejo en su momento uno de los padres fundadores de Estados Unidos, Alexander Hamilton afirmó en el Federalista LXVIII que “Si no es perfecto al menos es excelente”, pues se centra en la idea del rechazo del espíritu de partidos o de facciones y que a su vez justifica el tener dos Cámaras Legislativas, el veto presidencial y la elección del Presidente

el país se sigue viendo sumido en el aumento del coronavirus que ya ha alcanzado a más de 10 millones y ha cobrado la vida de más de 244, 000; con una economía paralizada. Donald Trump fue Presidente por accidente, retomó estas palabras del Prof. Steven Roberts de la George W. University en una plática en la que pude participar como parte del Programa de Liderazgo de Visitantes Internacionales (IVLP) en la que también explicaba que la política estadounidense es muy dinámica y a su vez impredecible y era tan claro el ejemplo que Trump había llegado justo después del primer presidente de color. No obstante, y aunque sin duda la manera de gobernar será completamente diferente la dupla Biden – Harris tendrá que sanar muchas heridas tanto internas como a nivel internacional, que han abierto las guerras comerciales; la salida del Acuerdo de París del cual ya se hizo un pronunciamiento; las acciones que realizó en países como Venezuela, Nicaragua y su relación con el Medio Oriente, esto entre muchas otras cosas que el *America First* dejará como herencia.

Por otro lado, los demócratas tienen que encontrar el balance para recuperar la armonía que buscan y poder lograr una continuidad, que proyectándose un poco podría recaer en la actual Vicepresidenta. Tendrán que recapitular que antes de la pandemia, los demócratas se percibían desorganizados, no se les veía rumbo y no estaba claro hacia donde querían inclinarse pasando por Bernie

Sanders, Elizabeth Warren, Pete Buttigieg o Michael Bloomberg. La división dentro también es sensible, y un claro ejemplo fueron las declaraciones de Alexandria Ocasio-Cortez, en las que aseguraba que, de no ser por el mismo objetivo en contra de Trump ella no podría militar en el mismo partido que Joe Biden. Ocasio Cortez, de descendencia puertorriqueña de El Bronx fue reelecta para la Cámara Baja junto con Ayanna Pressley, primera mujer afroamericana en representar a Massachusetts, Ilhan Omar y Rashida Tlaib primeras mujeres musulmanas en ser elegidas al Congreso, son conocidas como “The Squad” y han sido el blanco de constantes ataques discriminatorios y xenófobos. Tienen en su reelección un peso muy importante para seguir sumando en una sociedad que tiene sembrada la semilla del miedo por el otro. Así como también, la confusión latente en un sector de la población en la que consideran que los demócratas son comunistas y abriendo a nivel internacional una página que Barack Obama comenzó con los cubanos, mismos que esta vez no dudaron en darle el triunfo a los republicanos con un apoyo de 51% total de la votación principalmente en Florida. El reto es inconmesurable y el gran ejemplo es lo ocurrido en Dakota del Norte, en donde antes de optar por otra opción diferente a la republicana, la gente votó por un candidato que falleció de COVID-19 para el Congreso local. La pregunta aquí es si cuatro años serán suficientes para sanar América. **B**

México ante la sombra venezolana: Notas sobre la V República y la 4ta Transformación

María de los Ángeles León

(...) estamos unidos hombres y mujeres que venimos de todas las tendencias políticas: de izquierda, del centro, de la derecha; gente progresista comprometidos con la necesidad de transformar (...) en un estado nuevo, que genere una situación de igualdad, de justicia, de ejercicio real de la ley.
—Hugo Rafael Chávez Frías, 1997.

Llegué a México en septiembre de 2017, huyendo del régimen de Nicolás Maduro y de la descomposición de Venezuela por culpa del chavismo. Entonces, era un momento crucial para los mexicanos: coincidí con la víspera de la elección presidencial de 2018, en la que los ánimos eran similares a los que había vivido Venezuela en 1998. Se trataba de la llegada de un proceso histórico que ponía en evidencia una clara oportunidad para que un nuevo partido alcanzara el poder después de años de la primacía de uno solo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y luego del bipartidismo con el Partido Acción Nacional (PAN).

La receta era: hastío del bipartidismo, desgaste de la convicción y la confianza en la democracia, poca credibilidad en los partidos políticos tradicionales, la irrupción de un nuevo partido con un candidato carismático que —si bien no era considerado un outsider porque llevaba muchos años de trayectoria

política— tenía una imagen y una retórica centradas en “ser diferente a lo que México había conocido; la oposición al establishment; la única opción diferente; la oportunidad de cambiar y transformar el rumbo de México luego de casi un siglo de conducción política por la hegemonía del ‘PRIAN’”. Eso con una identidad color magenta que, en contraste al azul del PAN, el mayoritario de la oposición, me hizo recordar a la dicotomía venezolana entre el PSUV y la MUD.¹

Los venezolanos que huimos del régimen le tenemos pavor a todo lo que suene, se vea y se profese como socialista o levante banderas de izquierda. Nos ha costado reconciliarnos con cosas tan simples como el color rojo. Cuando escuchamos la palabra “pueblo” se nos revuelve el cuerpo. Nos negamos a revivir otra vez la historia que nos obligó a salir.

¹ Partido Socialista Unido de Venezuela y Mesa de la Unidad Democrática.

Pero ese miedo no es de los venezolanos nada más. Basta entrar a Twitter para leer a otras nacionalidades decir que el presidente Andrés Manuel López Obrador –que se identifica con las banderas de la izquierda– es chavista, que está controlado por Maduro y Raúl Castro, que va a llevar a México por el mismo sendero que Hugo Chávez llevó a Venezuela.

A pesar de que hay señales indiscutibles que nos podrían llevar a pensar que el futuro mexicano será así, que ya conocemos cómo termina todo, que ya sabemos el final de la película, por los símiles que tienen los dos personajes y sus discursos populistas, también vale la pena preguntarnos: ¿por qué la historia no pudiera ser diferente? ¿Por qué México no pudiera terminar siendo como los otros países de la región que no transitaron hacia la tragedia venezolana, a pesar de que tuvieron gobiernos socialistas y fueron amigos del Foro de São Paulo?

Por eso, mi intención en estas líneas es hacer una mea culpa como opositora al chavismo. Digo con mucha responsabilidad que si el presidente Hugo Chávez se reeligió tantas veces y gozó de tanta popularidad durante sus años de vida –y ahora de muerto también– fue porque los partidos opositores a sus ideas no estuvieron a la altura de las circunstancias del momento, pero cuando el resto de los venezolanos logramos darnos cuenta de lo que estaba sucediendo, ya era muy tarde.

La historia de la crisis venezolana no solo se basa en los éxitos del socialismo del siglo XXI. No solo se debe al autoritarismo de Chávez y de Maduro, o a la descomposición por la que tienden a transitar los países comunistas. También es la historia del fracaso de una oposición desatinada y desconectada con la población, porque no puede haber estabilidad política mientras exista gente sufriendo los embates de las malas decisiones. Tenían años exigiendo y nosotros no supimos oírlos.

Desde nuestro ejemplo, espero dar luces, por lo menos, para reflexionar sobre las cosas

realmente importantes que sostienen nuestros sistemas democráticos, y que de ninguna forma podemos descuidar: quien gobierne: me refiero a la división de poderes, al fortalecimiento de las instituciones, a la libertad de expresión, al ejercicio del voto, al pensamiento crítico, al derecho a informarse sin adoctrinamientos.

Pero con esto tampoco quiero restarle responsabilidad a Chávez. Tanto él en su momento, como su heredero político en el presente, persiguieron, ahogaron, socavaron y quitaron del camino a todos aquellos que, al darse cuenta del futuro que nos deparaba, intentaron hacer todo lo posible por detenerlos. Dentro de nuestras filas hubo también hombres y mujeres sensatos que con mucho tino advirtieron, desde el inicio, lo que estaba sucediendo mientras muchos nos hacíamos de oídos sordos. La invitación es a atender a los errores, a no cometerlos y a identificar esas voces que nos proveen de argumentos. Ser eco de ellas, que desde el conocimiento logren identificar los puntos más débiles del sistema mexicano, que pudieran ser el blanco fácil del populismo que gobierna.

Es importante recalcar que frente a los liderazgos que se salen de las líneas políticas a las que estamos acostumbrados, no se puede responder con los mismos elementos y argumentos con lo que se respondería a personalidades que entienden la política igual que nosotros. En 2002, por ejemplo, Oscar Yáñez, un reconocido periodista venezolano ya fallecido, dijo que Chávez era un ñu y nosotros queríamos torearlo como a un toro, y como el ñu no es un toro, está destinado al fracaso quien intente torearlo. Lo que quiero decir es que muchos no comprendimos al sujeto.

La comparación desproporcionada

Lo primero que hay que saber es que las condiciones de Venezuela actualmente son el resultado de 20 años de gobierno y desgobierno, por lo que debemos preguntarnos: ¿puede

Andrés Manuel López Obrador llevar a México a una descomposición similar en seis años? Es totalmente posible, pero es difícil que la gente se lo crea, lo digo por experiencia: “Muy pocos de los venezolanos que el 2 de febrero de 1999 estaban eufóricos por la toma de posesión de Hugo Chávez habrían podido imaginarse su país 20 años después”.²

A los venezolanos nos repetían mucho que Venezuela iba a terminar como Cuba, que nos iban a poner tarjetas de racionamiento, que todo se iba a deteriorar, que íbamos a caer en una crisis económica. Sin embargo, todo ese discurso era profesado por quienes entendían las señales que el venezolano promedio no comprendía, porque estábamos en plena bonanza petrolera, con miles de programas sociales en funcionamiento, con más adultos mayores percibiendo pensiones, con más becas, con más universidades, con más centros de salud prestando servicio en zonas populares. Con ese panorama, ¿quién podría imaginar o creer que íbamos a llegar a la situación en la que estamos ahora?

¿Qué era lo que estaba pasando en el país que los petrodólares no nos dejaban ver? Se estaban vaciando las arcas del Estado, se estaba aumentando la deuda externa, a pesar del gran presupuesto que había. La incompetencia y la necesidad de control social estaban desmantelando al Estado. Si este percibía 1 bolívar, el gobierno gastaba 2. Que el control social aumentaba entre los programas sociales, mientras también se iba socavando la libertad de expresión y se iba persiguiendo a la disidencia.

Sumada a su popularidad indiscutible, Hugo Chávez gozaba de ilimitados poderes, no sólo en el Ejecutivo, también en el Legislativo y en el Judicial. Aun así, ¿quién pensaba en eso cuando corría el dinero por las calles?

El chavismo en varias fases

La asunción al poder de Chávez vino a ser un hábito de esperanza para los que depositaron su confianza en él. Su discurso de mejoras económicas no solo fue comprado por la población más desfavorecida sino también por la clase media que hizo posible esos números en la elección. Incluso, por empresarios, banqueros y medios que en los años noventa temían perder los subsidios del Estado, debido a los últimos planes económicos de los gobiernos del bipartidismo venezolano.

Apenas asumió la presidencia en febrero de 1999, Hugo Chávez empezó a mover sus fichas: una nueva constitución, tal como había prometido en su campaña. Como costumbre del caudillismo tradicional en Venezuela, la Constitución estuvo a la medida de su traje. En ella dibujó sus propias reglas. Las cuales, por cierto, intentó radicalizar más adelante, en el año 2007, con una propuesta de reforma constitucional que fue rechazada.

En 2002 se presentó otra oportunidad que, aunque lo desplazó del poder por un par de días, lo atornilló por 11 años más. Una crisis institucional, en la que se vieron envueltos los diferentes sectores y gremios de la sociedad civil, especialmente los empresarios, la Iglesia, los sindicatos y, por supuesto, los partidos políticos. Eso nos hizo perder la oportunidad de oro para enmendar el camino que habíamos transitado desde 1998.

El llamado al paro petrolero, las manifestaciones multitudinarias hacia el Palacio de Miraflores y la efervescencia en las calles que exigían la renuncia del presidente, trajeron como resultado la salida de Chávez el 11 de abril, para que, tras una serie de errores en la estrategia, lo hicieran regresar de manos de los militares dos días después, el 13 de abril.

Fue su retorno al poder el parteaguas de una tragedia que fue en escalada. Ni siquiera el referendo revocatorio del año 2004 pudo impedir que la democracia y la división

² Tomás Straka, “20 años de chavismo: el quiebre del ‘Estado mágico’”, en: *Nueva Sociedad*. N° 280, marzo-abril 2019. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/20-anos-de-chavismo-el-quiebre-del-estado-magico/> (Consultado: 21/11/ 2020).

Los venezolanos que huimos del régimen le tenemos pavor a todo lo que suene, se vea y se profese como socialista o levante banderas de izquierda. Nos ha costado reconciliarnos con cosas tan simples como el color rojo. Cuando escuchamos la palabra “pueblo” se nos revuelve el cuerpo.

de instituciones se convirtieran en los enemigos de las aspiraciones del presidente. Así implosionó el sistema.

Chávez en el centro del discurso

Desde el inicio hasta el final de su mandato, Chávez siempre fue el centro del discurso de la oposición. Se desayunaba, se almorzaba y se cenaba hablando de sus alocuciones. Lo mal que gobernaba, lo autoritario que era, sus polémicas, sus chistes, todo lo que decía en sus interminables cadenas. Chávez marcaba la agenda comunicacional. La telecracia de las grandes cadenas informativas llevaron al presidente a la casa de la gente.

“Quienes lo rechazaban terminaron convirtiéndose en su eco, hablando permanentemente de él, reproduciendo la idea de que no había nada más, de que la vida pública y la historia nacional dependían totalmente de las palabras y de las acciones de Chávez”.³

Dos características básicas del populismo son: primero, buscar enemigos internos o externos, y, segundo, tener un discurso maniqueo que polariza una situación: estás conmigo o estás contra mí. La incapacidad de la oposición de marcar un rumbo claro, con una propuesta consistente con la población –que

seguía prefiriendo a Chávez–, permitió que la brecha entre los que apoyaban y los que no se fuera haciendo más profunda.

Los primeros enemigos de Chávez fueron los partidos políticos tradicionales, y así lo anunció varias veces; luego le siguió la clase acomodada, a quienes llamó “escuálidos”, estos eran los empresarios y el imperialismo yankee, de quien se declaró acérrimo enemigo. Fue, precisamente, de este juego del que no supimos desmarcarnos, nos alejamos cada vez más del capital político del chavismo que necesitábamos para ser mayoría.

La V República

Chávez también propuso una refundación del Estado venezolano. Una V República, luego de las dos primeras que tuvimos en el proceso de la independencia (1811 y 1813); la siguiente previo a la llamada “Gran Colombia” (1819); y la cuarta que vivimos desde 1830 hasta 1999. Una periodización que, aunque era empleada por algunos historiadores desde el siglo XX, demostraba el uso y abuso de la historia para justificar sus acciones políticas. Porque para Chávez nada importante había ocurrido en esa última república, por eso se propuso crear una quinta, donde él fuera el protagonista estelar, el principal impulsor de la transformación.

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador vino con la misma promesa. En la celebración de un proceso transparente, con una gran ventaja, una altísima participación y mucha

³ Alberto Barrera Tyszka, “AMLO frente al espejo”, en: *The New York Times*, 14 de junio de 2020. Disponible en: <https://nyti.ms/2lXbW5W> (Consultado: 21/11/2020).

efervescencia, se hizo con la silla presidencial. Pero la derrota no es el peor de los problemas que enfrenta hoy la oposición en México, porque en un sistema democrático entendemos y aplaudimos la alternancia en el poder.

El meollo del asunto es cómo recordar y mantener vivo en la gente la idea de que México es un gran país gracias a su historia que incluye los gobiernos del PAN y del PRI, con sus aciertos y desaciertos. Nosotros, en cambio, permitimos que el chavismo nos arrebatara 40 años de historia democrática que nos costó sangre, sudor y lágrimas. 40 años de historias mal contadas por él mismo en sus alocuciones. Dejamos que minimizara los avances del Pacto de Puntofijo, del consenso político, de los programas sociales, del progreso del país; dejamos que nos engañara, que por propio desconocimiento de la historia nos dijera que todo estaba mal hecho.

Claro que todos siempre queremos estar mejor, por tanto, no podemos quedarnos tampoco en la reminiscencia del pasado. Hay que darle valor a lo que se hizo durante muchos años y volver a la política básica: la gente al centro de nuestra acción. Recuperar el poder para servir, para avanzar y para demostrar que el gobierno es un medio y no un fin.

“Mucho más útil y eficaz habría sido la recuperación de la política original, el trabajo sobre espacios y relaciones de poder alternativos, la construcción de un movimiento ciudadano distinto, dedicado generar su propio poder a partir de luchas concretas y no del enganche emocional con el presidente.”⁴

El neolenguaje y la apropiación de símbolos

La dominación empieza por el lenguaje y por los símbolos, y en eso el chavismo hizo un gran trabajo. Chávez con mucha facilidad lograba posicionar entre sus seguidores

numerosos descalificativos en contra de quienes lo adversaban: escuálidos, *pityankees*, lacayos del imperio, *majunches*, entre otros calificativos que inventaba durante sus cadenas.

Logró durante todo su mandato que los más radicales no se identificaran con los símbolos nacionales, ni siquiera con el nombre del país pues lo cambió de República de Venezuela a República Bolivariana de Venezuela, le agregó una estrella a la bandera, cambió la dirección de la cabeza del caballo en el escudo y otros importantes cambios en parques, plazas, sitios de relevancia, e incluso el diseño de los billetes. Hoy Maduro continúa con la misma política: borrar nombres y reescribir la historia.

Eso creaba una sensación de autoexclusión en los opositores que no querían reconocer “la bandera del chavismo” o “el escudo del chavismo”, por lo que en el camino nos íbamos convirtiendo en unos extraños dentro de nuestra propia casa. Fuimos cediendo espacios, replegándonos, arrinconándonos hasta que estuvimos perdidos, sin ninguna salida.

La oposición a todo

Algunas voces de oposición se dedicaban a criticar o tratar de minimizar el valor de las políticas sociales que giraban en torno a la educación, la salud y la productividad que, de una forma u otra, estaban brindando beneficios a la población.

Claro que la intención era denunciar el uso indiscriminado y sin planificación de los recursos, pero cada vez que hacíamos una declaración desafortunada, nos alejábamos más y más de la gente. El pobre no entiende que la ayuda –como se estaba planteando– buscaba el control social. La gente decía a viva voz: “Es que si gana la oposición, van a desaparecer los programas sociales”. Ese fue el miedo que nosotros no supimos entender. Decirle a la gente que a la larga esas dádivas, planteadas de esa forma, sólo crean dependencia del Estado y sumisión.

“El chavismo y su éxito se originaron de la indignación popular y de la necesidad de superar la corrupción de los gobiernos de los partidos que se habían alternado el poder por cuarenta años sin atender la profunda desigualdad del país.”⁵

Con toda y esa crítica, la mayoría de los partidos de oposición venezolanos son socialdemócratas, aunque están los socialcristianos y los centro humanistas, es decir, existe una marcada conciencia social y presencia del Estado en la sociedad, que se evidencian en los logros que teníamos cuando Chávez llegó al poder en 1999: universidades públicas, servicio de salud subsidiados, programas sociales, financiamiento a estudios, entre otros. Pero él nos calificó como una “derecha rancia” que no se interesaba por los pobres. Otra vez, no supimos desmarcarnos.

El revanchismo

Chávez dijo que iba a freír en aceite la cabeza de los adecos y de los copeyanos.⁶ Incentivó el odio, el revanchismo y el desprecio a todo lo que tenía que ver con la tradición democrática de la denostada IV República. La crisis de liderazgos también fue un tema que nos hizo perder tiempo y esfuerzos. El candidato presidencial que contendió en su contra, durante su primera reelección en el año 2006, no logró congregarse ni confianza en su persona, o por lo menos una opción mejor que Chávez.

Tardamos muchos años en construir buenos liderazgos opositores como Leopoldo López, Henrique Capriles Radonski, María Corina Machado, Julio Borges, Juan Guaidó, entre otros tantos. Todos ellos emanados de partidos fundados después del año 2000. Es decir, ante la imposibilidad de reposicionar las

instituciones políticas tradicionales, pusimos todas nuestras canicas en apoyar la construcción de diferentes caminos.

La deslegitimación de los líderes es una forma de dejar acéfala a la oposición. Si se persigue al líder, se desmoraliza a todo el movimiento, por eso, en estos casos, lo ideal es lograr diferentes liderazgos que puedan equilibrar todos los flancos, a pesar de que también implica la difícil tarea de tomar acuerdos de unidad en los procesos electorales y otros asuntos.

Le está hablando a sus electores

Lo que parecen que son absurdos, brutalidades y sin sentidos, son estrategias de comunicación bien planeadas dirigidas a un público específico. Centrar el discurso en descalificativos en contra del presidente lo que logra es que sus seguidores se alineen mucho más con él, que salgan en su defensa. Un elemento muy importante es que se está luchando en contra de la congruencia, y eso en política es un bien muy preciado. La retórica de la corrupción es muy fuerte y cala muy hondo.

La autoridad moral de López Obrador deja en desventaja a todo aquel que pueda ser atacado. Por eso es que la renovación de liderazgos es imperante. Henrique Capriles Radonski, quien fue electo gobernador del estado Miranda en dos oportunidades, no pudo ser procesado por cargos de corrupción, pero las investigaciones no faltaron. Eso le confirió mucha más fuerza y credibilidad, logrando que creciera su apoyo. Fue el contrincante más competitivo que tuvo Chávez en su historia en el poder.

Criticar a López Obrador por cosas como la petición de perdón a España es perder el foco y caer en la tentación de desviarse de los temas realmente importantes y trascendentales para el país. Nosotros caímos en esas trampas. Cosas tan simples como la foto de Gerardo Fernández Noroña en toalla frente al

⁵ Nicmer Evans, “Creí en Hugo Chávez y fue un error”, en: *The New York Times*, 27 de agosto de 2019. Disponible en: <https://nyti.ms/3lSIXzJ> (Consultado: 21/11/2020).

⁶ “Adecos” es la forma de llamar a los militantes del partido Acción Democrática (AD), y “copeyanos” a los militantes del Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei). Las dos toldas tradicionales.

¿puede Andrés Manuel López Obrador llevar a México a una descomposición similar en seis años? Es totalmente posible, pero es difícil que la gente se lo crea, lo digo por experiencia: “Muy pocos de los venezolanos que el 2 de febrero de 1999 estaban eufóricos por la toma de posesión de Hugo Chávez habrían podido imaginarse su país 20 años después”

espejo de un baño capturaron la atención de la gente en enero, cuando el país tenía cosas más importantes por las que preocuparse como el desabasto de medicamentos. ¿Cuántos meses estuvo López Obrador hablándole a todo el país sobre la rifa del avión presidencial? La marcha del 8 de marzo y el paro nacional de mujeres el día siguiente, que buscaba evidenciar y denunciar los feminicidios en México, se debatía los titulares con los pormenores de la rifa. No hay que morder el señuelo. Hay que volver el foco a los temas importantes.

La debilitación de las instituciones

El recorte de presupuesto para los gobiernos de oposición siempre es una forma de manipulación, y ese es un escenario probable. En Venezuela de poco nos sirvió ganar gubernaturas, porque no les daban presupuesto y las sometían a los llamados “protectores”, personeros del régimen que pretendían usurpar las funciones del gobernante legítimamente electo.

En 2005, la oposición cometió un error que aún nos continúa pasando una factura muy cara. Nuestra abstención y no participación en las elecciones a la Asamblea Nacional de ese año le dio a Chávez un cheque en blanco. No participar es una mala idea cuando todavía hay democracia que defender. Allí perdimos más que el Poder Legislativo. También nombraron al Tribunal Supremo de Justicia, renovaron el Consejo Nacional Electoral y a las instituciones del Poder Moral. Minaron todo.

Además de todo lo anterior, Chávez manejaba el país como si fuera su casa, su negocio. Una vez en cadena nacional dijo que él tenía un dinero guardado bajo el colchón, para enfrentar la crisis financiera de 2008. Uno que había guardado para prepararnos para un escenario como este. Demostró una visión patrimonialista.

Aunque en México no existe lo que en Venezuela denominan como “renta petrolera” -es decir, la dependencia a la exportación de crudo-, sí hay una importante estabilidad económica que ha crecido de forma constante los últimos años, sumado a los recortes realizados en aras de la austeridad. Esto ha permitido al gobierno aumentar el gasto público, que es clave para el clientelismo político, el control social y la dependencia económica.

El pueblo no es bueno y sabio

El culto a la personalidad está basado en creer en el líder carismático, en un mesías, en un populista. Se proyecta una imagen paternalista que engloba delirio, amor y fervor. Para los que lo endiosan, es visto como lo único que tienen, como su gran padre o hermano mayor. Se sienten arropados, entendidos, identificados, representados y cerca del poder porque alguien como ellos gobierna. Y él se los hace saber cuando habla.

Muchos chavistas hablaban en nombre Chávez. El chavismo empoderó a la gente, los organizó y le dio herramientas para someter a otros. En su libro de *El hombre en busca de*

sentido, Viktor Frankl cuenta como los judíos –que eran ascendidos a *kapos* en los campos de concentración– eran mucho más violentos y ensañados con sus compañeros que los propios *kapos* nazis. Por eso, la creación de la figura de los consejos comunales, que no eran más que maquinarias electorales en las comunidades, le dio a los encargados y dirigentes del partido poderes sobre los demás habitantes de las zonas. Sintiendo con ese poder, los militantes decidían a discreción a quienes entregaban los programas. Se convertían en los chivos expiatorios de sus vecinos. Mientras que nosotros como oposición nos empezamos a organizar civilmente en 2014.

Comentarios finales

Acostumbrarse a lo bueno es muy fácil, los privilegios que se consiguen con mucho esfuerzo –y logran mantenerse en el tiempo– suelen hacer que olvidemos las dificultades que tuvimos que atravesar para llegar a ese punto. En Venezuela nuestra democracia era un baile de elecciones e instituciones constituidas y manejadas de forma organizada por los dos partidos políticos imperantes. En esa representación nos quedamos estancados muchos años sin voltear a la génesis del poder popular: la gente y sus necesidades. Nos quedamos con la costumbre de la política de escritorio, esa que nos puso en jaque cuando nos enfrentamos a un presidente que recorría todo el país, que decía conocer nuestra historia y que con sus palabras conectaba de forma casi mágica con la población.

En esa pérdida de norte, nuestra pelea se enfocó en recuperar el poder y ser nuevamente mayoría. Sin embargo, cuando finalmente la alcanzamos con una gran victoria, en 2015, obteniendo la mayoría calificada en la Asamblea Nacional, ya no teníamos instituciones con las que negociar, ni espacios para hacer una política que permitiera la transformación del país. Sin la presidencia, sin el Consejo Nacional Electoral, sin el Tribunal Supremo de

Justicia y sin el Ejército somos una mayoría sin poder real.

Como políticos tenemos que recordar que el poder es un medio y no un fin. Que la política es para servir y no para servirnos de ella. Que no se trata de gobernar por gobernar, sino de evitar un futuro turbio, difuso. La idea es poder construir un país más próspero, no sólo económicamente hablando, sino también rico en conciencia crítica.

El reto está en volver a llegar al corazón de la gente, en mover las almas, en regresar a la organización de hormiga. Que en cada calle, colonia y municipio haya un ciudadano organizando a la gente, recordando que siempre pueden estar mejor. El año 2021 se presenta como una oportunidad para recuperar zonas de poder que nos ayuden a demostrar la capacidad que tiene la oposición de transformar para mejor la vida de la gente. Hay muchas cosas que se pueden hacer para destruir la democracia y por eso hacen falta hombres y mujeres comprometidos con las instituciones. Los políticos no alcanzan, se necesita al ciudadano que se preocupe por su futuro y el de México.

No permitan que temas banales los desvíen de los realmente importantes, porque será en ese campo donde se pueden quedar diciéndole esquizoide, incompetente, mal presidente. Mientras que él irá impulsando leyes, creando programas y moviendo sus piezas para sacarle provecho. Darle eco a lo irrelevante es perder la oportunidad de evidenciar lo importante.

La reflexión no debe ser si López Obrador será tan malo como fue Chávez. O si México será como la Venezuela de hoy. La de 2014 ya era bastante mala y estaba mucho mejor que ahora. Lo que hay que preguntarse, analizar y combatir es cuál es la capacidad que tiene este populismo de deteriorar México. A nosotros nos dijeron que Venezuela iba a llegar a ser como Cuba, pero créanme que estamos mucho peor que la isla de Castro. **B**

Documentos de trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El análisis de la realidad política nacional e internacional desde un enfoque académico en temas políticos, económicos, sociales, históricos, culturales...

La Economía Social de Mercado como una alternativa al modelo de Populismo en México

Paulina Lomelí G.

Analiza las características del populismo dentro del contexto actual que vive México y señala por qué la Economía Social de Mercado es la alternativa que puede vencerlo en las urnas.

El impacto de la nueva política social en la población indígena de México





Julio A. Meneses Cázares

Se concentra en determinar la pertinencia de la nueva política social para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, tal y como lo establece el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, considerando el actual andamiaje institucional, programático y financiero. Así mismo, pretende saber si la política social del presidente López Obrador promoverá la participación de los pueblos indígenas en la planeación, diseño, ejecución, operación y evaluación de las políticas públicas destinadas a la población indígena.

Consulta y descarga gratuita

www.frph.org.mx

Síguenos:

-  Rafael Preciado Hernández
-  fundacionrafaelpreciado
-  @frph
-  FRPH

La reducción de ediles en los ayuntamientos: en riesgo la pluralidad y la representatividad

José Guillermo Velázquez Gutiérrez

A la larga lista de acciones contrarias al federalismo que han acontecido desde el comienzo del sexenio de López Obrador, ahora podemos sumar sus intentos para reducir el número de ediles en los ayuntamientos del país.

Esta, es otra ocurrencia más que surge bajo el cobijo de la mal entendida austeridad republicana que están tratando de penetrar en todas las instancias públicas del país, pero que significa un riesgo para la representatividad y la autonomía de los tres órdenes de gobierno.

Por ello he querido hacer un análisis de las implicaciones que traería para los municipios mexicanos, el que las legislaturas estatales continúen reformando sus leyes en la materia como ya ha ocurrido con algunas entidades federativas como Tabasco y el Estado de México a fin de reducir el número de ediles de sus ayuntamientos.

I. El centralismo: una realidad latente

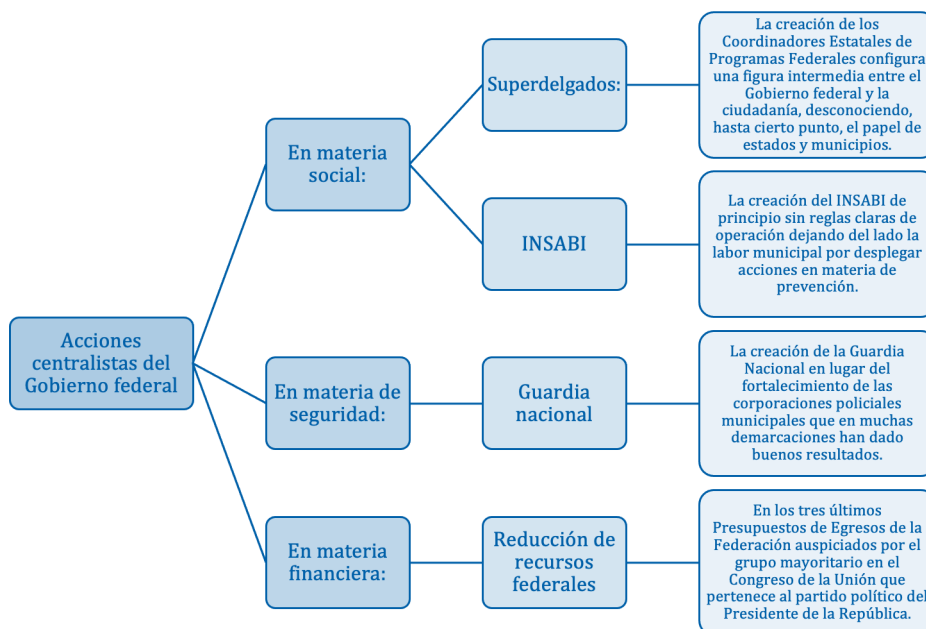
A los presidentes municipales humanistas nos preocupa y ocupa la cerrazón del Gobierno federal por comprender las problemáticas por las cuales están pasando nuestros municipios como consecuencia de la doble crisis que se vive en nuestro país y en el mundo entero: una crisis sanitaria que tan solo en México ha cobrado la vida de más de 100 mil personas y ha alcanzado la cifra de más de 1 millón de infectados por el SARS CoV 2, además de una crisis económica que ha dejado a más de 15.7 millones de mexicanos sin empleo y pronostica una caída del PIB nacional en el 2020 por más de 10.2% de acuerdo con la OCDE.

A pesar de lo anterior, la actitud centralista del Gobierno federal no se detiene y recientemente lo hemos corroborado con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 que ha recortado por más de 15 mil 343 millones de pesos los recursos para

los municipios; en contraste con los abruptos incrementos en los proyectos del sexenio como el incremento de hasta el 641.7% para el Tren Maya o el crecimiento presupuestal por 297% para el Aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucia, Estado de México.

Pero haciendo un recuento de las múltiples acciones centralistas y antifederalistas que el Gobierno federal ha encabezado desde el comienzo de la administración presidencial de López Obrador podemos identificar las siguientes incidencias.

Esquema. Acciones centralistas del gobierno de AMLO



Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de la creación de los Coordinadores Estatales de Programas Federales “Superdelegados”; estos surgieron como una figura intermedia entre la ciudadanía y los municipios.

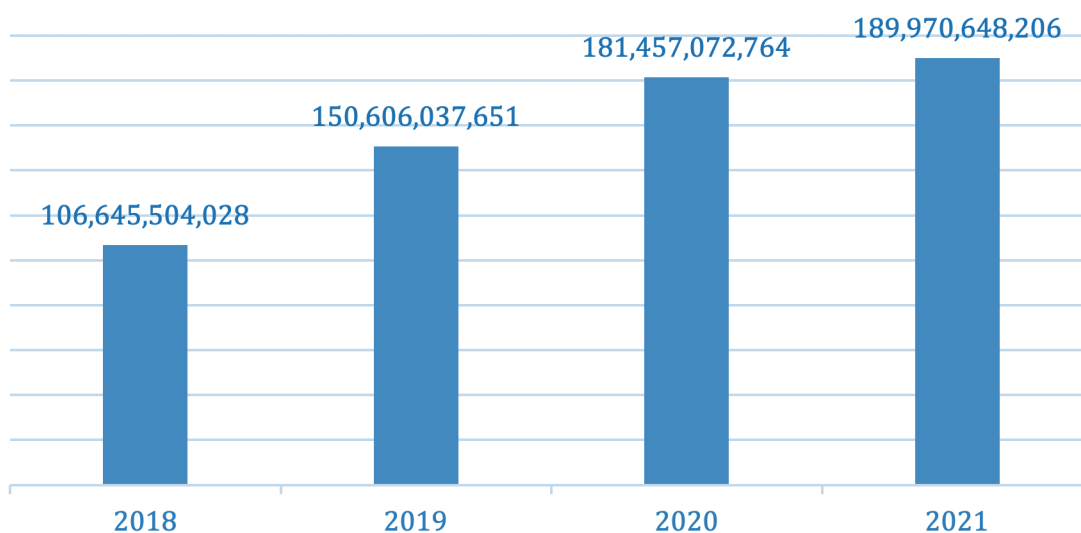
Ellos son los encargados de la coordinación e implementación de planes, programas y acciones para el desarrollo integral, funciones de atención ciudadana, la supervisión de los servicios y los programas a cargo de las secretarías, las dependencias y entidades de la administración pública federal.

En su momento, diversos senadores de las diferentes bancadas expresaron su descontento, además varios gobernadores humanistas han advertido que es una acción que viola la soberanía de los estados y municipios ya que excluye la participación en la toma de decisiones, resaltando que abona incluso al agravamiento de problemas de inseguridad y delincuencia.

A ciencia cierta, colocar a uno o más individuos a operar los programas de desarrollo social del Gobierno federal en los estados, pero sin involucrar a las autoridades estatales y municipales, es edificar un puente directo entre la Federación y la ciudadanía; sin embargo, si

consideramos que una de las áreas del Gobierno federal que ha crecido exponencialmente en los últimos años en cuanto al tema presupuestal ha sido la de desarrollo social, estaríamos asumiendo que estos Coordinadores administran la entrega de millones de pesos en programas para el desarrollo social.

Gráfico. Presupuesto anual de la Secretaría de Bienestar del Gobierno federal



Fuente: Elaboración propia con datos del PEF 2018, 2019, 2020 y 2021.

Nótese el incremento presupuestal en esta secretaría de estado desde el comienzo de la LXIV legislatura del Congreso de la Unión en la cual la mayoría parlamentaria pertenece al mismo partido que el presidente de la República. Del total de recursos que recibe la Secretaría de Bienestar, la mayor parte corresponde al financiamiento de los programas de desarrollo social del Gobierno federal.

En segundo lugar, la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) también se puede asumir como otra acción contraria al federalismo, dado que, además de desaparecer al seguro popular cuyo funcionamiento estaba dando buenos resultados, se desconoció la importancia de los estados y municipios dentro de la atención a la salud.

Los presidentes municipales en numerables ocasiones dimos a conocer nuestra voluntad de sumar esfuerzos por reformar el sistema de salud de modo que aportáramos los datos en la materia con los cuales contamos y cuyas características permiten la creación de un plan de prevención de enfermedades por ser cifras de proximidad y que describen con mucha mayor exactitud lo que acontece en nuestras demarcaciones.

Siguiendo esta misma línea, la creación de la Guardia Nacional también se considera una acción que es contraria al federalismo dado que, el Gobierno federal ha optado por la conformación de esta nueva corporación de seguridad dejando del lado a las instancias de seguridad municipales.

El falso argumento del ahorro de recursos y la austeridad republicana que proclama el presidente, debería esta acompañada de argumentos técnicos y científicos, sin embargo, esto es precisamente algo de lo cual carece su gobierno en diferentes ámbitos

Nótese el incremento presupuestal en esta secretaría de estado desde el comienzo de la LXIV legislatura del Congreso de la Unión en la cual la mayoría parlamentaria pertenece al mismo partido que el presidente de la República. Del total de recursos que recibe la Secretaría de Bienestar, la mayor parte corresponde al financiamiento de los programas de desarrollo social del Gobierno federal.

En segundo lugar, la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) también se puede asumir como otra acción contraria al federalismo, dado que, además de desaparecer al seguro popular cuyo funcionamiento estaba dando buenos resultados, se desconoció la importancia de los estados y municipios dentro de la atención a la salud.

Los presidentes municipales en numerables ocasiones dimos a conocer nuestra voluntad de sumar esfuerzos por reformar el sistema de salud de modo que aportáramos los datos en la materia con los cuales contamos y cuyas características permiten la creación de un plan de prevención de enfermedades por ser cifras de proximidad y que describen con mucha mayor exactitud lo que acontece en nuestras demarcaciones.

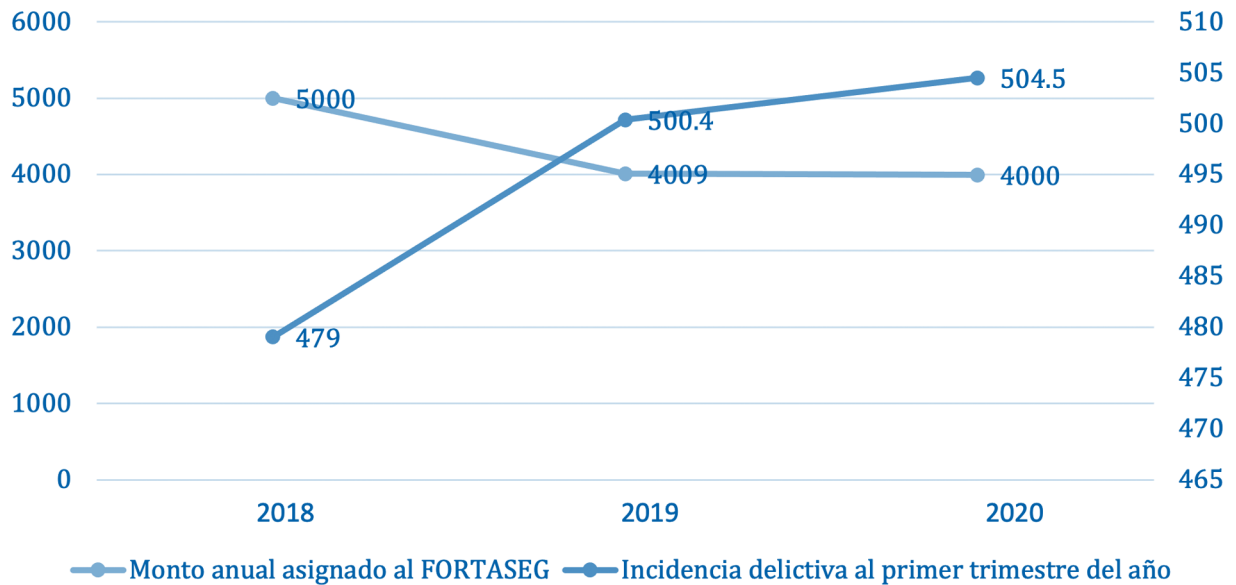
Siguiendo esta misma línea, la creación de la Guardia Nacional también se considera una acción que es contraria al federalismo dado que, el Gobierno federal ha optado por la conformación de esta nueva corporación de seguridad dejando del lado a las instancias de seguridad municipales.

Tabla. Consideraciones entorno a la Guardia Nacional

Elemento	Consideración
Carácter	La Guardia Nacional fue creada como una corporación de carácter militar. Durante el debate legislativo para su aprobación diversos organismos nacionales e internacionales advirtieron sobre el riesgo de ello, sin embargo, el gobierno de López Obrador terminó designando a un general como su dirigente.
Funcionamiento	Una de las principales demandas de los gobiernos municipales y estatales era que la guardia funcionara sin subordinación a las corporaciones locales.
Resultados	El número de homicidios en México sigue una tendencia al alza desde el comienzo del sexenio de AMLO, el incremento es del 159% en un comparativo con el sexenio de FOX, 22% más que con Calderón y 82% más que con Peña Nieto.

Fuente: Elaboración propia.

Hay que considerar además que el recurso para seguridad municipal proveniente del FORTASEG ha disminuido en contraste con el número de delitos que se han presentado en el territorio nacional, tal y como se observa en el siguiente Gráfico.

Gráfico cruzado: Monto del FORTASEG e incidencia delictiva

Fuente: Elaboración propia con base en SESNSP, 2020 y SHyCP, 2020.

Con estas consideraciones y el incremento en el desempleo y otros factores como consecuencia de la pandemia, es previsible que el panorama nacional en materia de seguridad no muestre un buen pronóstico.

Ahora bien, en la siguiente tabla podemos hacer un análisis comparativo de los recursos destinados para seguridad en tanto las instituciones federales, estatales y municipales.

Tabla. Recursos para seguridad en el PEF 2021 (Comparativo)

Destino	Fondo o ramo	Estatus	Consideraciones
Municipios	FORTASEG	Se elimina	Había recibido 4 mil millones de pesos en el PEF 2020 en beneficio de 252 municipios
Municipios	FORTAMUN	Disminuye	En 1 mil 088.3 millones de pesos.
Federación	Ramo 7 SEDENA	Aumenta	En 18 mil 528.4 millones de pesos.
Federación	Ramo 36 Guardia Nacional	Aumenta	En 2 mil 966.07 millones de pesos.
Federación	Ramo 36 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Aumenta	En 3 mil 290.97 millones de pesos.

Fuente: Elaboración de la ANAC con base en PEF 2020 y PPEF 2021.

Nótese la disminución de los recursos para municipios y el incremento en aquellos que manejan las instancias de la federación, particularmente es de llamar la atención la disminución por 4 mil millones de pesos del FORTASEG y el incremento en casi de 3 mil millones de peso a la operación de la Guardia Nacional.

II. La reducción de ediles

Al listado anterior, habremos de sumar que el 22 de junio de 2020 durante su conferencia matutina, López Obrador propuso –como una medida que según él abona a la austeridad– reducir el número de síndicos y regidores en los gobiernos municipales.

Aseveró que cada regidor representa un gasto muy elevado y estipuló una cifra entre los 100 y 150 mil pesos de ahorro mensual para cada uno de ellos.

Lo cierto es que esta propuesta del presidente de la República, además de carecer de elementos técnicos reales para ser calificada, refleja su sentido de agotamiento del federalismo y vulnera la autonomía de los gobiernos municipales.

Cabe señalar en este sentido que durante el mes de octubre del 2019 se presentó en Tabasco una primera iniciativa de reforma para reducir el número de integrantes en los ayuntamientos de la entidad, las reformas incluía algunas disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica de los Municipios de esta entidad federativa, estableciendo la reducción de 220 a 85 regidores en total en el estado de Tabasco, con lo cual los ayuntamientos quedarán integrados de la siguiente manera:

- Presidente/a Municipal;
- Síndico de Hacienda;
- Regiduría de mayoría relativa;
- Dos regidurías electas (según el principio de representación proporcional)

Más aún, recientemente a iniciativa de uno de los Senadores del Estado de México, perteneciente al mismo partido del presidente de la República, se propuso una reforma ante la legislatura de esta entidad que abarca los siguientes elementos:

- Promulgar una nueva Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de México;
- Una Iniciativa de ley para reducir el número de síndicos y regidores de mayoría relativa y representación proporcional en los ayuntamientos del Estado de México,
- Una propuesta para dividir el municipio de Ecatepec, a través de una Reforma Constitucional y conformar una nueva demarcación, de modo que cada una de las porciones recibirá el nombre de:

Municipio de Ecatepec y;
Municipio de Ciudad Azteca.

Lo delicado de este asunto, es que se presentan estas propuestas en medio del inicio del periodo electoral 2020-2021, en una entidad federativa donde el partido con mayor número de legisladores en el Congreso estatal es el mismo que el del presidente López Obrador.

Más aun, tanto Tabasco como en el Estado de México el argumento principal de la reducción de ediles esta centrado en un supuesto ahorro público que supuestamente permitirá reorientar los recursos utilizados para el funcionamiento de las sindicaturas y regidurías eliminadas en la atención de otros servicios a cargo del gobierno municipal, sin embargo hay que tomar en cuenta las siguientes consideraciones.

Tabla. Consideraciones en torno a la reducción de ediles

Aspecto	Consideraciones
Representación popular	Los síndicos y regidores de los ayuntamientos del son los representantes populares de cada una de sus demarcaciones. El cabildo como órgano colegiado consagra en funcionamiento dar voz y voto a la ciudadanía a través de los ediles, por lo tanto, disminuir el número de estos es coartar la manifestación de la comunidad.
Pluralidad política	La representación proporcional garantiza la pluralidad política que requieren los órganos deliberativos y que puede verse afecta si se reduce el número de síndicos o regidores por municipio.
Gobernabilidad	Los síndicos y regidores representan a los ciudadanos y dentro del cabildo funcionan como contrapeso para garantizar un equilibrio y evitar decisiones unilaterales o peor aún, decisiones autoritarias, si se disminuye el número de ellos disminuye también la posibilidad de generar debates con argumentos reales a cada una de las propuestas que se pongan en la mesa.
Progresividad	Estas reformas a las leyes municipales violan el principio de progresividad consagrado en nuestra Carta Magna, porque dejan sin posibilidad de reelegirse a muchos ediles.
Sobre representatividad	Se cae en la posibilidad de sobre representación de la mayoría partidista, porque, a pesar de que los iniciantes han argumentado que disminuyen tanto el número de ediles electos mediante el principio de mayoría relativa como aquellos que lo hicieron mediante el de representación proporcional, lo cierto es que hay municipio en donde el número de ediles de oposición es indispensable para evitar que la planilla ganadora de la elección tenga un número elevado de integrantes o requiera un mínimo para de opositores para conseguir la aprobación de los proyectos edilicios.
Sentido histórico	Las reformas electorales que se llevaron a cabo en nuestro país a partir de 1977 y en las entidades federativas buscaron dotar de mayor presencia a los partidos minoritarios, porque finalmente, representan a la ciudadanía.

Fuente: Elaboración propia.

Lo preocupante es que los propios legisladores carezcan de argumentos reales para defender su propuesta desde el punto de vista económico. El propio Senador que se encargó de presentarla quedó sin argumentos ante la invitación de nuestro presidente de la ANAC, Enrique Vargas del Villar para debatir la viabilidad financiera de esta propuesta.

No es válido disminuir el número de ediles en los ayuntamientos bajo el argumento de austeridad, cuando existen otras alternativas para contribuir a generar ahorros en el gobierno municipal.

III. ¿Qué proponemos desde la ANAC?

Los presidentes municipales humanistas estamos preocupados de que se den a conocer ideas como las que aquí se han abordado por parte del Presidente de la República y de los actores políticos que pertenecen a su partido político, sobre todo si carecen de estudios técnicos y reales.

Desde la ANAC nos hemos pronunciado por el establecimiento de un Nuevo Paradigma del Cabildo Mexicano en el cual se hagan presentes los principios de representatividad, pluralidad política y gobernabilidad, tal y como se puede apreciar en el siguiente esquema.

Esquema. Nuevo Paradigma del Cabildo Mexicano desde la ANAC

Elemento	Consideraciones
Representatividad	Proponemos que el 40% de los ediles sean electos mediante boleta separada, luego de la división del territorio municipal en diferentes demarcaciones para fines electorales. Así a cada porción del total poblacional le corresponderá un edil, quien será la voz y el voto de ellos ante el cabildo.
Pluralidad política	Que el 30% de los ediles sean electos mediante el principio de representación proporcional para asegurar la participación de la mayor cantidad de fuerzas partidistas posible y así asegurar que haya contra pesos al poder de un solo grupo.
Gobernabilidad	Proponemos que el 40% de los ediles sean electos mediante planilla para así asegurar un determinado número de estos de la misma procedencia partidista, que apoyen las decisiones del presidente municipal.

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, y en lo que se refiere al argumento de austeridad republicana que han dado los expositores de esta propuesta, comenzando por el presidente de la República, desde la ANAC hemos formulado un documento denominado Plan de Ajuste a las Haciendas Públicas con diferentes puntos que les permitan a los municipios eficientizar los recursos financieros con los cuales cuentan para atender las obligaciones, facultades y servicios a su cargo. El plan contempla 11 elementos como puede analizarse en el siguiente recuadro.

Tabla. Plan de ajuste a haciendas públicas

Elemento	Consideraciones
Programas de Austeridad Gubernamental.	Tal punto consiste en la reducción de gastos de representación, que se consoliden funciones en algunas áreas y haya disminución de un 5 a un 10% de sueldo en los niveles superiores, reducción de gastos de operación, entre otros.

Capacitación, Certificación y Profesionalización de los Tesoreros y Funcionarios de estas.	Creemos que es necesario formalizar un sistema que permita que los gobiernos municipales puedan contratar o ir ascendiendo a los funcionarios de las tesorerías y áreas financieras, así como tener acceso a cursos, conferencias y seminarios enfocados en las necesidades de los municipios.
Disciplina y Presupuesto Basado en Resultados.	Planteamos que se debe cumplir con las de Metas en el Plan Municipal de Desarrollo, presentar Mecanismos de ajustes para proyectos de Obra Pública, así como justificaciones financieras y ajustes presupuestarios.
Transparencia y Rendición de Cuentas.	Se debe contar con un mecanismo eficaz, que propicie el uso adecuado, honesto, eficiente, responsable y con resultados de los recursos públicos, que impacten en los diferentes sectores de la sociedad, así como premiar y fortalecer la cultura de la legalidad y armonizar los procedimientos de fiscalización.
Participación y Vigilancia Ciudadana.	Hablamos de la creación de Organismos con especialización en el control presupuestario y la supervisión fiscal, así como la creación de organismos de participación ciudadana; también fomentar el buen desempeño de las organizaciones de participación existentes por medio de estímulos y reconocimientos.
Modernización y Sistematización de las Tesorerías.	Se deben modernizar las tesorerías en base a los avances tecnológicos, para lograr mayor transparencia, así como los sistemas de egresos, para hacer más sencillos y eficientes los procesos de pago, además Sistematizar todos los procesos de las tesorerías para hacerlos más eficientes y contar con información oportuna y veraz.
Recaudación, participación de ingresos federales y potestades adicionales a los municipios.	Proponemos solicitar la entrega directa de los recursos a los gobiernos, excluyendo cualquier instancia de intermediación., así como la comprobación y correcto uso de los mismos, abrir las etiquetas del ramo 33 más rubros, y promover la ampliación del 20% al 30% (con cargo a los recursos de programas federales existentes que pueden ser eliminados por sub ejercicios o invalidados, mediante incremento de 1% anual) con el fin de que sea el porcentaje mínimo que los estados deberán transmitir a los municipios sobre la RFP.
Elevar los estándares hacendarios de los municipios y formalización evaluación del desempeño.	Nos referimos a la creación de Indicadores de Desempeño Financiero, así como un Comité Interdisciplinario Empresarial-Académico para observar y mejorar la gestión financiera de la Administración Pública Municipal, entre otros.
Desarrollar lineamientos para el manejo eficiente de las finanzas municipales.	Esto quiere decir, contar con sistemas modernos, confiables y transparentes, capacitar al personal para el desarrollo de procesos, facilitar a los contribuyentes formas de pago, presentar unidades de queja y denuncia eficientes y responsables, además de la vinculación con otros gobiernos locales para implementar practicas exitosas.

<p>Ordenar los sistemas de Pensiones de los gobiernos municipales.</p>	<p>Hacemos referencia a realizar estudios actuariales en los planes de pensiones municipales, diagnosticar el grado de suficiencia de los recursos que la Ley le asigna al Ayuntamiento, respecto de la magnitud de los compromisos que deberá afrontar en el futuro, así como determinar la evolución esperada de los gastos, en el corto, mediano y largo plazo, por tipo genérico de prestación y/o servicio, entre otros puntos.</p>
<p>Reestructuración de la Deuda Pública.</p>	<p>Queremos mejorar las condiciones de las obligaciones financieras en plazo, comisiones y tasa de interés, de tal forma que se destine una cantidad menor del presupuesto anual al pago de estas obligaciones, amortizar las cuentas por pagar a corto plazo, así como mantener controlado el tema de las obligaciones financieras (no debe ser mayor al 10% del presupuesto anual de Ingresos Totales Ordinarios).</p>

Fuente: Elaboración propia.

El plan anterior, es producto además de la reducción en los ingresos provenientes del Gobierno federal para los municipios, como lo hemos analizado en el segundo apartado de este documento. El objetivo es que los municipios cuenten con una directriz que les permita tener finanzas sanas sin la necesidad de reducir a sus representantes populares, que, como ya lo hemos expresado antes, son quienes emiten indirectamente la voz y el voto del pueblo en las principales decisiones del gobierno municipal.

IV. Conclusiones

No podemos hablar plenamente de federalismo en tanto nuestro sistema de gobierno, si continúan existiendo actos que limitan las funciones y las potestades que nuestra Carta Magna otorga a los municipios.

A lo largo de este documento hice un resumen de algunas, de las muchas acciones encabezadas o auspiciadas por el Presidente de la República y por muchos actores políticos que emanan de su partido, mismas que constituyen un verdadero atentado a la gobernabilidad y a la autonomía de los municipios.

Sin embargo, hemos centrado nuestra atención en la propuesta de López Obrador

por reducir el número de ediles en los ayuntamientos, una acción que equivale a desmembrar y a incidir en la conducción de los asuntos de cada gobierno municipal, dado que, esta propuesta modificaría sustancialmente la forma de conducirse de los cabildos, como ha quedado demostrado.

El falso argumento del ahorro de recursos y la austeridad republicana que proclama el presidente, debería esta acompañada de argumentos técnicos y científicos, sin embargo, esto es precisamente algo de lo cual carece su gobierno en diferentes ámbitos.

Es por lo anterior, que los presidentes municipales humanistas externamos nuestro rechazo a este tipo de ocurrencias y solicitamos que se tome en cuenta nuestra voz cuando se traten de plantear propuestas como la que fue objeto de este texto.

Debemos recordar que nuestra República esta cimentada sobre la base de la pluralidad política, de la democracia y del respeto a la autonomía que la norma otorga a los tres órdenes de gobierno, en equivalencia y con el fin de permitir la gobernabilidad y el orden, por el desarrollo de nuestros municipios, por el desarrollo de México. **B**

***La actitud centralista del Gobierno federal no se detiene
y recientemente lo hemos corroborado con la aprobación
del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021
que ha recortado por más de 15 mil 343 millones de pesos
los recursos para los municipios***

Fuentes de consulta

- Tabasco.gob.mx Consultado en: <https://tabasco.gob.mx/noticias/en-firme-reduccion-de-regidores-en-tabasco-adan-agusto>
- Tabulador de sueldos, Michoacán. 2014-2015 Consultado en: [http://www.inafed.gob.mx/work/paginas_municipales/16042_ixtlan/ixtlan/Presupuesto/14.%20TS%20\(TABULADOR%20DE%20SUELDOS\).pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/paginas_municipales/16042_ixtlan/ixtlan/Presupuesto/14.%20TS%20(TABULADOR%20DE%20SUELDOS).pdf)
- Tabulador Glassdoor. Consultado en: https://www.glassdoor.com.mx/Sueldos/regidor-sueldo-SRCH_KO0,7.htm
- ANAC (2020). *Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021*. Obtenido de: <https://anac.mx/anac/analisis-del-ppef-2021-municipios/>. Consultado el 15 de octubre de 2020.
- ANAC (2020). *Análisis de los recortes a los recursos para municipios dentro del PPEF 2021*. Consultado el 15 de octubre de 2020.
- Cámara de Diputados (2015). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016*. Obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2016/PEF_2016_abro.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2020.
- Cámara de Diputados (2016). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017*. Obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2017/PEF_2017_abro.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2020.
- Cámara de Diputados (2017). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018*. Obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2018/PEF_2018_abro.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2020.
- Cámara de Diputados (2018). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019*. Obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2019/PEF_2019_abro.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2020.
- Cámara de Diputados (2019). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020*. Obtenido de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2020/PEF_2020_abro.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2020.
- Cámara de Diputados (2020). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021*. <http://www.diputados.gob.mx/PEF2021/inicio.htm>. Consultado el 11 de octubre de 2020.

LÉENOS EN LÍNEA
www.frph.org.mx



Las elecciones de los Estados Unidos de América y su impacto en las relaciones binacionales con México

Gina Andrea Cruz Blackledge

El pasado 3 de noviembre los estadounidenses celebraron una elección histórica por los altos niveles de participación y por el contundente resultado que favoreció al candidato del Partido Demócrata por encima de su rival y actual presidente.

Con la victoria de Biden en el estado de Georgia se puede dar por concluida la larga jornada electoral presidencial que se extendió desde el 3 de noviembre. Esta conmoción en materia electoral, a juzgar por la agenda política de Biden, anuncia el fin de una era caracterizada por el creciente aislamiento de los Estados Unidos y por el intento sistemático de desacreditar

algunas de sus instituciones fundamentales.

El triunfo de los demócratas se presenta como una oportunidad histórica para que los Estados Unidos retomen su tradicional liderazgo en política exterior y para recomponer sus instituciones democráticas, después de que el trumpismo dinamitara los cimientos de los tradicionales arreglos internacionales que fueron la base para forjar una de las naciones más prósperas y un referente mundial de democracia e imperio de la ley.

El contexto de la elección

Estados Unidos consolidó su hegemonía en el siglo XX después de la Segunda Guerra

Mundial y principalmente después de la caída del muro de Berlín, lo que llevó a intelectuales como Francis Fukuyama a anunciar el triunfo ideológico definitivo de la gran potencia, así como el predominio del eje del pensamiento liberal y la promoción de las libertades republicanas y los derechos humanos en el mundo.

El imperio de la ley (*law enforcement*), la fortaleza de las instituciones, el sistema de pesos y contrapesos, el vigor del sistema democrático, la extraordinaria movilidad social y el portentoso desarrollo económico, fueron algunas de las condiciones para que el vecino del norte se

El triunfo de los demócratas se presenta como una oportunidad histórica para que los Estados Unidos retomen su tradicional liderazgo en política exterior y para recomponer sus instituciones democráticas

consolidara como un referente obligado y un actor definitivo del orden mundial.

No obstante, la llegada del 40° presidente, Ronald Reagan supuso un punto de inflexión hacia una política económica que rompió con la sociedad del bienestar que parecía estar consolidándose. La apuesta por un gobierno moderado, con bajo déficit fiscal y una política social restrictiva comenzó a cambiar muchas de las condiciones del tan ansiado sueño americano.

Después de Reagan, comenzó un proceso gradual de concentración de la riqueza que no se ha detenido y cuya consecuencia más importante es la creciente prosperidad de las clases altas en detrimento de las clases medias y los sectores minoritarios. A principios del siglo XXI el colapso de las Torres Gemelas marcó otro punto de inflexión en la política exterior y en la dinámica internacional.

En diciembre de 2001, tras 15 años de arduas negociaciones, China ingresó como miembro número 143 en la Organización Mundial de Comercio, con lo que surgió a la par una nueva potencia hegemónica con un modelo dinámico de capitalismo de Estado que comenzó a impulsar un crecimiento económico insólito; China apareció como un nuevo polo de desarrollo con el proyecto de la Ruta de la seda, que busca ampliar la influencia del gigante asiático en Europa. Pero además se ha lanzado a la conquista de las rutas marítimas, el posicionamiento de inversiones en los cinco continentes y la explotación de energía en todo el mundo.

A la par, en Estados Unidos, la creciente inequidad, la automatización y los altos costos de los sistemas educativos y de salud comenzaron a aumentar gradualmente el descontento de sectores que vieron reducidos sus salarios y sus oportunidades.

Este bache en el modelo hegemónico ha generado una creciente polarización social y el surgimiento de una ola nacionalista que son las causas de que, a la postre, pudiera surgir un fenómeno político como el de Donald Trump.

En perspectiva, Donald Trump no es la causa de la creciente polarización de la sociedad estadounidense sino su efecto más visible. El trumpismo tomó por asalto la presidencia, capitalizando el creciente descontento social con un discurso maniqueo, xenófobo y supremacista. En torno a Trump se aglutinaron el Partido Republicano (aunque hubo importantes grupos que no lo arroparon) y el Tea Party con un Congreso que en el primer tramo de gobierno fue Republicano, lo que ofrecía un escenario ideal para que el presidente 45° llevara a cabo un proyecto lleno de fricciones frente a algunas de las instituciones fundamentales, no obstante, los

republicanos funcionaron en los hechos como un dique de contención ante medidas abruptas de la administración Trump, como la cancelación definitiva de la política de asilo, la cual se pudo dar finalmente gracias a la pandemia.

Trump, como bien lo han visto Levistky y Ziblatt, buscó desmontar el sistema democrático no a partir de una política golpista, sino desde el interior del sistema. La guerra con China, los reiterados intentos de clausurar la política migratoria y de construir un muro en la frontera sur, el nacionalismo proteccionista, la defensa del supremacismo blanco, la feroz crítica a los medios de comunicación, así como las amenazas a los llamados *dreamers* significaron una conmoción profunda que cimbró las bases del sistema político estadounidense y minaron las bases del acuerdo implícito de no agresión en el ámbito político.

Estas acciones se sumaron a la baja de impuestos a las clases altas, medidas comerciales extraordinarias y políticas económicas que continuaron con la dinámica de crecimiento económico que se venía dando desde el segundo periodo de Obama. Pero en marzo de 2020 la pandemia del COVID cimbró al trumpismo, que incapaz de dar una respuesta de Estado ante la crisis de salud, vio

minado de forma sistemática su prestigio.

Trump, en su guerra comercial con China, apostó por un nacionalismo de corte proteccionista, con constantes imposiciones de aranceles que al día de hoy suman 550 mil millones de dólares, y con acciones que gradualmente alejaron a los Estados Unidos del orden económico internacional como la no ratificación del Tratado de Asociación Transpacífico y los reiterados ataques a la Organización Mundial de Comercio. Además, Trump retiró a los Estados Unidos del Acuerdo de París y abandonó el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Un sistema electoral exclusivo

Si podemos hablar de exclusivismo estadounidense, es en el marco de su sistema electoral, un diseño único que data de los padres fundadores (siglo XVIII) y que se ha mantenido, no sin sobresaltos, al día de hoy. Las reglas del juego electoral implican que el sistema democrático es indirecto, a partir de cincuenta Colegios Electorales fuertemente descentralizados. El peso de cada Estado de la Unión en términos de votos delegacionales se definió desde la Constitución de 1787. El artículo 11 sección 1 prevé que cada estado

tendrá un número de electores equivalente al número de senadores y representantes federales, más tres votos del distrito de Columbia, de tal forma que el peso electoral de cada Estado no es definido de manera directa por criterios territoriales. Así, grandes Estados del noroeste como Montana, Dakota del Norte o Wyoming tienen tan sólo tres votos del Colegio Electoral, mientras que Estados como Pensilvania o Illinois tienen 20 votos electorales.

El voto postal es además una alternativa plenamente institucionalizada que en tiempos de COVID se convirtió en un importante recurso para los demócratas, muchos de quienes se guardaron en la jornada electoral del 3 de noviembre, mientras que sus contrapartes republicanos salieron a votar. Este comportamiento diferencial del electorado explica algunos de los giros que se dieron después de la elección presidencial, como sucedió en Pensilvania.

Los conteos son realizados por voluntarios, quienes primero cuentan los votos emitidos el día de la elección y a continuación los votos postales. Los votos populares son la base del voto del Colegio Electoral y definen quién ganará en un estado bajo la regla general de que el ganador se lleva todo (*winner takes*

El imperio de la ley, la fortaleza de las instituciones, el sistema de pesos y contrapesos, el vigor del sistema democrático, la extraordinaria movilidad social y el portentoso desarrollo económico, fueron algunas de las condiciones para que el vecino del norte se consolidara como un referente obligado y un actor definitivo del orden mundial

all). De ahí que los votos populares no necesariamente nos dan al candidato ganador como sucedió en la elección de 2016 en la que Hillary Clinton ganó el voto popular pero perdió en los Colegios Electorales.

La jornada del 3 de noviembre

Las elecciones del 3 de noviembre fueron históricas en términos de participación, ya que ambos candidatos superaron el record de Obama con 66.4 millones de votos en la elección de 2008. El viernes 6 de noviembre la fórmula Demócrata encabezada por Joe Biden y Kamala Harris logró superar el umbral necesario para la victoria, que había estado en vilo los días anteriores, ya que se habían logrado 264 votos y faltaban 6 para ganar. Pensilvania fue el estado que definió la elección, al decantarse los votos a favor de los demócratas con lo que se lograron 290 votos y se proclamó a Joe Biden como

el presidente 46 de los Estados Unidos de América. A la postre, Biden logró 306 votos del Colegio Electoral y 79.1 millones de votos, mientras que Trump logró 232 votos del Colegio Electoral y 73.3 millones de votos.

Los estados bisagra y el voto postal fueron clave para definir la elección. En estados como Michigan y Wisconsin las tendencias cambiaron a favor de Biden y lo mismo sucedió en Pensilvania. El voto latino sí fue importante en la definición de la elección, principalmente el mexicano que fue en dos terceras partes a favor de Biden. En el caso del voto cubano éste definió la elección en Florida a favor de los Republicanos, dada su tradición anticomunista. Los votos de las minorías también aportaron al triunfo de Biden. No obstante, debe señalarse que no todos los votos fueron por el candidato demócrata sino que hubo un elevado porcentaje de voto útil anti Trump.

Lo que nos enseña la elección del 3 de noviembre es que el trumpismo no está muerto y que las raíces de la división y polarización de los Estados Unidos de América siguen vivas, por lo que el mensaje de unidad y sanación para el pueblo estadounidense por parte de Biden y Harris son de gran importancia para buscar la vía de la conciliación.

Postura del Gobierno mexicano

La posición del gobierno de México respecto a la elección de los Estados Unidos debe considerarse uno de los más grandes errores de política exterior hacia el vecino país del norte. Este error se suma a la lamentable visita del presidente López Obrador en julio de 2020 en plena campaña electoral.

La tesis del gobierno mexicano de que lo prudente es esperar hasta el 12 de diciembre, cuando el Colegio Electoral dé un ganador,

ralentiza la relación con el equipo de transición y causa un daño adicional en las relaciones con los demócratas. Esta respuesta se da a pesar de que los resultados electorales son claros, tanto a nivel del voto popular como del Colegio Electoral, y también contra todo indicio de que no hubo fraude, como Trump lo había anunciado, como parte de una estrategia de vulneración de la democracia. Esta elección no puede compararse a la de Trump-Clinton y menos a la de George W. Bush contra Al Gore, que fue poco clara y que tuvo que resolverse en la Suprema Corte.

Los alegatos de fraude por parte de Trump en su mensaje del pasado 5 de noviembre fueron considerados como inadmisibles y falsos, lo que llevó a que las cadenas de MSNBC, NBC News y ABC News cortaran su mensaje, y que para algunos es una muestra inadmisibles de censura y para otros el fin de la era de la postverdad bajo Trump.

En México surgió a la par una tendencia inédita que apuntala al trumpismo y a las teorías de la conspiración y el fraude, alimentadas por la izquierda y la derecha y sin duda, por el mensaje del presidente López, quien considera que esta elección está bajo sospecha y litigio, lo cual es radicalmente falso, llegando

incluso a comprarla con las elecciones de 2006 en México donde el ahora presidente acusaba de fraude, sin poder comprobarlo hasta la fecha. Lo más llamativo es que la derecha radical se haya alineado con Trump solamente por el hecho de defender una agenda provida, a la par que promueve el populismo más retrógado que nos podamos imaginar.

Consecuencias de la elección para México

La relación de México con los Estados Unidos es una de las más fuertes e intensas de dos naciones fronterizas a nivel mundial. Si bien la frontera con Estados Unidos no es la más extensa del planeta, sí es la que tiene mayores intercambios comerciales y de personas. La región de América del Norte, por sí misma, concentra un cuarto de la riqueza mundial y el vecino país del norte tiene una economía que es mayor que la de la Unión Europea y superior en más del 40 por ciento a la de China.

La importancia que tiene para México la relación binacional no sólo se debe a que en la Unión Americana se concentra la diáspora más grande de mexicanos, con 36 millones de inmigrantes, sino a factores históricos, geográficos y culturales. Las economías de la región fronteriza norte de nuestro país están

fuertemente integradas y existen cadenas de valor compartidas. Además, la diplomacia mexicana en el vecino del norte es la más activa, con la red consular más extensa de todo el mundo con 50 consulados y un consulado general.

La integración entre ambas naciones hace que México sea particularmente sensible a los cambios de gobierno en los Estados Unidos y a las crisis económicas. A pesar de la victoria de Biden, la elección en segunda vuelta de Georgia el 5 de enero definirá quién controlará el Senado, pero los republicanos llevan ventaja, lo que en los hechos apunta a un nuevo gobierno dividido, con las consabidas dificultades para consolidar reformas legales y la posible parálisis del gobierno ante la negociación del presupuesto de cada año. En los hechos, un gobierno dividido aleja durante algún tiempo la posibilidad de una nueva ley migratoria. No obstante, podemos esperar que Biden desplegará una política migratoria con la que revertirá muchas de las medidas de Trump, como las amenazas de acabar con el DACA, el cierre de las Cortes de Asilo o la política de *Remain in Mexico*, que nos convierte en los hechos en un tercer país seguro.

Con los demócratas se transformará la agenda de

Trump, en su guerra comercial con China, apostó por un nacionalismo de corte proteccionista, con constantes imposiciones de aranceles que al día de hoy suman 550 mil millones de dólares, y con acciones que gradualmente alejaron a los Estados Unidos del orden económico internacional

política exterior, insertando otra vez a los Estados Unidos en diversos organismos de los que el trumpismo se retiró. Se prevé el regreso al Acuerdo de París, así como la entrada del vecino del norte en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP). Estos serían los primeros pasos para recuperar el liderazgo mundial de norteamérica. Esta inserción comercial será parte de la apuesta por atraer las cadenas de valor asiáticas a la región de América del Norte, pero las decisiones del gobierno mexicano en materia de inversiones pueden ser un factor que lleve a optar por otras naciones latinoamericanas en lugar de México, como destino de fuertes inversiones transnacionales después de la pandemia.

Es previsible que los demócratas endurezcan su postura hacia México como represalia por la visita del presidente López a Trump, en pleno proceso electoral, así como por la falta de reconocimiento de una victoria clara y

contundente. Más allá de posibles represalias, los demócratas ejercerán una fuerte presión en los temas laboral y ambiental y mantendrán la política de exigir que México combata con eficacia a los grupos criminales y frene el tráfico de Fentanilo, metanfetaminas y opio a los Estados Unidos.

En materia ambiental, Biden retomará la senda de las energías renovables con la implementación del Green Deal, con lo que habrá nuevas presiones para el gobierno mexicano, el cual ha decidido apostar por energías fósiles, violando así tanto las leyes domésticas como los acuerdos multilaterales. Además, la cancelación de proyectos de energías limpias ha causado un gran desazón y desconcierto en los inversionistas, quienes ven con recelo las decisiones de este gobierno.

En materia laboral se presionará para la implementación de la reforma en materia de democracia y libertad sindical, con lo que los

demócratas buscarán que se concreten las reformas previas al TMEC. En todo caso, el gobierno de México deberá recomponer sus relaciones con el vecino país del norte y apostar por un giro fundamental en su política exterior.

La posición del gobierno de López Obrador en relación con el gobierno de los Estados Unidos de América deberá cambiar radicalmente, estrechando lazos de cooperación y llevando a cabo acciones no cosméticas en materia de combate a la delincuencia organizada, democracia y derechos humanos, fortalecimiento de capacidades institucionales y vigencia plena del Estado de derecho. Si algo ha dejado en claro la elección de los Estados Unidos de América es que debe haber una auténtica transformación en México, que vaya más allá de demagogia y discursos anacrónicos de campaña, en caso contrario, las represalias y medidas comerciales, económicas y de seguridad podrían ser ejemplares y dolorosas. ■

Desprecio por la ciencia en México ante el COVID-19

Éctor Jaime Ramírez Barba

Introducción

Escribo esta colaboración cuando los últimos rayos de luz cruzan hacia oscuridad del jueves 12 de noviembre del 2020, habiendo transcurrido 317 días de que la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la República Popular China detectara una declaración de la Comisión Municipal de Salud de Wuhan en la que se mencionan casos de una “neumonía vírica”, identificando luego el SARS-CoV-2 como el agente causal de la pandemia por COVID-19, que ha puesto a la humanidad frente a un reto mayúsculo visibilizando que la gestión de la pandemia desde la política y la ciencia

juegan un papel relevante ante las graves consecuencias de salud, económicas y sociales.

Si bien ningún país estaba preparado para afrontar una pandemia como ésta, la mayoría de los gobiernos han tenido que responder a su obligación de proteger y garantizar el derecho humano universal a la salud y la vida de las personas, el presente texto apunta algunas reflexiones de carácter general, sobre cómo en México, un país democrático con 129,203,017 habitantes, la política ha “dominado” sobre la ciencia al tomar decisiones y acciones no fundadas en la medicina basada en evidencias, provocando

al 11 de noviembre funestas consecuencias que expongo de manera sucinta: 986,177 casos confirmados realizando menos de 12 mil pruebas por millón de habitantes; se han enlutado 96,430 hogares y el pronóstico es ominoso, a diciembre 31 con esta tendencia pues llegaríamos a 137,697 muertes, con el número más alto de profesionales de la salud fallecidos del mundo.

Por la extrema gravedad de la fallida estrategia del Gobierno federal encabezada por el subsecretario de prevención y promoción de la salud, quien también es el vocero oficial del tema, en la H. Comisión Permanente del

Congreso de la Unión legisladores presentaron un punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a realizar una auditoría externa sobre la gestión de la pandemia del coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, evaluación que debe ser independiente e imparcial, realizada sobre bases científicas y con información validada, por un panel de expertos internacionales y nacionales, ajenos a cualquier conflicto de interés, mediante el modelo de la OMS; que permita prepararse a la vez para enfrentar eventuales pandemias u otros fenómenos de igual naturaleza, que pongan en riesgo a nuestra población y al país.

También se solicitó al titular del Poder Ejecutivo federal y al titular de la Secretaría de Salud federal, a que sobre marcha y sin pérdida de tiempo, se afine la estrategia actual con la cual se enfrenta la gestión de la pandemia de COVID-19; que cambie aquello que no ha dado el resultado esperado, con el objetivo de alcanzar de inmediato el control de la pandemia y atenuar el pronóstico en el número de muertes. A esta propuesta también se sumó otra de seis ex Secretarios de Salud que propusieron recomendaciones urgentes hacia un segundo intento del control de la pandemia.

Por último, el clima de insatisfacción es tal entre las diferentes autoridades subnacionales y partidos políticos con el Subsecretario y Vocero Dr. Hugo López-Gatell por su cerrazón, falta de diálogo abierto e indisposición para corregir que han pedido de manera reiterativa su cese al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

De cómo las decisiones políticas “domaron” las evidencias científicas en el manejo de la pandemia en lo que va de esta historia que aún no termina comentaré a continuación.

Decisiones sobre el Sistema Nacional de Salud

A la llegada del actual Gobierno (1 de diciembre de 2018), el sistema de salud mantenía la inercia de ser un sistema segmentado con base en la Carta Magna según la formalidad del empleo; con baja inversión del gasto público en salud de menos de 2.8 puntos del PIB; desarticulado con diferentes modelos de atención de calidad muy heterogénea, y con una carga de la enfermedad donde predominan las enfermedades crónico-degenerativas.

La última reforma importante se dio treinta años después de la incorporación del Derecho a la Protección de la Salud en la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, al insertar el Sistema de Protección Social en Salud y su brazo operativo conocido como Seguro Popular que entró en vigor pleno el primero de enero de 2004.

A diciembre de 2019 el Seguro Popular tenía 51.9 millones de personas afiliadas (96.9% de la cobertura programada presupuestalmente) integradas en 24,122,544 familias encabezadas el 77% de ellas por mujeres. El nivel socioeconómico de los afiliados era del decil I (más bajo) el 54.5%; decil II 36.5%; decil III 7.2% y decil IV 1.5%; deciles V a X el 0.2%. Los deciles I a III eran no contributivos.

De las políticas sociales implementadas, el seguro popular mostró ser el más eficaz para disminuir las brechas sociales de la pobreza por acceso a los servicios de salud que eran descentralizados en todas las entidades federativas –subnacionales– y disminuyó la pobreza por motivos de salud al incrementarse a 66 los padecimientos financiados por el Fondo de Gastos Catastróficos y a 151 los financiados por el Seguro Médico Siglo XXI.

A partir de ser electo, el presidente electo López Obrador, repetía en todas las plazas que desaparecería el Seguro Popular, en razón que no era ni “seguro” ni era “popular”, contrario a las evidencias científicas existentes

De las políticas sociales implementadas, el seguro popular mostró ser el más eficaz para disminuir las brechas sociales de la pobreza por acceso a los servicios de salud que eran descentralizados en todas las entidades federativas –subnacionales– y disminuyó la pobreza por motivos de salud al incrementarse a 66 los padecimientos financiados por el Fondo de Gastos Catastróficos y a 151 los financiados por el Seguro Médico Siglo XXI

y publicadas. Juró protesta como Presidente de la República el 1 de diciembre del 2018.

El 14 de diciembre de 2018 el presidente anunció la desaparición del seguro popular, la recentralización de los servicios de salud –que llevó 30 años establecerla– y ofreciendo un servicio de salud pública que garantice la atención médica de calidad y medicamentos gratuitos. Ofreció un sistema de salud “nórdico” como el que tienen Estados Unidos y Canadá.

Publicó su Plan Nacional de Desarrollo el 12 de julio de 2019 que su administración encontró un sistema de salud pública insuficiente, ineficiente, depauperado y corroído por la corrupción, proponiendo la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) para garantizar que hacia 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos

y materiales de curación y los exámenes clínicos.

El INSABI fue creado por Ley el 29 de diciembre de 2019 y entró en vigor el primero de enero de 2020, nombrándose titular a Juan Antonio Ferrer Aguilar, quien carecía de experiencia en el sector salud, habiendo trabajado solo en el cuidado del patrimonio cultural del INAH y director de zonas arqueológicas en Chiapas y Veracruz.

La decisión política del “bienestar en salud” fue incorporado también a nivel constitucional en la Carta Magna el 8 de mayo del 2020 al establecer “La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social”. Acotando que su presupuesto no podrá ser disminuido, en términos reales, respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Diecinueve meses han transcurrido con grandes crisis del manejo de la gestión del sector salud que cito sucintamente: Austericidio con despidos masivos de personal; abandono de inversión en infraestructura y mantenimiento; desabasto de medicamentos e insumos para la salud; subejercicio de gasto; Secretaria del ramo en Salud con desacuerdos internos y luchas intestinas que provocaron la renuncia de la Subsecretaria de Integración y Desarrollo, la centralización de la rectoría en la Subsecretaria de Promoción y Prevención de la Salud incluyendo a la Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios. La renuncia del director del Instituto Mexicano del Seguro Social por desacuerdos con el Titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público donde radican ahora las compras gubernamentales –medicamentos e insumos para la salud– quien también renunció por desacuerdos con el Presidente de la República.

El 8 de septiembre se presentó Proyecto de Paquete Económico 2021, el tercero de esta administración. El presupuesto del sector salud suma 692 mil 430 millones de pesos, equivalentes a 10.99 % del presupuesto total. El aumento del presupuesto como porcentaje del PIB se debe a la caída de 8% del PIB estimado para 2020. Los recursos públicos para salud mantienen una brecha presupuestaria de 3.2 puntos del PIB. La Tabla I muestra que el sistema sigue segmentado y sub financiado, por un lado, y con gran pobreza conceptual de adónde se quiere ir por otro, evidenciado en el Programa Sectorial de Salud 2018-2024 publicado el pasado 17 de agosto de 2020 y los programas presupuestarios reflejados en este paquete económico.

Las decisiones políticas –populistas– sin sustento en la evidencia debilitaron en demasía el ya frágil sistema de salud, y la promesa de salud universal será incumplida por no haber el respaldo financiero para lograrlo en el futuro próximo.

Decisiones sobre la Gestión de la Pandemia

La pandemia como nunca visto, fue el punto de encuentro de organizaciones mundiales y gubernamentales, organizaciones y personas de la sociedad civil y filantrópicas;

universidades, empresas y comunidades científicas. Se dispuso desde el primer día a la vista de todos y de manera gratuita los avances y retrocesos que se iban logrando –en tiempo real– a través de las tecnologías de la comunicación e información.

En las páginas de la OMS y otros organismos internacionales y nacionales se guardan los avisos, planes, recomendaciones y evidencias en una línea de tiempo, pues como se ha navegado en un mar de incertidumbre, dichos documentos han tenido actualizaciones. La biblioteca nacional de medicina de los Estados Unidos (<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>) tiene a disposición 69.125 artículos (218 por día) sobre COVID-19, siendo 5,648 de ellos revisiones, revisiones sistemáticas y metaanálisis. También la base de datos <https://clinicaltrials.gov/> en unión con la OMS tiene ya 3,890 ensayos clínicos en la búsqueda de soluciones para prevenir y terapias de prevención y tratamiento.

Estas evidencias debieran ser tomadas en cuenta por la política en la toma de decisiones. ¿Qué hechos muestran que no fueron tomadas en cuenta y han repercutido en tanto dolor y muertes evitables en nuestro país?

Una decisión política fue relevar de su cargo al Secretario de Salud Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela y hacer un

movimiento lateral nombrando al Subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez como responsable y vocero. En México, la Constitución prevé que el Consejo de Salubridad General –cuyo presidente es el Secretario de Salud– dependerá directamente del Presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y sus disposiciones generales serán obligatorias en el país. Y que, en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República.

La política dominó a la técnica al tener un retraso generalizado en los planes de preparación y respuesta a pesar de la experiencia obtenida en 2009 con la epidemia de la Influenza AH1N1. El Consejo de Salubridad General (CSG) fue reducido a un emisor de decretos deficientes jurídicamente solicitados y enviados a destiempo por el Dr. López Gatell para su aprobación como cheques en blanco para la Secretaría de Salud de la cuál es el titular de facto.

Así, por ejemplo, el CSG sesionó bajo presión social y legislativa por primera vez el 19 de marzo para establecer

que el COVID-19 era una “enfermedad de atención prioritaria” haciéndose oficial el 23 de marzo, es decir, 12 días después de la declaratoria mundial por la OMS. Una semana después el CGS declaró en otro acuerdo que era una “emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor”.

La Secretaría de Salud ha emitido dos acuerdos y seis decretos que representan junto con los dos acuerdos del CSG micro esfuerzos, macro desintegrados para gestionar la pandemia de un país en coordinación con 32 niveles de gobierno subnacional –que también son autoridades sanitarias– al igual que 2,467 municipios y 16 alcaldías de la Ciudad de México que tienen jurisdicción sobre la salubridad local.

El resultado fue a asincronía tanto en los diferentes órdenes de gobierno como en la sociedad civil de las políticas públicas para gestionar la

pandemia como el cierre de escuelas, suspensión en áreas laborales, cancelación de eventos públicos, suspensión de transporte público, desarrollo de campañas informativas, restricción y control de viajes nacionales e internacionales, la directiva de quedarse en casa, restricciones del tamaño de reuniones, movilidad, uso obligatorio de cubrebocas; realización de pruebas, etc.

Las fallas repetidas en los pronósticos; los errores constantes de comunicación; la insistencia en culpar a los demás o a los malos resultados por las comorbilidades o los “productos chatarra”; la resistencia al uso de cubrebocas, la ausencia de un número suficiente de pruebas para dimensionar la magnitud y evolución de la pandemia; la tardía compra de equipamiento de protección personal, medicamentos e insumos; los planes de reconversión

hospitalaria tardíos; el desprecio a las opiniones de las autoridades sanitarias subnacionales expertos como los exsecretarios de salud y muchas cosas más subyacen en la ideología política de un Presidente de la República que considera que con solo decirlo o pensarlo su idea se convertirá en realidad; que elige colaboradores que sean 90% leales y 10% capaces con todas las fallas exhibidas en gestión de la salud; que centraliza todas las decisiones en personas sin experiencia como por ejemplo en adquisiciones y donde 18 meses después contrata los servicios internacionales de la OPS y la UNOPS para adquirir medicamentos y vacunas.

En conclusión: El desprecio de la ciencia por los políticos ha sido la divisa y la resultante, una pésima gestión de la pandemia, ha causado mucho dolor que era evitable. Ojalá se corrija el rumbo. **B**

Tabla I. Gastos en Salud 2021

Institución	Afiliados	% PIB	Per cápita
INSABI	76,575,776	0.738	\$ 2,406.00
IMSS	46,878,627	1.198	\$ 6,385.00
IMSS-BIENESTAR	12,587,429	0.054	\$ 1,081.00
ISSSTE	7,026,166	0.242	\$ 8,590.00
PEMEX, ISFAM	1,002,391	0.097	\$ 24,179.00
Secretaría de Salud	128,974,034	0.268	\$ 519.00
Salud Pública	128,974,034	2.597	\$ 5,030.00

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información del INEGI (2019) y SHCP (2020).

La ralentización educativa: ¿una oportunidad en medio de la pandemia?

Héctor Jiménez Márquez

A finales del año pasado se publicó el Informe PISA 2019 (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment) que se realiza como parte de la evaluación internacional realizada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y cuyo objetivo es analizar las competencias adquiridas por el alumnado y la aplicación de éstas en la vida cotidiana en los países referentes. Es muy importante este informe en términos de política educativa para cada nación, ya que sus resultados llevan a la reflexión y a la toma de decisiones tanto a las autoridades educativas, como a los profesores, estudiantes y familias sobre lo realizado en las aulas más recientemente.

Es relevante señalar el avance de China: para 2016 sus resultados en Competencia Matemática le hicieron ocupar el 6º lugar, en Competencia en Ciencia el 10º y en Competencia Lectora el 27º, entre los países evaluados, en donde se califica también a México. Para 2019, sus resultados sitúan a China en primer lugar en los 3 rubros de evaluación antes mencionados, lo cual representa un enorme avance en tan poco tiempo. Lo anterior nos obliga a pensar sobre las acciones tomadas por el país asiático en favor de la educación.

Con evaluación o no, lo cierto es que en el marco de la modernidad, la competitividad internacional y la búsqueda del mejoramiento de la

calidad de vida en las naciones, se exige a todos los países reducir sus brechas de desarrollo. La materia educativa es considerada estratégica, que coadyuva a mejorar los indicadores y todas las metas de desarrollo, no obstante, esta globalidad nos ha llevado a buscar un éxito efímero a través de mecanismos que inducen un impulso estrepitoso por aumentar la competitividad, en donde esta velocidad nos ha llevado a valorar más la productividad y eficiencia; en esta “carrera por la victoria” el saldo suele ser: estudiantes y profesores insatisfechos, cumplimiento de logro de competencias sin fomento a la capacidad reflexiva, mayor valor al dinero y al confort que

Nos hemos pasado el tiempo discutiendo cómo diseñar un mejor modelo educativo integral para nuestra sociedad y hemos dejado de lado la definición de prácticas fundamentales y sobre “sistemas alternativos de medición de la ciencia que se han promovido en los últimos tiempos

al “tiempo” e incluso a las personas.

Preferimos el acceso rápido a la información y su apropiación que a la capacidad de análisis, comprensión y verbalización, lo cual ha dejado miles de estudiantes relegados solo con los aprendizajes mínimos, insuficiente nivel de logro y muy propensos a buscar fuera de la escuela lo que para ellos es más significativo aprender; en resumen, se aumenta la desigualdad más que reducirla.

Ha llegado el tiempo en que debemos reflexionar sobre ralentizar nuestros procesos educativos. Debemos pensar bien, cómo cambiar nuestras formas de aprender. Sin embargo, este efecto versátil por alcanzar los beneficios de la globalidad en menor tiempo, permea a toda la sociedad; el acceso a los beneficios que deja el avance de la ciencia y la tecnología nos lleva a que todo lo busquemos con la mayor rapidez, otorgándole la categoría generadora de eficiencia y de mayor valor y no es así. En lo cotidiano preferimos la

comida rápida, la fabricación en serie, etc., perdiendo en el mayor de los casos lo que implica la calidad. Si esto lo transferimos al deseo de una educación de calidad, suele resultar que entre la preferencia de leer hojeando un buen libro y con ello aprender y estudiarlo, se convierte ahora en una práctica cada vez más discriminada, si en su lugar es posible obtener la “información suficiente” de otras formas más rápidas y con menor esfuerzo.

Es momento de bajar el ritmo, no somos capaces de observar nuestro movimiento, como bólidos nos estamos impactando cada vez más en nuestros propios “egos” promoviendo más el individualismo en nuestros trayectos y colisionando unos contra otros en aras de esta competitividad que resulta ser agresiva y hostil, y perdemos lo valioso que solamente otorga el “proceso”. Ha llegado el tiempo en que debemos reflexionar sobre ralentizar nuestros procesos educativos. Debemos pensar bien cómo debemos cambiar nuestras formas de

hacer las cosas, cómo cambiar nuestras formas de aprender, definir mejor nuestros objetivos y cómo llegar a ellos.

Una estrategia importante representa la “Educación Lenta”, movimiento pedagógico surgido en 2002 que propone desacelerar los ritmos educativos para adaptarlos a los ritmos de aprendizaje del alumnado. La Educación Lenta tiene en cuenta los resultados, pero también el proceso, y se enmarca en una forma de cómo entender la vida. En este sentido, los ritmos de aprendizaje pueden tener vinculación con los siguientes factores: edad, madurez psicológica, motivación, preparación previa, dominio cognitivo de estrategias, uso de inteligencias múltiples, etc.” (Mestres, 2014).

“Se trata de una propuesta para adecuar el tiempo escolar y el tiempo educativo no escolar a estos principios de calidad, de educación para la comprensión”.

De acuerdo con Joan Dómenech (2009), “se trata de una propuesta para

adecuar el tiempo escolar y el tiempo educativo no escolar a estos principios de calidad, de educación para la comprensión, etc. Se opone a una concepción cuantitativa y mercantilista de la educación, en la que mucho y rápido son sinónimos de mejor, cuando lo que nos ofrece es superficialidad y aprendizajes efímeros”. No se trata de despreciar las cualidades dinámicas en el trabajo que con nuestras herramientas actuales se despierta en nuestros alumnos y maestros, pero sí debe poner en relieve nuestras prioridades: la reflexión y mayor capacidad de razonamiento.

Así también, para Carl Honoré, impulsor del *Slow Movement* y autor del libro *Elogio de la lentitud*, “la Educación Lenta empieza en casa. (...) Los padres pueden dar forma al uso de su tiempo, mostrarles el valor del silencio y de la reflexión, enseñarles el arte de la paciencia” (Honoré, 2004), por lo que queda manifiesta su alto nivel de involucramiento con la familia y por ende con la sociedad, permeando sus procesos y beneficios.

Países del norte de Europa lo han realizado, hoy vemos las magníficas mejoras en sus resultados a través de las pruebas estandarizadas de PISA. Estos y otros países avanzados se han apropiado de muchos conceptos derivados de esta “tendencia

de trabajo” y son campeones a nivel mundial toda vez que sus estudiantes no padecen saturación o acumulación de “información,” en muchas ocasiones mal considerada, sustitutiva de conocimientos.

En su lugar, se destaca lo realizado y se privilegia el “uso del tiempo,” dar un mayor tiempo a la maduración cognitiva de los saberes adquiridos de sus estudiantes para que sean capaces de asimilar aprendizajes a partir del planteamiento de actividades atractivas que generan un propio interés y deseo de práctica y análisis, actividades tales como la música, la danza, el teatro, la cocina, el deporte, las herramientas metodológicas para aprender mejor y aquellas relativas a los valores, la ética y la vida en común, sana y sustentable, ayudan de manera notable, además con base en esas prácticas se desarrolla una alta autoestima y sentido de cooperación, para después, en otra etapa de su formación, enfocar sus saberes hacia la resolución del conflicto. En otras palabras, se trata de “jugar a aprender”.

Nos hemos pasado el tiempo discutiendo cómo diseñar un mejor modelo educativo integral para nuestra sociedad y hemos dejado de lado la definición de prácticas fundamentales y sobre “sistemas alternativos de medición de la ciencia (y del logro

de los saberes en los estudiantes) que se han promovido en los últimos tiempos; muchas de estas propuestas se concentran en promover el uso de plataformas de circulación del conocimiento abiertas y construidas colectivamente” (Bornmann & Lutz, 2014) con esquemas más flexibles adoptados en las escuelas de todos los niveles educativos e instituciones de investigación.

Es de suma importancia involucrarnos corporalmente en el trabajo de la “proximidad” como lo refiere atinadamente Tania Pérez-Bustos: “el contexto de la proximidad puede estar en sintonía con nuestros ritmos internos, o al menos ser consciente de su existencia, o puede alienarse y definirse en función de las demandas cotidianas de la carrera por la productividad y el reconocimiento” (Pérez-Bustos, 2019) y es esta proximidad, la que nos provee de gran satisfacción en nuestros logros y nos inspira a lograr más, convirtiéndose además en un aliciente común con la formación de auténticas comunidades del saber.

Por lo que hoy tenemos que invertir la ecuación, y buscar formar buenos ciudadanos con valores y con autoestima positiva para lograr grandes profesionistas.

Cuando partamos desde la educación inicial y veamos a la educación desde la

Es momento de bajar el ritmo, no somos capaces de observar nuestro movimiento, como bólidos nos estamos impactando cada vez más en nuestros propios “egos” promoviendo más el individualismo en nuestros trayectos y colisionando unos contra otros en aras de esta competitividad que resulta ser agresiva y hostil

perspectiva de “logro” y haga de nuestra praxis que el niño juegue a aprender, se dejará entonces de ver a la escuela como una obligación y se convertirá en un espacio agradable en el cual él deseará estar y crear.

Hemos errado el camino al enfocarnos en formar buenos profesionistas y colateralmente malos ciudadanos, por lo que hoy tenemos que invertir la ecuación, y buscar formar buenos ciudadanos con valores y con autoestima positiva para lograr grandes profesionistas. ¿Qué podemos hacer los docentes? revisar nuestros planes y programas y seleccionar qué perfil de egreso queremos para nuestros estudiantes: reflexivos, analíticos, pacientes, tolerantes, solidarios, que buscan y construyen el éxito colectivo o, preferimos al reactivo, egoísta, ambicioso, soberbio, prepotente, que busca el éxito individual a costa de lo que sea.

Esta pandemia que hoy padecemos y que nos ha obligado al confinamiento y distanciamiento social, nos

brinda también un momento y espacio especial para la reflexión profunda sobre: ¿qué estudiantes queremos?, ¿qué tipo de personas estamos formando?, y ¿cuál es el objetivo de un sistema educativo?

La reflexión debe centrarse en analizar qué tipo de alumnos queremos formar y también necesitamos entrar a una autoevaluación respecto de qué tipo de docentes queremos ser. Definir con claridad y determinación: Continuar con el modelo del siglo XX o, queremos impulsar una verdadera evolución educativa en el siglo XXI.

Ralentizar la educación, puede ser una gran posibilidad para la generación de alumnos resilientes a los fenómenos y problemas sociales del nuevo siglo. Se trata indudablemente de una oportunidad, pero como cualquier otra, requiere de nuestra determinación para ser exitosa. **B**

Bibliografía

- Bornmann, & Lutz. (2014). “Do Almetrics Point to the

Broader impact of Research? An Overview of Benefits and Disadvantages of Almetrics”. En: *Journal of Informetrics*. Vol. 8, Núm. 4. <https://doi.org/10.1016/J.JOI.2014.09.005>, Pp. 895-903.

- Dómenech, J. (2009). *Elogio de la Educación Lenta*. España: Editorial Graó.
- Honoré, C. (2004). *Elogio de la lentitud: Un movimiento mundial desafía el culto a la velocidad*. España: RBA Libros.
- Mestres, L. (27 de Enero de 2014). EDUCAWEB. Obtenido de <https://www.educaweb.com/noticia/2014/01/27/educacion-lenta-cambio-ritmos-aprendizaje7996/>
- Pérez-Bustos, T. (2019). *Mi tiempo ya no es mío: Reflexiones encarnadas sobre ciencia y tecnología*. Nómadas 50. Abril de 2019, DOI: 10.30578/nomadas.n50a2. Universidad Central, Colombia, Pp. 35-43.

Aportes de la economía conductual a las políticas de salud y educación

Benjamín Chacón Castillo

I. Introducción

Los seres humanos solemos tomar decisiones que no aportan realmente mucho a nuestros intereses a largo plazo, pero que son muy atractivas para el corto plazo, para el momento en que se vive. Estas son conocidas como decisiones irracionales, sacrificamos una condición de bienestar que estaría presente en un momento futuro determinado, a cambio de una satisfacción inmediata. Hay muchos ejemplos de ello: no ahorrar para el retiro y posponer su realización, no hacer ejercicio e ir postergándolo; de manera que las personas prefieren el beneficio inmediato, sea el consumo en el presente o el placer de no

hacer ejercicio, por encima de un mejor bienestar futuro, un retiro digno y suficiente, y mejores condiciones de salud.

De acuerdo con la teoría económica neoclásica, las personas toman decisiones de manera racional y con base en información completa, actuando como *homo economicus*. Pero en la vida cotidiana los individuos realmente se comportan como *homo sapiens*, tomando decisiones a partir de determinados sesgos conductuales que les alejan del pensamiento racional deseado y que restan bienestar en la vida de los individuos.

La economía conductual proporciona diversas herramientas que permiten diseñar

determinadas intervenciones para atener dichos sesgos de manera que se mejore el contexto en que los individuos toman decisiones aportando a mejorar diversos aspectos de su bienestar, como en materia de manejo de las finanzas personales, activación física, recaudación fiscal, medio ambiente, discriminación, corrupción, seguridad pública, educación y salud.

En esta investigación se presentan los fundamentos teóricos y empíricos de la economía conductual, los diversos sesgos cognitivos que desvían la toma de decisiones de las personas; enumerando las herramientas disponibles para diseñar intervenciones de política pública

para facilitar la toma de decisiones de las personas, contribuyendo a mejorar su bienestar, presentando casos de intervenciones en materia de salud y educación.

II. Justificación de la relevancia de la investigación

De acuerdo con la teoría económica neoclásica, las personas toman decisiones de manera racional y con base en información completa, actuando como *homo economicus*. Pero en la vida cotidiana los individuos se comportan como *homo sapiens*, tomando decisiones a partir de determinados sesgos conductuales que restan bienestar en la vida de los individuos.

La economía conductual proporciona diversas herramientas que permiten diseñar determinadas intervenciones para atener dichos sesgos de manera que se mejore el contexto en que los individuos toman decisiones aportando a mejorar diversos aspectos de su bienestar, como en materia de manejo de las finanzas personales, activación física, recaudación fiscal, medio ambiente, discriminación, corrupción, seguridad pública, educación y salud.

Entonces, dado que cotidianamente el comportamiento humano se aparta del camino del modelo económico neoclásico o estándar, a

través de diversos elementos, tales como: las creencias, las preferencias y el procesamiento de información, se hace necesario alimentar el diseño de las políticas públicas con los aprendizajes que derivan de la economía conductual.

Particularmente en salud, las aplicaciones de la economía conductual permiten hacer frente a numerosos sesgos cognitivos que están presentes en las decisiones de los pacientes, que impiden que éste atienda adecuada y oportunamente alguna enfermedad que padezca, teniendo como resultado cambios de comportamiento, a un bajo costo, que derivan a su vez en el mejoramiento del bienestar de los pacientes en lo que a su salud se refiere. En el área educativa la aplicación de herramientas conductuales favorece el mejoramiento de la calidad educativa.

Así, es relevante analizar los diversos sesgos cognitivos que afectan a los individuos en la toma de decisiones cotidianas, que pueden generar efectos negativos en su bienestar, de modo que sea posible diseñar y poner en marcha intervenciones conductuales que ayuden a mejorar el contexto en el que los individuos toman decisiones, contribuyendo así a determinadas mejoras en el bienestar de las personas.

III. Objetivos de la investigación

Esta investigación busca presentar los fundamentos teóricos y empíricos de la economía conductual, los diversos sesgos cognitivos presentes en la toma de decisiones de las personas; así como dar cuenta de las herramientas disponibles para diseñar intervenciones de política pública para facilitar la toma de decisiones de las personas, en materia específica de salud y educación, contribuyendo a mejorar su bienestar.

IV. Planteamiento y delimitación del problema

Desde la perspectiva de la teoría económica neoclásica, los individuos, como agentes económicos, toman decisiones de manera racional con base en información completa, identificándose como *homo economicus*. No obstante, en la realidad, los individuos presentan diversos sesgos al momento de tomar decisiones, de modo que no toman decisiones racionales.

Los seres humanos solemos tomar decisiones que no aportan realmente mucho a nuestros intereses a largo plazo, pero que son muy atractivas para el corto plazo, para el momento en que se vive. Estas son conocidas como decisiones irracionales, sacrificamos una condición de bienestar que estaría presente en un momento futuro determinado, a

cambio de una satisfacción inmediata. Ejemplos de ello son: no ahorrar para el retiro y posponer su realización, no hacer ejercicio e ir postergándolo; de manera que las personas prefieren el beneficio inmediato, sea el consumo en el presente o el placer de no hacer ejercicio, por encima de un mejor bienestar futuro, un retiro digno y suficiente, y mejores condiciones de salud, o bien, un mejor aprovechamiento escolar.

La economía conductual aporta elementos valiosos para diseñar intervenciones de política pública que faciliten la toma de decisiones de las personas con base en supuestos más creíbles sobre su comportamiento, de manera que sean intervenciones que aporten al bienestar de las personas, en diversas dimensiones como las que se abordan en esta investigación: salud y educación.

V. Marco teórico y conceptual de referencia

La economía conductual ha venido tomando impulso durante los últimos treinta años. Inicia gracias a los grandes aportes que al estudio de la economía moderna hizo el psicólogo Daniel Kahneman, ganador del Premio Nobel de Economía en 2002, junto con el también psicólogo Amos Tversky, quienes en 1979¹

plantearon la teoría de prospectos y puntos de referencia, que constituye la base conceptual² de la economía conductual, que surge de esa sinergia entre la psicología y la economía para ayudar a explicar fenómenos económicos.

De acuerdo con la economía neoclásica, los individuos son completamente racionales, ciertamente se comportan de manera egoísta al no importarles el bienestar de los demás, en general cuentan con información completa y tienen capacidad para procesar la información disponible para tomar la mejor decisión posible; este es el *homo economicus*. Sin embargo, en la vida real los individuos se equivocan, cometen errores y toman malas decisiones aun si contaran con información completa, aunque en la mayoría de los casos tienen información incompleta y tampoco tienen la capacidad de procesarla; tal es el *homo sapiens*.

Los modelos tradicionales que estudian la toma de decisiones del ser humano postulan que éste toma en consideración todas sus opciones y elige la que piensa es la mejor opción. Pero, en el caso de tratarse de problemas más

complejos, es usual que el modelo tradicional no logre anticipar lo que realmente ocurre.³ Se supone que las personas priorizamos y completamos las tareas que importan, pero lo que hacen es posponerlas e, inclusive, por completo olvidar realizarlas.

Los seres humanos solemos tomar decisiones que no aportan realmente mucho a nuestros intereses a largo plazo, pero que son muy atractivas para el corto plazo, para el momento en que se vive. Estas son conocidas como decisiones irracionales, sacrificamos una condición de bienestar que estaría presente en un momento futuro determinado, a cambio de una satisfacción inmediata. Ejemplos de ello son no ahorrar para el retiro y posponer su realización, no hacer ejercicio e ir postergándolo; de manera que las personas prefieren el beneficio inmediato, sea el consumo en el presente o el placer de no hacer ejercicio, por encima de un mejor bienestar futuro, un retiro digno y suficiente, y mejores condiciones de salud.

La economía conductual, en el marco de las ciencias del comportamiento, estudia cómo las personas toman

¹ Kahneman, Daniel; Tversky, Amos. (1979). *Prospect theory: an analysis of decision under risk*. *Econometrica*. 47(2).

² Campos Vázquez, Raymundo M. (2017). *Economía y psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.

³ Ideas 42. (2016). "El uso de las ciencias del comportamiento para aumentar los ahorros para el retiro. Una nueva mirada a las aportaciones voluntarias a las pensiones en México". Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.

La economía conductual recurre a diversas herramientas que permiten diseñar determinadas intervenciones para atenuar dichos sesgos de manera que se mejore el contexto en que los individuos toman decisiones aportando a mejorar diversos aspectos de su bienestar

decisiones e interactúan en un entorno irregular y complejo. Así, la conducta humana es compleja y está en función del contexto,⁴ como se mencionará más adelante.

Entonces, la economía conductual trabaja mediante diversas herramientas que contrarrestan a los sesgos cognitivos que afectan las decisiones de los individuos de manera que pueden complementar los planteamientos de la economía neoclásica. En ocasiones, cuando los individuos sufren de diversos sesgos, pueden recibir ayuda para tomar mejores decisiones sin afectar a aquellos individuos que son totalmente racionales.

Cuando hay incertidumbre respecto del supuesto correcto del comportamiento de los individuos,⁵ los modelos de economía conductual pueden ser empleados. Pero, en los casos en los que no se conoce el modelo correcto a seguir, entonces se debería recurrir siempre al modelo económico tradicional. De lo que

se trata es de utilizar ambos modelos, el neoclásico y el conductual, para mejorar el bienestar de los individuos, mediante el diseño y puesta en marcha de intervenciones de política pública.

En consecuencia, en la economía conductual, campo también denominado como solamente psicología y economía, se busca estudiar las formas en que factores económicos y psicológicos inciden conjuntamente en el comportamiento de las personas. La economía conductual pretende complementar y enriquecer al modelo económico tradicional, mediante el uso de mecanismos psicológicos diversos, por ejemplo, racionalidad y auto control limitados.

La teoría de prospectos y puntos de referencia es la aportación inicial que plantearon Kahneman y Tversky de manera que conforma el cimiento conceptual de la economía conductual, que tiene diversas implicaciones, como el efecto dotación y la búsqueda de riesgos. De acuerdo con la teoría de la utilidad esperada, la cual

pertenece a la teoría económica neoclásica, se toma la mejor decisión sin importar el momento en que se viva.⁶ Pero, por otro lado, esta teoría no explica adecuadamente por qué las personas ante los activos que poseen, algunas veces presentan aversión al riesgo, mientras que en otras veces son amantes del riesgo.

La teoría de la utilidad esperada viene a representar numéricamente las preferencias de las personas en condiciones de incertidumbre, en estas condiciones, las personas toman decisiones con base en prospectos. Dado que las preferencias de las personas son completas, transitivas e independientes, entonces los prospectos pueden ser comparados entre sí, es decir, los prospectos pueden ordenarse según el nivel en que sean preferidos.

La principal diferencia entre la teoría de la utilidad esperada, que no funciona con puntos de referencia, y la teoría de prospectos es, precisamente, la inclusión de un

⁴ Ideas 42. (2016). *Op. cit.*

⁵ Campos Vázquez, Raymundo M. (2017). *Op. cit.*

⁶ Campos Vázquez, Raymundo M. (2017). *Op. cit.*

punto de referencia explícito para la toma de decisiones, lo cual refleja la importancia de tomar en consideración el contexto inherente a la toma de decisiones, elemento que no está presente en el campo de la economía pero que se trae a la economía conductual proveniente de la psicología.

La aportación de la teoría de prospectos y los puntos de referencia de Kahneman y Tversky consiste en los siguientes puntos: 1) recurre a la utilización de puntos de referencia para la toma de decisiones; 2) contribuye a modelar la aversión a la pérdida; 3) la función valor es de tal forma que permita identificar en la concavidad las ganancias, y en la parte que es convexa se identifican las pérdidas; esto es lo que Kahneman y Tversky⁷ denominaron sensibilidad decreciente.

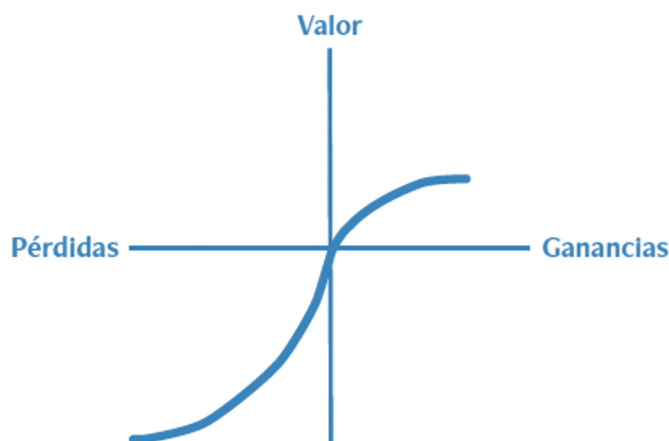
El punto de referencia permite observar que las personas no evalúan en sí los estados de riqueza, sino que más bien se enfocan en los cambios en los estados de riqueza, evaluando así los flujos o cambio en los estados. Importa mucho el contexto en el que se toman las decisiones, de hecho, dicho contexto está dado por el punto de referencia ya comentado.

Entonces, las personas tienen un punto de referencia a partir del cual tomar las decisiones, por un lado; por el otro, presentan reacciones distintas ante ganancias y pérdidas, las personas valoran más un bien o activo cuando les pertenece que cuando no les pertenece;⁸ es decir, las personas son más sensibles a las pérdidas que a las ganancias, presentando

así aversión a la pérdida. Visto de otro modo, la ganancia en utilidad por una unidad adicional en riqueza es menor a la pérdida en utilidad por una unidad perdida en riqueza.⁹

Gráficamente la teoría de prospectos nos permite identificar que en el caso de las pérdidas la pendiente de la curva de la función es más pronunciada que para las ganancias, lo cual indica que las pérdidas en un mayor valor que las ganancias, si tomamos como punto de referencia el origen. Eso hace sentido, ya que cuando las personas toman decisiones, tienden a juzgar tales opciones, ya sea como pérdidas o como ganancias respecto de un punto de referencia inicial.

Gráfica 1: Función de valor, Teoría prospectiva



Fuente: Pfarr, Nikki (2016).

⁷ Kahneman, Daniel. (2003). "Maps of bounded rationality: psychology for behavioral economics". *The American Economic Review*. 93(5).

⁸ Campos Vázquez, Raymundo M. (2017). *Op. cit.*

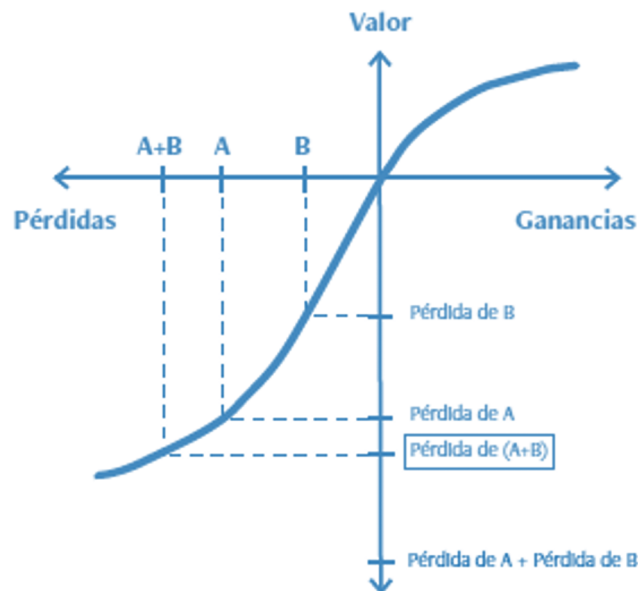
⁹ *Ídem.*

Es importante destacar que las pérdidas duelen más que lo gratificantes o placenteras que puedan ser las ganancias,¹⁰ por lo que las personas harán todo lo posible por evitar las pérdidas, mostrando así una fuerte aversión a las pérdidas,¹¹ en otras palabras, la forma en que se frasea una opción es determinante en la decisión que tome la persona, ya que decidirá de manera distinta según el planteamiento sea hecho en términos de las pérdidas correspondientes o de las respectivas ganancias.¹²

En la vida real, muchas de las decisiones de las personas involucran más de una pérdida y más de una ganancia. Así, de acuerdo con Thaler, las personas experimentan más placer de aquellas ganancias que ocurren por separado y no simultáneamente o juntas. Por otro lado, las personas sienten más dolor cuando las pérdidas se dan por separado y no juntas.¹³

Por ejemplo, Pfarr emplea la función de valor de la teoría prospectiva para señalar que dos pérdidas juntas le duelen menos a las personas que cuando se presentan por separado. Mientras que, por otro lado, dos ganancias separadas son más placenteras que cuando se presentan juntas. Esta situación se puede observar en las dos Gráficas siguientes.

Gráfica 2: Teoría prospectiva. Dos pérdidas por separado son más dolorosas que agrupadas



Fuente: Pfarr, Nikki (2016).

Se tienen dos pérdidas A y B, de acuerdo con la función valor observada, que en dicho segmento tiene una pendiente muy pronunciada, si se combinan o se juntan las dos pérdidas, lo cual se representa con $(A + B)$, generan una disminución de valor menor a que si las dos pérdidas se presentan separadas, situación representada por Pérdida de A + Pérdida de B.

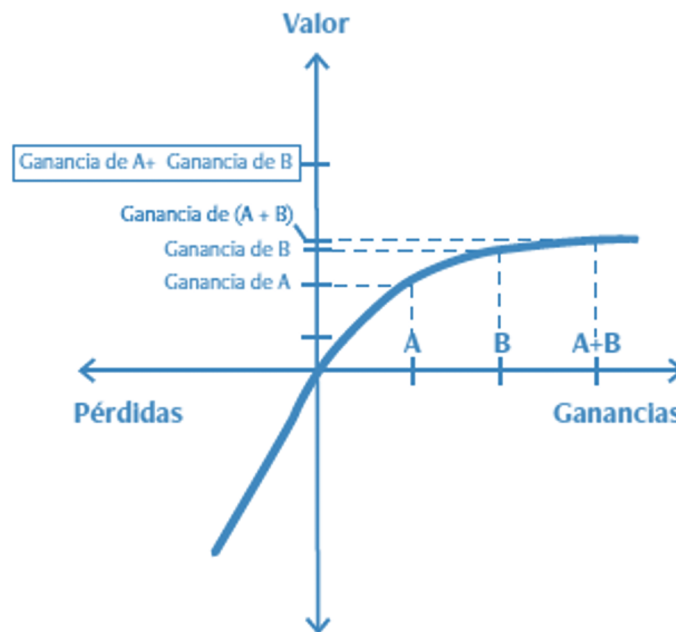
¹⁰ Pfarr, Nikki. (2016). "Aplicando la Economía del Comportamiento y la Psicología Cognitiva al Proceso de Diseño". Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.

¹¹ Kahneman, Daniel; Tversky, Amos. (1984). *Choices, values, and frames*. American Psychologist.

¹² Tversky, Amos; Kahneman, Daniel. (1981). *The framing of decisions and the psychology of choice*. Science.

¹³ Thaler, Richard. (1985). "Mental accounting and consumer choice". *Marketing Science*.

Gráfica 3: Teoría prospectiva. Dos ganancias por separado son más placenteras que agrupadas



Fuente: Pfarr, Nikki (2016).

Se tienen dos ganancias A y B. Según la forma de la función valor de la teoría prospectiva, que en el dominio de las ganancias presenta una pendiente menos pronunciada, si se presentan juntas las ganancias, representado por $(A + B)$, se obtiene un valor en la ganancia menor a que si se presentaran por separado dichas ganancias, representado por Ganancia de A + Ganancia de B.

Entonces, puede observarse en el Gráfico anterior que la curva en el segmento de las pérdidas tiene una pendiente más inclinada que en el segmento de las ganancias, por lo que las pérdidas tienen un mayor peso que las ganancias.

Derivado de la teoría de prospectos, el efecto dotación nos señala que las personas valoran más lo que se posee que aquello que no se posee en un determinado momento, eso lleva a las personas a preferir el status quo (sesgo de *status quo*). También a partir de esta teoría se explica aversión a las pérdidas que caracteriza a las personas.

Además de la teoría de prospectos ya mencionada, Kahneman ha propuesto también la teoría del proceso dual,¹⁴ la cual plantea que el ser humano tiene dos modos de pensamiento, el pensamiento rápido o sistema 1, y el pensamiento lento o sistema 2. Por un lado, el sistema 1 tiene una naturaleza automática y emocional, que no necesita un esfuerzo mental y arriba a conclusiones de manera automática; en este sistema se generan sensaciones, intuiciones e intenciones erróneas.

El sistema 2, también conocido como sistema de pensamiento lento, se caracteriza por una naturaleza reflexiva y racional. En este sistema se llevan a cabo aquellas actividades mentales que requieren de más esfuerzo, usualmente se encuentra en modo de mínimo esfuerzo, activándose solamente cuando enfrenta actividades que necesitan un esfuerzo mental determinado. Este sistema nos ofrece respuestas conscientes.

Las principales características de ambos sistemas se relacionan en la Tabla siguiente:

Tabla 1: Características de los Sistemas 1 y 2

Sistema 1	Sistema 2
Actúa rápido en automático	Es lento y se usa de manera voluntaria
Genera impresiones, sensaciones e intuiciones	Genera creencias, actitudes e intenciones
Distingue lo sorprendente de lo normal	Sirve para realizar actividades mentales que requieren esfuerzo
Es emocional, actuando de forma paralela	Es un sistema controlado, es un tipo de pensamiento serial y con reglas
Sufre de sesgos cognitivos y racionalidad limitada	Es racional

Fuente: Kahneman (2011).

A los seres humanos nos agrada sentir que somos seres racionales, por eso tendemos a pensar que el sistema 2 está prevaleciendo sobre el sistema 1, pero no es así en la realidad. En consecuencia, a menudo estamos cometiendo errores al tomar decisiones, debido a los sesgos cognitivos, sobre los cuales se abundará más adelante.

VI. Formulación de Hipótesis

Hipótesis de investigación

Las herramientas de la economía conductual favorecen el diseño de políticas públicas en materia de salud y educación, mismas que contribuyen al mejoramiento en el bienestar de su población objetivo.

Hipótesis nula

Las herramientas de la economía conductual no favorecen el diseño de políticas públicas en materia de salud y educación, ni contribuyen al mejoramiento en el bienestar de su población objetivo.

VII. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

Los seres humanos tomamos decisiones con base en cálculos instrumentales, de intuiciones y emociones, así como de un conjunto de heurísticas diversas, todo lo cual nos ha permitido como especie, evolucionar y solucionar problemas diversos.

Nuestras decisiones como agentes económicos atraviesan por diversos factores que desvían nuestro comportamiento de lo establecido por el modelo económico estándar. Dichas desviaciones suelen denominarse desviaciones sistemáticas o sesgos cognitivos porque son

predecibles y afectan a la mayoría de las personas. De acuerdo con Starmer,¹⁵ las personas tienden a tomar decisiones que se alejan de lo que se esperarían hicieran normalmente.

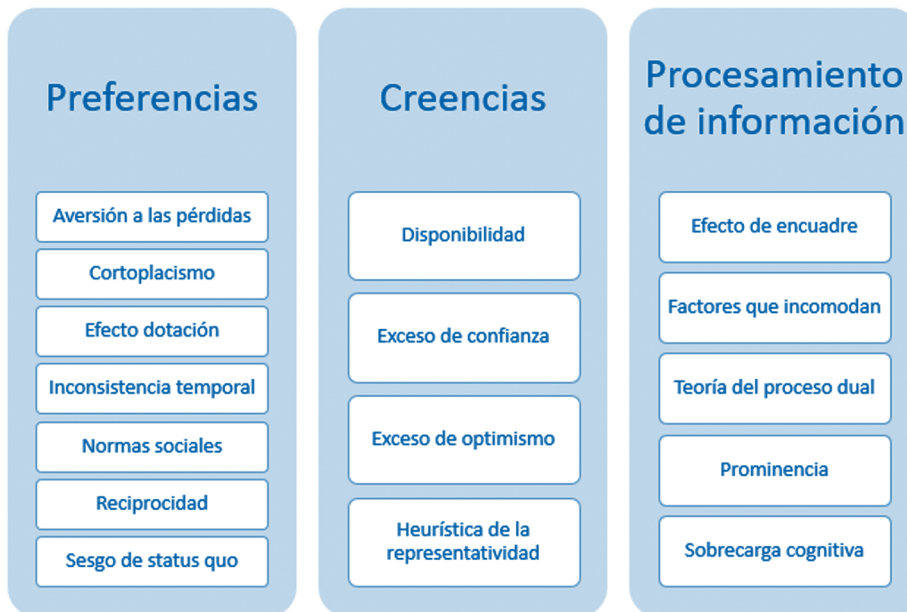
Dicho autor señala que, en el contexto de la toma de decisiones de las personas, se entiende como anomalías cognitivas a aquellas preferencias o comportamientos que se alejan de las predicciones del modelo económico estándar. Estudiar estas desviaciones sistemáticas, sesgos o anomalías cognitivas da pauta a que se puedan diseñar mecanismos conductuales para reducir su incidencia en la toma de decisiones que realizan las personas, como un medio para contribuir a mejorar sus decisiones y, en consecuencia, a mejorar su bienestar en diversas dimensiones de su vida.

Los sesgos cognitivos se clasifican en tres categorías: preferencias, creencias y procesamiento de información.¹⁶ Por ejemplo, una anomalía cognitiva de la categoría de las preferencias es el denominado sesgo del presente, a través del cual preferimos o tenemos una sobrevaloración de lo que acontece el día de hoy, por encima de las posibles consecuencias que podría haber en el futuro.

Un ejemplo de la categoría de las creencias es cuando las personas estiman la probabilidad de que ocurra un determinado evento con fundamento en una pequeña muestra y/o poco representativa de dicho evento, o bien, a partir de una experiencia particular. Un sesgo cognitivo de la categoría de procesamiento de la información es, por ejemplo, cuando las personas acuden a atajos mentales como un medio para enfrentar la sobrecarga cognitiva.

Entonces, la categorización de los sesgos cognitivos se puede observar en el Gráfico siguiente:

Gráfica 4: Categorización de los sesgos cognitivos



Fuente: BID (2020).

¹⁵ Starmer, Chris. (2016). "¿Qué podemos aprender de la economía del comportamiento?" Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.

¹⁶ BID (2020). *Curso Economía del comportamiento para mejores políticas públicas*. 4ª Edición. Banco Interamericano de Desarrollo.

A continuación, se explican las particularidades de los sesgos cognitivos que provocan que el comportamiento de las personas se desvíe del comportamiento esperado predicho por el modelo económico estándar.

- Preferencias

Aversión a las pérdidas

Una pérdida genera más descontento que la felicidad que generaría una ganancia de la misma magnitud.

Este sesgo tiene implicaciones importantes en la gestión de riesgos, puesto que las personas estarán dispuestas a evitar las pérdidas, inclusive al grado de incurrir en un riesgo mayor con tal de neutralizar una potencial pérdida.

Cortoplacismo

Es la tendencia en que las personas tienen a decidir por un beneficio menor de corto plazo, próximo en el tiempo; en vez de un beneficio mayor que ocurrirá en el mediano o largo plazo. Se identifica con una preferencia por una gratificación inmediata.

Efecto dotación

Ocurre cuando las personas sobrevaloran un bien que posee, independientemente de su valor en el mercado, solamente por

el hecho de poseerlo. Un ejemplo típico es cuando una persona es reacia a separarse de un bien a pesar de recibir a cambio su equivalente en dinero, o bien, cuando hay diferencias grandes entre el monto que las personas están dispuestas a pagar por un bien y el monto que el poseedor del bien está dispuesto a aceptar.

Inconsistencia temporal

Consiste en la tendencia a ser impaciente cuando se tiene que decidir entre recibir beneficios hoy o en el futuro; pero se es paciente cuando se trata de elegir entre beneficios entre dos puntos distintos en tiempo futuro. La inconsistencia temporal también es conocida como sesgo del presente, porque se le da preferencia al presente por encima del futuro.

Normas sociales

Son las reglas no escritas que guían el comportamiento en la sociedad. Son normas que señalan comportamientos considerados como apropiados, se consideran como expectativas de comportamiento o reglas sociales que rigen en un grupo de personas.

Las normas sociales pueden ser normas descriptivas, que son aquellas que describen la forma en

que las personas tienen a comportarse, o bien, pueden ser normas prescriptivas, que son aquellas normas que establecen lo que es considerado como el comportamiento deseable o aceptado, aunque las personas en realidad no se comporten de tal manera.

Reciprocidad

Se trata de una norma social que involucra intercambios entre personas, de tal modo que se responde a la acción de otro con una acción equivalente. Dicha acción, o más bien, reacción, puede ser positiva o negativa.

Sesgo del status quo

Es la tendencia humana a mantener el estado actual de las cosas. El *status quo* se toma como punto de referencia de manera tal que cualquier cambio respecto de dicho punto es tomado como una pérdida.

En otras palabras, las personas prefieren que las cosas se mantengan estables, sin tener que realizar ninguna acción o cambio en su comportamiento, inclusive, apeándose a ciertas decisiones tomadas previamente.

- Creencias

Disponibilidad

Se trata de una heurística por la cual las personas

hacen ciertos juicios acerca de la probabilidad de que ocurra un evento futuro con base en la facilidad con la cual puedan traer a la mente una instancia que represente a tal evento.

Es decir, las personas fabrican juicios acerca de las probabilidades de que suceda un determinado evento, con base en qué tan fácil puedan traer a la mente un recuerdo, ejemplo o experiencia.

Exceso de confianza

Es la tendencia que tienen las personas a sobreestimar nuestra propia capacidad para adelantar satisfactoriamente una tarea o proyecto determinados.

En otras palabras, este sesgo ocurre cuando las personas tienen una excesiva confianza en sus propias habilidades para hacer una cierta acción de mejor manera de lo que realmente puede hacer.

Exceso de optimismo

Es la tendencia a tratar de forma diferente los posibles resultados con base en las expectativas de las personas.

Este sesgo hace que las personas subestimen la probabilidad de que ocurran eventos negativos y que sobreestimen la probabilidad de que ocurran eventos positivos.

Heurística

de la representatividad

Se refiere al hecho de que la similitud entre objetos o eventos usualmente sesga la manera en que evaluamos la probabilidad de que ocurran eventos inciertos. Se trata de una heurística potencialmente útil si se trata de tomar decisiones rápidas, pero puede ser limitante y generar errores si se recurre a estereotipos.

En otras palabras, ocurre cuando hay que juzgar la probabilidad de que un evento A pertenezca a un determinado grupo B, con base en qué tanto el evento A es semejante al grupo B.

- Procesamiento de información

Efecto de encuadre

Consiste en la tendencia a sacar conclusiones diferentes en función de cómo se presenta la información, de si el énfasis es puesto en los aspectos positivos o negativos de la decisión.

También conocido como efecto framing, establece que las decisiones que toman las personas pueden plantearse de forma tal que enfatice los aspectos positivos o negativos de una misma decisión, lo cual cambia la atracción hacia dicha decisión.

Factores que incomodan

Ocurre cuando las personas no actúan de acuerdo con sus intenciones debido a que hay factores o inconvenientes que incomodan la decisión. Esto puede deberse a la manera en que está redactada la información, o bien, a su longitud, así como a si es necesario acudir a acciones adicionales para activar la decisión correspondiente.

La teoría del proceso dual

Dicha teoría implica que, como propuso Kahneman, el cerebro humano opera con base en dos sistemas: el sistema 1 o pensamiento automático, que funciona automática y rápidamente, sin mucho esfuerzo mental y sin un aparente control voluntario. El sistema 2, en contraparte, es más lento, controlado y deliberativo. Se le conoce como pensamiento reflexivo. Se emplea en las actividades mentales que demandan esfuerzo e incluyen cálculos complejos.

Prominencia

Aplica a las situaciones que sobresalen como a las que dejan de sobresalir. Las personas tienden a enfocarse a puntos o en la información que sobresale y a ignorar a aquella que no.

Sobrecarga cognitiva

Es la cantidad de esfuerzo mental y de memoria que las personas utilizan en un momento de tiempo determinado. La sobrecarga se da cuando el volumen de información ofrecido excede la capacidad que tiene la persona para procesar tal información.

Dado que las personas tienen atención y memoria limitadas, no pueden procesar toda la información disponible para la toma de decisiones.

Un concepto muy importante en el contexto en que se toman decisiones y que contribuyen a que las personas simplifiquen su toma de decisiones, es el de heurística. Una heurística (o heurístico) es un atajo cognitivo o regla mental que usa el cerebro para simplificar los procesos de toma de decisiones. Ciertamente los heurísticos son herramientas muy útiles y hacen más fácil la toma de decisiones del ser humano, pero pueden derivar en los sesgos o anomalías cognitivas que ya fueron mencionadas.

Así, a partir de las heurísticas se originan los sesgos cognitivos que son los causantes de las desviaciones del comportamiento de las personas respecto del resultado esperado por el modelo económico tradicional, dando pie a ciertas

afectaciones en su bienestar, en dimensiones como la salud, la educación, la condición física, el pago de impuestos, entre otras. Entonces, si se pudiera modificar el comportamiento derivado de los sesgos cognitivos, se puede ayudar a las personas a tomar mejores decisiones, tomando en cuenta el contexto en el que éstas se dan, se pueden mejorar aspectos de su bienestar.

Existen maneras de cambiar ese comportamiento mediante pequeños empujones, o *nudges*. Éstos son pequeñas intervenciones¹⁷ de fácil aplicación que buscan alterar el comportamiento de las personas de manera predecible cuidando no restringir ninguna de las alternativas existentes o modificar significativamente los incentivos económicos de las personas.

El *nudging*, o modificación del comportamiento mediante la aplicación de los *nudges*, requiere que se comprenda bien las causas que llevan al comportamiento que se desvía por los sesgos cognitivos, de manera tal que sea posible herramientas conductuales sencillas y de fácil y efectiva aplicación para incidir en las decisiones de las personas.¹⁸

Cada sesgo cognitivo se corresponde un tipo de *nudge* en particular, por ejemplo, si se está ante el sesgo de

estatus quo y el efecto dotación se pueden usar opciones predeterminadas o defaults, de manera que se pueda tener un impacto significativo en las decisiones que toman las personas contribuyendo al mejoramiento de su bienestar. Esto abre un potencial importante a las aplicaciones de la economía del comportamiento.¹⁹

Las intervenciones mediante el uso de los *nudges* inciden en cualquier aspecto del diseño de las opciones entre las cuales deben decidir las personas, siendo intervenciones sencillas, pues pueden ir desde la forma en que se redactan las opciones disponibles y se presentan los beneficios derivados, hasta la manera en que se promueve algún comportamiento predeterminado. La idea central es incorporar los sesgos cognitivos que están afectando el comportamiento de las personas y mediante el *nudge* redirigir su comportamiento en la dirección deseada tal que le genere más beneficios.²⁰

Otro concepto fundamental de la economía conductual, y que representa el eje articulador entre esta nueva rama del conocimiento y las políticas públicas es la arquitectura de las decisiones, la cual es la forma en que se presenta una opción, que incide de manera

¹⁷ BID (2020). *Op. cit.*

¹⁸ Starmer, Chris. (2016). *Op. cit.*

¹⁹ *Idem.*

²⁰ BID (2020). *Op. cit.*

importante en la decisión final que tome la persona.²¹ Es decir, la persona o la institución encargada de diseñar y presentar las opciones para que las personas tomen una decisión tienen mucha incidencia en la decisión que finalmente se tome. Así, el diseño del entorno en que se da la decisión va a facilitar la toma de decisiones por parte de las personas.²²

Se esperaría que modificando la arquitectura de las decisiones se fomenta la toma de decisiones positivas,²³ es decir, se esperaría un cambio de comportamiento en las personas de modo que mejore su salud, ahorre más, haga más ejercicio, pague sus impuestos, done órganos, ahorre e invierta, entre otros ejemplos. De ahí la importancia de entender y adoptar el concepto de arquitectura de las decisiones en el diseño de las políticas públicas.

La economía del comportamiento puede contribuir a diseñar políticas costo efectivas, es decir, políticas públicas que no impliquen grandes costos y que, en contraparte, generen grandes impactos. Asimismo, ayudan

al diseño de políticas públicas centradas en el ciudadano, mediante el entendimiento del comportamiento real de las personas. Además, este tipo de políticas son amigables con los avances de la tecnología en información y comunicaciones, ya que pueden ser implementadas a gran escala y a bajo costo.

Finalmente, se trata de políticas públicas basadas en evidencia, puesto que mediante métodos estadísticos experimentales se puede verificar que los diseños realizados están obteniendo los resultados esperados, así como entrar en un círculo virtuoso de mejora continua de las políticas.²⁴

Si bien es cierta la importancia de diseñar políticas públicas con base en conocer y entender el comportamiento real de las personas al incorporar el control sobre los sesgos cognitivos, ello no implica que se deba prescindir de las políticas orientadas por el modelo económico tradicional, más bien se trata de instrumentos que pueden complementarse y reforzarse para incidir en cambios de comportamiento de las personas que las lleven a tomar mejores decisiones y mejorar su bienestar a lo largo de su vida.

En la literatura podemos encontrar muchas definiciones de políticas públicas, para los fines de esta investigación vamos a considerarlas como las intervenciones deliberadas del Estado para modificar el status quo en un sentido determinado, a partir de un problema público identificado y previamente definido. Son decisiones del Estado para resolver problemas específicos usando recursos públicos, son un mecanismo de distribución que tiene la finalidad de compensar las desigualdades sociales para mejorar las condiciones de vida de la población.²⁵

El principal propósito de una política o programa es generar un cambio de comportamiento en la población a la cual se dirige, para incidir en mejoras en su bienestar.

La aplicación de la economía conductual a la disciplina de las políticas públicas ha ido cobrando auge, los agentes gubernamentales están cada vez más dispuestos a usar los hallazgos de la economía del comportamiento en diversas áreas de política pública,²⁶ integrando principios éticos en el diseño y desarrollo de las

²¹ Del Valle, Carlo. (2016). "La arquitectura de las decisiones y la economía del comportamiento en las políticas públicas". Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.

²² Del Valle, Carlo. (2016). *Op. cit.*

²³ *Idem.*

²⁴ CIDE. (s/f). *Guía práctica para aplicar las ciencias del comportamiento en políticas públicas*. Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México.

²⁵ ASF (2018). *Valoración de programas y consideraciones para el proceso presupuestario*. Auditoría Superior de la Federación – Cámara de Diputados. Ciudad de México.

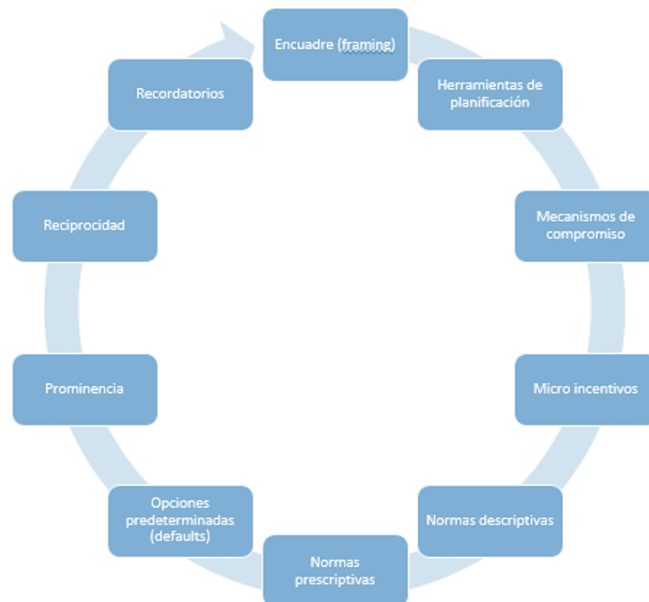
²⁶ OECD (2017). *Behavioural insights and public policy. Lessons from around the world*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. París.

aproximaciones conductuales, de manera que se preserve el interés público y la libertad en las decisiones.

En un contexto en el que va avanzando la investigación y el análisis de políticas públicas desde una perspectiva conductual, es importante anticipar de qué manera las personas reaccionarían a alternativas de una arquitectura de las decisiones, y cómo ésta puede usarse para favorecer que la gente tome decisiones que mejoren no solamente diversos aspectos de su vida, sino también, que ayuden a lograr los objetivos de las organizaciones públicas.²⁷

Algunas de las herramientas que la economía del comportamiento pone a disposición del diseño de las políticas públicas conductuales,²⁸ son las siguientes:

Gráfica 5: Herramientas de la economía del comportamiento



Fuente: BID (2020).

Tales herramientas conductuales se explican a continuación:

- *Encuadre o framing*

Ya se comentó que un sesgo cognitivo muy frecuente consiste en que las personas sacan conclusiones diferentes en función de cómo le es presentada la información, de cómo se le plantea la arquitectura de la decisión. Entonces, puede hacerse que las opciones deseadas se presenten de tal forma que destaquen la parte relevante de la información, que muestren también los aspectos positivos o negativos de la decisión, lo que implica que la opción sea percibida como más o menos atractiva.

- *Herramientas de planificación*

Consisten en mensajes diseñados para estimular a las personas a realizar un plan concreto que le ayude a tomar acción, ayudando a las personas a dividir un objetivo determinado en tareas concretas más pequeñas y más fáciles de realiza.

²⁷ Battaglio, R. Paul. Hall, Jeremy L. (2020). "Exploring the frontiers of administrative behavior". *Public Administration Review*. Vol. 80. The American Society for Public Administration.

²⁸ BID (2020). *Op. cit.*

- *Mecanismos de compromiso*

Consiste en una elección tomada en el presente y que restringe las opciones futuras únicamente a las que reflejen objetivos de largo plazo. De este modo, este mecanismo es una forma de mitigar futuros comportamientos impulsivos, puede ayudar a neutralizar los sesgos cognitivos de inconsistencia temporal y sobrecarga cognitiva.

- *Micro-incentivos*

Los micro incentivos son premios o castigos que se dan a la persona que debe tomar una decisión, con tal de influir en su comportamiento. Pueden ser tangibles o intangibles. Se trata de pequeñas señales de bajo costo y de fácil aplicación, que complementan los incentivos que están inmersos en una política pública de corte tradicional.

Este tipo de incentivos, ayuda a mitigar la aversión a la pérdida y el sesgo del presente.

- *Normas descriptivas*

A partir de que las normas describen cómo se comporta un grupo social determinado, independientemente de si dicho comportamiento es bueno o malo, hacer explícitas las normas descriptivas ayuda a modificar comportamiento.

- *Normas prescriptivas*

Estas normas se refieren a lo que la sociedad aprueba o desaprueba, o sea, establecen lo que es bueno o es malo. Hacer explícitas las normas prescriptivas ayuda a reafirmar o reconocer comportamientos individuales buenos a la vez que desestimula los malos comportamientos.

- *Opciones*

predeterminadas o defaults
Éstas son opciones que preestablecen automáticamente cursos de acción deseados (defaults) que se hacen efectivos cuando la persona que toma la decisión no selecciona nada distinto. Las opciones default ayudan a remediar la sobrecarga cognitiva o el sesgo del presente.

- *Prominencia*

Dado que la capacidad de atención del ser humano es limitada, a la economía conductual le importa mucho el momento en que se entrega el mensaje a las personas que va a tomar una decisión, el lugar en que se entrega y el contenido que enfatiza. En consecuencia, hacer visibles o prominentes los aspectos clave en el contexto de la decisión, como el momento y lugar oportunos. así como el contenido mismo del mensaje, constituye una

herramienta fundamental para orientar la toma de decisiones.

- *Recordatorios*

Ayudan a mitigar la procrastinación, el olvido y la sobrecarga cognitiva de las personas que tienen que tomar una decisión. Pueden implementarse mediante un correo electrónico, una llamada telefónica, un mensaje de texto de telefonía, una carta o visita personal para recordarle a la persona algún aspecto de su decisión-acción.

Ahora bien, la aplicación de las ciencias del comportamiento en el diseño de políticas públicas conlleva la realización de diversas etapas. Por sí mismas, las políticas públicas pueden enmarcarse en un ciclo conocido en la literatura de la disciplina como el ciclo o proceso de las políticas públicas, el cual es concebido como un dispositivo analítico e intelectualmente construido, que sirve para modelar, ordenar, explicar y prescribir una política, enfatizando que las etapas del modelo son solamente para enfatizar los componentes lógicamente necesarios e interdependientes de las políticas públicas.²⁹ Dicho ciclo puede observarse en el Gráfico siguiente:

²⁹ Aguilar, Luis F. (1992). "Estudio Introdutorio". En: *El estudio de las políticas públicas*. Ed. Porrúa. México, D.F.

Gráfica 6: El ciclo de las políticas públicas

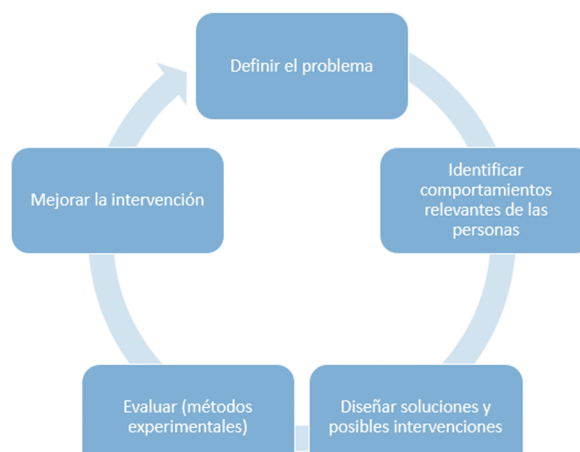


Fuente: Parsons (2007).

Tomando como referencia el ciclo de las políticas públicas, el diseño de políticas públicas incorporando los aprendizajes y la información de la economía del comportamiento debe seguir una metodología precisa y rigurosa,³⁰ que permita su posterior evaluación y mejora.³¹ Es importante recordar que estas políticas, entre otras características, están centradas en los ciudadanos y son basadas en la evidencia.

Las etapas que el diseño de políticas públicas conductuales debe tener se muestran a continuación.

Gráfica 7: Etapas del diseño de políticas públicas orientadas por la economía del comportamiento



Fuente: CIDE (s/f) y BID (2020).

³⁰ CIDE. (s/f). *Op. cit.*

³¹ BID (2020). *Op. cit.*

En la etapa de definición del problema, se tienen que emplear datos que ayuden al hacedor de políticas públicas conductuales a comprender con la mayor precisión posible la situación problemática imperante. Asimismo, desde un enfoque de política pública comparada es preciso hacer un análisis de la literatura existente e identificar casos de experiencias similares para conocer qué se sabe sobre la problemática, cómo ha sido atendida, si ha funcionado o no y por qué, o bien, por qué razones aún no se ha estudiado. Con base en lo anteriormente mencionado, se debe definir el problema que nos ocupa.

En la etapa siguiente se identifican los comportamientos relevantes que ocurren en el contexto del problema identificado previamente. En esta etapa se busca conocer cuáles son los comportamientos relevantes al problema que se quiere resolver. Para hacer esto, se pueden emplear diversas herramientas:

- Mapa de experiencia de la persona: se genera una visualización interpretable del proceso que atraviesa la persona, en el contexto del problema público.
- Mapeo de actores: se identifican los actores relevantes y se conocen sus intereses e incentivos y su rol en el problema a resolver.

- Entrevistas a profundidad y grupos de enfoque: son técnicas cualitativas de recolección de información, que en este caso ayuda a adentrarse en la vida de las personas en el marco del problema público identificado.

- Observación de campo: también es una técnica cualitativa de investigación, ayuda a adentrarse más en el ambiente de las personas y de los problemas que enfrentan, en el contexto que están viviendo.

En la etapa del diseño de las soluciones y posibles intervenciones, se retoman los hallazgos de la revisión literaria y de estudio de casos realizados previamente, posteriormente se empiezan a analizar diversos elementos para ir generando posibles intervenciones, a partir de hacerse y responder determinadas preguntas orientadoras, como ¿cuándo existe el problema y por qué existe?, ¿para qué existe y dónde?, ¿qué sesgos cognitivos se busca corregir?, y ¿cuáles son los comportamientos deseados?

En esta etapa es imprescindible tener en mente que la intervención a diseñar debe estar orientada a las personas, así como considerar los costos y la viabilidad de la intervención propuesta.

En la etapa de evaluación es importante probar la intervención mediante un experimento aleatorio controlado, con grupos de control y tratamiento que permitan que reproduzca la condición contrafactual que ayude a identificar los resultados de la intervención propuesta.

En la última etapa, con base en los resultados de la evaluación, se da retroalimentación, se identifican los aspectos de mejora que contribuyan a aumentar la magnitud, sustentabilidad y gestión de la intervención propuesta.

En la región latinoamericana el uso de las herramientas conductuales para orientar las políticas públicas ha estado presente en países como Brasil, Costa Rica y Perú. Sin embargo, en México no se utilizan aún los aprendizajes de la economía del comportamiento, por lo que existe un área de oportunidad para su aplicación en el diseño de políticas públicas en nuestro país.³²

La economía del comportamiento y la salud

En materia de salud, la economía del comportamiento proporciona elementos para entender por qué no

³² Muñoz-Munguía, Ana María. (2019). "Economía del comportamiento: un campo fértil para la investigación de aplicaciones en política pública para México". *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. Vol. 29, No. 53. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Hermosillo, Sonora, México.

funciona adecuadamente un sistema de salud, desde dos perspectivas, la del sistema mismo y la de los pacientes. Sobre éstos últimos, la economía del comportamiento ayuda a entender su comportamiento, es decir, comprender por qué en ocasiones actúan o toman decisiones que parecerían ir en contra de su propio beneficio.³³ Así, mediante las ciencias del comportamiento lo que se busca es encontrar los mecanismos conductuales que inhiban los comportamientos no deseados y fomenten los deseados.

Este tipo de intervenciones conductuales en salud buscan concentrarse en las decisiones que las personas toman en su día a día, de modo tal que se pretende cambiar el comportamiento de dos tipos de público, los pacientes y el personal de salud. Generalmente las intervenciones en materia de salud están diseñadas desde una óptica racional, se parte del supuesto de que las personas conceptualizan, comprenden y pueden llevar a cabo los tratamientos prescritos por los médicos toda vez que están conscientes de los beneficios que conllevan.

Lo que las personas hacen es elegir la alternativa que, a la luz de sus preferencias,

recursos e información disponibles, consideren es su mejor opción. La teoría económica tradicional plantea que la agregación de decisiones racionales deriva en el óptimo social.

Sin embargo, esas condiciones no siempre se cumplen lo cual provoca decisiones que llevan a las personas a niveles sub óptimos de bienestar.³⁴

No obstante, las personas tienen diversas barreras que les complican tomar decisiones. Algunos de los sesgos cognitivos que se presentan en el ámbito de la salud son la limitada capacidad de atención, poco autocontrol, la aversión a las pérdidas, el exceso de optimismo y la falta de prominencia. Además, en el contexto que rodea la toma de decisiones de las personas, tratándose de salud, imperan las emociones, la incertidumbre, lidiar con intercambios complejos entre vida o muerte en algunos casos, o bien, entre costos futuros y presentes.

Adicionalmente, los médicos y el personal de salud también enfrentan un contexto complejo en la toma de decisiones relacionadas con la salud de sus pacientes, en cuanto a los medicamentos y tratamientos prescritos, el

manejo de urgencias, las recomendaciones de aseo e higiene que los pacientes deben seguir. En estas decisiones también es posible incidir mediante intervenciones conductuales, como complemento a las que pueden emplearse con los pacientes. Así, este tipo de intervenciones pueden tener una importante contribución social.

Una razón relevante para la aplicación de mecanismos conductuales en los servicios de salud es que se trata de intervenciones costo eficientes, lo cual es propicio sobre todo en un momento en el que el sector salud enfrenta muchos retos financieros y presupuestales.³⁵ Esta arista también puede ser una contribución muy importante al mejoramiento de los servicios de salud.

Un caso clásico de la aplicación de mecanismos conductuales al ámbito de la salud³⁶ consiste en el uso de opciones por default en el registro de donación de órganos de manera que, la opción por defecto es la concerniente a registrarse como donador de órganos, mientras que las personas tienen que seleccionar activamente la opción de

³³ IMEC (2019b) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 4: Salud. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Ciudad de México.

³⁴ BID. (2014). *Empujoncitos sutiles: el uso de la economía del comportamiento en el diseño de proyectos de salud*. División de Protección Social y Salud. Banco Interamericano de Desarrollo.

³⁵ Voyer, Benjamin. (2019). "Economía del comportamiento y la atención médica: una combinación hecha en el cielo". Publicado en IMEC (2019b) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 4: Salud. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Ciudad de México.

³⁶ Johnson, Eric J., Goldstein, Daniel. (2003). *Do defaults save lives?* Policy Forum.

no serlo. El razonamiento detrás de esta intervención es que las personas tienen a tomar la opción que les requiere el mínimo esfuerzo, o el camino de la menor resistencia.³⁷

Entonces, para una determinada decisión, se le presenta a la persona la opción por default, la cual prevalecerá si la persona que decide no hace nada por cambiarla, de manera que se esperaría que la mayoría de las personas opten por mantener la opción por default, independientemente de si sus consecuencias son buenas o malas para quien toma la decisión.³⁸ Las opciones por default deben estar presentes en la arquitectura de las decisiones, puesto que debe haber una regla que determine qué se ocurre si quien decide no hace nada por cambiar su opción.

Otras posibles intervenciones conductuales en el ámbito de la salud³⁹ son las siguientes:

- *Cambio de la prominencia de las opciones, mediante modificaciones en el encuadre, el anclaje o la opción por default*

Toda vez que las personas tienden a ser afectadas en sus decisiones por sesgos cognitivos como el encuadre, el anclaje o el status quo, los diseñadores de intervenciones conductuales tienen espacio de maniobra para incidir en los comportamientos, modificando los esquemas de interpretación en torno de las opciones disponibles, variando el anclaje o el valor por defecto.

Las intervenciones de este tipo cambian la presentación de las opciones de modo que destaque aquella que sea deseable y que sea más fácil de elegir. Un ejemplo de estas intervenciones es la modificación de menús para que las comidas más saludables estén al inicio y las no tan saludables en las últimas páginas. Otro ejemplo es la ubicación de la barra de ensaladas en una cafetería.

En sí, los menús y las barras de ensaladas en teoría deben equilibrar los costos y beneficios entre las opciones saludables y las no saludables, o bien, hacen que las opciones saludables se conviertan en la alternativa por default.

Otro ejemplo son las intervenciones que modifican el tamaño de las

raciones de comida generando un anclaje socialmente deseable respecto de la cantidad de comida que se debe consumir. Un resultado positivo para este tipo de intervenciones conductuales es el caso de pacientes obesos que padecen diabetes y que recurren a platos de control de porciones logrando así una mayor pérdida de peso y, en un plazo de 6 meses, necesitaban menos medicamentos para el tratamiento de diabetes.

Otro caso de aplicación es el uso del efecto encuadre para animar a que la gente haga más actividad física, presentándoseles más como algo divertido y no como algo que es obligatorio hacer.

- *Dispositivos previos al compromiso*

Estos dispositivos actúan sobre el sesgo de optimismo, la aversión a las pérdidas y la fuerza de voluntad limitada. Existen dos tipos de dispositivos: los contratos de compromiso y los compromisos blandos.

Los contratos de compromiso dotan a las personas de los medios necesarios para adoptar comportamientos saludables en el futuro, obligándose a pagar hoy una penalidad en caso de no

³⁷ Sunstein, Cass R., Thaler, Richard H. (2009). *Un pequeño empujón. El impulso que necesitamos para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad*. Ed. Taurus. México, D.F.

³⁸ *Idem*.

³⁹ BID. (2014). *Op. cit.*

cumplir dicho compromiso. La forma en que operan estos contratos es a través de los sesgos de las preferencias inconsistentes en el tiempo, el descuento hiperbólico y el sesgo del presente, ayudando a detener el sistema automático y llevando a las personas a alinear las acciones futuras con las intenciones actuales.

Dado que las personas son demasiado optimistas en cuanto a su capacidad de cumplimiento, es que hacen contratos. Hecho tal compromiso, en las personas se activa la aversión a las pérdidas haciendo que mantengan su compromiso evitando así ser castigados o perder la oportunidad de ser recompensados.

Por lo que se refiere a los compromisos blandos, consisten en prometer hacer algo en el futuro sin tener la necesidad de establecer un contrato vinculante. Pero, no lo cumplirse los compromisos, se sufren consecuencias psicológicas en vez de pérdidas monetarias. Ejemplos de estos compromisos blandos son el uso de condones, bloqueadores solares y autoexamen de senos.

- *Sorteos e incentivos financieros*

Estos mecanismos se pueden usar para mitigar

los sesgos de exceso de confianza y optimismo, que ocurren cuando las personas tienden a sobrestimar probabilidades de por sí reducidas; así como la aversión a desaprovechar oportunidades; con el fin de fomentar conductas saludables en las personas.

Las personas presentan disposición a cambiar su comportamiento a cambio de tener la posibilidad de participar en un sorteo, porque tiende a sobrestimar su probabilidad de ganarlo, y no quiere lamentar perder la oportunidad de ganar el premio. De esa forma, la aversión a las pérdidas puede ser empleada en intervenciones que automáticamente incluyan a las personas en el sorteo, pero con la condición de que solamente podrán reclamar un premio si logran los resultados esperados en su salud.

Por su parte, los incentivos financieros implican premios en efectivo a cambio de que se logren los resultados esperados en la salud de los participantes. Si bien es cierto, estos incentivos se adecuan bien con el modelo de agente racional, su diseño incorpora algunos de los aprendizajes de la economía del comportamiento. La evidencia empírica

sobre el tema señala que los incentivos financieros fomentan el cumplimiento de metas, generando efectos más grandes cuando se dan recompensas inmediatas como un medio para reducir el sesgo del presente y la inconsistencia temporal.

- *Retroalimentación, recordatorios y auto monitoreo*

La retroalimentación y los recordatorios son mecanismos dirigidos a reducir los sesgos cognitivos de relacionados con la fuerza de voluntad limitada, ya que pueden incrementar el grado de conciencia de las personas sobre sus propias condiciones de salud, resaltar las metas personales para mejorar sus comportamientos y recordar a las personas los beneficios que seguir los tratamientos les traerían en el futuro.

También puede darse el caso de que este par de herramientas aproveche el efecto de encuadre, resaltando las ganancias o las pérdidas, como una forma de motivar más a las personas.

El auto monitoreo puede considerarse como una forma de retroalimentación, es comúnmente empleada en intervenciones orientadas a la reducción de peso y talla, como

una manera de autorregular el comportamiento. Un ejemplo de ello es la re-orientación vía mensajes de texto (SMS) para motivar el auto monitoreo en un proceso de pérdida de peso.

- *Factores de encauce*
Consisten en pequeños aspectos del contexto de la toma de decisiones que pueden facilitar o inhibir los medios necesarios para lograr una meta deseada determinada. Recurrir a estos factores ayuda a las intervenciones conductuales a mitigar los sesgos relacionados con la fuerza de voluntad y racionalidad limitadas, aplicando *nudges* a las personas para que puedan cumplir sus objetivos.

Un ejemplo de esta intervención tiene que ver con ayudar a las personas a que visualicen cómo van a cumplir sus metas de una manera más concreta, y no solamente enunciar sus metas. En materia de salud, esto puede aplicarse a motivar a las personas a que hagan ejercicio regularmente, así como a llevar constantemente una dieta saludable.

- *Efectos de pares e incentivos sociales*
Las normas sociales y las interacciones

interpersonales generan efectos muy importantes en las acciones, preferencias y resultados en materia de salud, por ejemplo, puede incidir en las preferencias relacionadas con beber alcohol, fumar o ser o mantenerse obeso. Pero, así como los pares pueden tener efectos así de negativos en el comportamiento de las personas, también pueden generar efectos positivos y apoyar el logro de metas personales en el cambio de comportamientos pro salud.

Los incentivos sociales y el reconocimiento de pares pueden incluso ser más efectivos que los tradicionales incentivos económicos, al buscar fomentar la participación de las personas en proyectos sociales. También, los incentivos sociales pueden ser complementarios o sustitutos de los incentivos económicos para lograr que las personas hagan un mejor esfuerzo en su trabajo. Otro ejemplo son los grupos de autoayuda para que las personas superen barreras tales como la fuerza de voluntad limitada.

Intervenciones conductuales en el IMSS

Un caso práctico de mecanismos conductuales en el sector salud en nuestro

país es uno realizado en el Instituto Mexicano del Seguro Social.⁴⁰ A continuación, se presenta este caso atendiendo a la problemática de comportamiento identificada, al análisis realizado y a la propuesta de solución.

El problema de comportamiento se ubica en las clínicas familiares del IMSS, en donde un derechohabiente, para poder ser atendido, tiene que serlo a través de tres posibles caminos, paciente con cita, paciente sin cita o en emergencias. Este caso toma solamente las primeras dos alternativas, es decir, paciente con cita y paciente sin cita. Entonces, la problemática tiene que ver con la saturación de las clínicas familiares y la oportuna cancelación de las citas.

En el estudio se identificó que las principales causas de cancelación de citas son la falta de tiempo del paciente, los pacientes se deben atender en su hogar, no les dan permiso en su trabajo o bien les descuentan de su nómina el tiempo que tarde la cita, o bien, que ya se sientan mejor para el día de la cita. Sucede entonces que los pacientes no están cancelando sus citas a pesar de que los

⁴⁰ IMEC (2019) "El diseño de comportamiento para optimizar el proceso de Unifila en el IMSS". Publicado en IMEC (2019b) Guía de Economía del Comportamiento. Volumen 4: Salud. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Ciudad de México.

A partir de la revisión de la literatura y de la evidencia empírica disponible, se pudo observar que las herramientas de la economía conductual sí contribuyen a diseñar políticas públicas en materia de salud y educación, aportando así al mejoramiento en el bienestar de las personas

mecanismos existentes para ello son muy sencillos.

Entre las razones que se identificaron por las cuales los pacientes no cancelan su cita figuran la no urgencia para hacer la cancelación, el paciente no sabe que debe cancelar su cita, no saben a qué número telefónico llamar, o bien, simplemente el paciente olvida la cita. Pero, ¿cuáles son las consecuencias de que los pacientes no cancelen sus citas?

Los pacientes que no cancelan citas salen más caros para el erario público en el sector salud. Ello debido a que la no cancelación de la cita genera mayores gastos de operación de la clínica, ya que no es posible reasignar oportunamente ese tiempo a otro paciente, teniéndose una pérdida en el pago al médico por el tiempo desocupado.

Adicionalmente, postergar cuidados personales de salud implica más gastos a largo plazo, tanto para el paciente y su familia como para el sector salud.

Si se cancela oportunamente una cita, se derivan dos beneficios: uno, es que se puede reasignar

esa cita a otro paciente de modo que no interrumpa su tratamiento o bien, sea debidamente atendido en su dolencia; y dos, esa cita se puede ofrecer a algún paciente que va a la clínica sin cita y se forma en la unifila, reduciendo así su tiempo de espera. Estos pacientes sin cita son conocidos como pacientes espontáneos.

Así, que un paciente no cancele oportunamente su cita, afecta principalmente a los pacientes espontáneos que pueden tener consulta médica a través de la unifila, principalmente porque este proceso solamente tiene ocho espacios disponibles al día, cuatro en el turno matutino y cuatro en el vespertino.

Una vez identificada y definida la problemática de comportamiento que se busca solucionar, como parte del análisis realizado por el equipo diseñador de la intervención, se levantó un mapa de todos los actores involucrados en el proceso y que están presentes en las clínicas familiares del IMSS, describiendo a cada actor identificado, así como los puntos de contacto relacionados con el proceso,

para posteriormente levantar un mapeo de los puntos de contacto. Este es una herramienta que permite registrar los hallazgos de comportamiento de cada actor implicado en el proceso y los momentos de interacción entre los mismos, para poder saber, de la manera más clara posible, cómo, cuándo, dónde y entre quiénes interactúan para llevar a cabo determinada acción del proceso analizado.

Así, la definición del problema de comportamiento, la identificación de los actores, el mapeo de contactos y del proceso permitieron derivar el análisis en unos hallazgos, de los cuales se desprenden diversas áreas de oportunidad que pueden dar pie a líneas estratégicas de cambio de comportamiento y al conjunto de ideas de solución propuestas.

En este caso, los hallazgos permitieron identificar tres líneas estratégicas vinculadas a problemas de comportamiento que ameritan alternativas de solución. Estos elementos se pueden observar en la tabla siguiente.

Tabla 2: Líneas de estrategia, problemas de comportamiento y propuestas de solución

Línea de estrategia	Problema de comportamiento	Idea de solución
Línea de estrategia 1	Señal: No hay notificaciones o mensajes prominentes que recuerden al paciente ir a su cita o cancelarla.	<p>Instalación de mecanismos de retroalimentación de citas</p> <p>Retroalimentación acompañada de instrucciones para la cancelación a tiempo.</p> <p>Incluir consecuencias de no cancelar con oportunidad una cita.</p>
Línea de estrategia 2	Habilidad: No existe comunicación clara referente a los pasos que se deben de llevar a cabo para cancelar una cita.	<p>Fortalecer las vías de comunicación por llamadas para facilitar las cancelaciones.</p> <p>Fortalecer la configuración de la app interna para incorporar notificaciones de las citas futuras con opción directa a cancelar.</p>
Línea de estrategia 3	Urgencia: Existen otras prioridades y no hay consecuencias claras si no se cancela la cita a tiempo.	Aumentar la percepción de algún beneficio o castigo social para aumentar las probabilidades de que el paciente cancele a tiempo su cita.

Fuente: IMEC (2019).

En este caso se puede observar la utilidad práctica de las intervenciones conductuales y del análisis de los problemas públicos desde la lente de la economía del comportamiento. Se trata de alternativas de solución que no implican altas erogaciones, sino que se plantean instrumentos sencillos y no costosos.

La aplicación de la economía del comportamiento puede generar intervenciones públicas costo eficientes, y aportar de manera importante a las políticas de

salud.⁴¹ Es importante que, en el contexto actual de pandemia, y teniendo en consideración las principales afecciones subyacentes que están agravando el cuadro generado por el virus que causa la COVID-19, se implementen empujoncitos que llevan a las personas a cuidar su estado de salud, desde llevar una alimentación sana y balanceada, hacer ejercicio regularmente, mantener bajo control enfermedades como la

diabetes mellitus tipo 2, hasta el constante y permanente lavado de manos y uso de cubrebocas.

La economía del comportamiento y la educación

En materia de educación, la aplicación de la economía del comportamiento no ha sido tan generalizada como en otros campos,⁴² pese a que se sabe que los estudiantes no suelen tomar decisiones

⁴¹ Voyer, Benjamin G. (2015). 'Nudging' behaviours in healthcare: insights from behavioural economics. *British Journal of Healthcare Management*. 21 (3).

⁴² Lavecchia, Adam M., Liu, Heidi, Oreopoulos, Philip. (2014). Behavioral economics of education: progress and possibilities. NBER Working Paper No. 20609.

en su propio beneficio en el largo plazo. En general, su aplicación pretende, al igual que en otros temas, mitigar la presencia de las anomalías cognitivas que afectan a los estudiantes para no potenciar su educación para mejorar su propio bienestar en el largo plazo.

Los resultados educativos ocurren en un amplio conjunto que puede ir desde el desempeño logrado por los estudiantes en pruebas estandarizadas como PISA o ENLACE, hasta el nivel de asistencia escolar en el nivel básico, teniendo en mente que el contexto que rodea tales resultados depende de los padres, el hogar, la escuela y la comunidad. Pero en mayor medida, dicho contexto también se ve influenciado por el conjunto de decisiones que toman los estudiantes,⁴³ por ejemplo, poner atención en clase, hacer las tareas, mantenerse dentro de las fechas programadas, son factores determinantes para su educación.

Conocer los factores que están en manos de los propios estudiantes y que determinan los resultados en su educación, aún desde el nivel educativo básico, es fundamental para identificar las diferencias en desempeño escolar, así como para diseñar las políticas públicas.

Algunas de las barreras cognitivas identificadas en el ámbito de educación son la inconsistencia temporal, la teoría del proceso dual, el cortoplacismo y la fuerza de voluntad limitada. De acuerdo con la evidencia empírica disponible, algunas de las intervenciones que se han propuesto recurren a la aplicación de incentivos financieros que se corresponden ya sea con el desempeño escolar de los estudiantes, con la asistencia escolar, así como con la lectura de libros.⁴⁴

Otro tipo de intervenciones recurre al uso de mecanismos de retroalimentación y recordatorios, sea por medio de correo electrónico, mensajes de texto de telefonía móvil y mensajes videograbados,⁴⁵ como una manera de mantener a los estudiantes avanzando en la programación escolar reduciendo así la procrastinación. Igualmente se emplean tales mecanismos para fomentar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, por ejemplo, ayudándoles a hacer sus tareas en casa.

Otras intervenciones emplean efectos de pares e incentivos sociales, con la finalidad de ayudar a los estudiantes a generar y reforzar identidades positivas y el sentido de pertenencia. Asimismo,

se recuerda a los estudiantes y sus padres las oportunidades que genera la educación a largo plazo, se les motiva a aprender y aprovechar el ámbito escolar. También se ha encontrado que los incentivos no financieros, en algunos casos, son más costo efectivos que los incentivos financieros para los estudiantes más jóvenes, pero son menos efectivos para los estudiantes de mayor edad.⁴⁶

En México, existe el caso de una intervención realizada a nivel de educación media básica o secundaria en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, específicamente con alumnos que van a ingresar al bachillerato, que consistió en la aplicación de la herramienta conductual basada en la entrega y simplificación de información a los estudiantes a través de retroalimentación individual.⁴⁷ Dicha intervención buscó alinear las expectativas personales de los adolescentes con la realidad y mejorar sus elecciones en torno a la educación superior.

Se observó que los estudiantes enfrentan una importante brecha en materia de la información de la que

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Lavecchia, Adam M., Liu, Heidi, Oreopoulos, Philip. (2014). *Op. cit.*

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ Levitt, Steven D., List, John A., Neckermann, Susanne, Sadoff, Sally. (2016). "The behavioralist goes to school: leveraging behavioral economics to improve educational performance". *American Economic Journal: Economic Policy*.

⁴⁷ Bobba, Matteo, Frisanchi, Verónica. (2016). *Learning about oneself. The effects of performance feedback on school choice*. Banco Interamericano de Desarrollo.

disponen en relación con su propio potencial académico, y que si se cierran dichas brechas entonces se tendrá un efecto significativo en la elección de opciones de educación media superior. Asimismo, se enfatiza el potencial de las intervenciones enfocadas a diseminar información acerca de las habilidades académicas individuales para proveer a los estudiantes herramientas para tomar mejores decisiones sobre las opciones educativas a seguir en el nivel superior.⁴⁸

Como se pudo observar, la aplicación de la economía del comportamiento en el ámbito educativo no está tan avanzada como en el caso de salud, sin embargo, ha habido intervenciones que se han analizado mediante métodos experimentales para comprobar si funcionan o no. Es importante seguir estudiando aplicaciones conductuales en materia de educación, sencillas y costo eficientes, que permitan a los estudiantes mantener el ritmo, tener un mejor aprovechamiento y contar con mejor información sobre otras opciones educativas, entre otros aspectos.

VIII. Conclusiones y nueva agenda de investigación

La teoría económica neoclásica señala que las

personas toman decisiones de manera racional y con base en información completa, actuando como *homo economicus*. Pero en la vida real las personas se comportan como *homo sapiens*, tomando decisiones a partir de determinados sesgos conductuales que les alejan del pensamiento racional deseado y que les restan bienestar.

La economía conductual recurre a diversas herramientas que permiten diseñar determinadas intervenciones para atenuar dichos sesgos de manera que se mejore el contexto en que los individuos toman decisiones aportando a mejorar diversos aspectos de su bienestar, como en materia de manejo de las finanzas personales, activación física, recaudación fiscal, medio ambiente, discriminación, corrupción, seguridad pública, educación y salud.

A partir de la revisión de la literatura y de la evidencia empírica disponible, se pudo observar que las herramientas de la economía conductual sí contribuyen a diseñar políticas públicas en materia de salud y educación, aportando así al mejoramiento en el bienestar de las personas. Pueden emplearse estos aprendizajes de manera complementaria con las políticas públicas diseñadas a partir del modelo económico tradicional, no se

trata de remplazarlas por completo, sino de reforzar y complementar ambos enfoques entre sí, siendo conscientes de sus respectivas limitaciones, para aspectos de diseño e implementación.

Si bien es cierto que, en otros países, incluidos varios en América Latina, sí se están orientando algunas de sus políticas; en México aún no se hace uso generalizado de este tipo de herramientas para el diseño de las políticas, aunque sí se han empezado a estudiar aplicaciones en salud y educación, como los casos de la unifila del IMSS y la cancelación oportuna de citas y el de la escuela secundaria.

Como parte de una nueva agenda de investigación, resulta relevante seguir realizando casos de aplicaciones de las herramientas conductuales orientadas a resolver problemas de comportamiento en ámbitos diversos de la vida pública, y que favorezcan el bienestar de las personas. Ello cobra mayor relevancia en un contexto pandémico, en donde es vital orientar y recordar a las personas las medidas básicas de cuidado de la salud, como lavarse bien las manos y usar el cubrebocas, hasta fomentar hacer ejercicio físico, llevar una dieta sana y balanceada. **B**

La aplicación de la economía del comportamiento en el ámbito educativo no está tan avanzada como en el caso de salud, sin embargo, ha habido intervenciones que se han analizado mediante métodos experimentales para comprobar si funcionan o no

IX. Bibliografía

- Aguilar, Luis F. (1992). "Estudio Introductorio". En: *El estudio de las políticas públicas*. Ed. Porrúa. México, D.F.
- ASF (2018). *Valoración de programas y consideraciones para el proceso presupuestario*. Auditoría Superior de la Federación – Cámara de Diputados. Ciudad de México.
- Battaglio, R. Paul. Hall, Jeremy L. (2020). "Exploring the frontiers of administrative behavior". *Public Administration Review*. Vol. 80. The American Society for Public Administration.
- BID (2014). *Empujoncitos sutiles: el uso de la economía del comportamiento en el diseño de proyectos de salud*. División de Protección Social y Salud. Banco Interamericano de Desarrollo.
- BID (2020). *Curso Economía del comportamiento para mejores políticas públicas*. 4^a Edición. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bobba, Matteo. Frisancho, Verónica. (2016). *Learning about oneself. The effects of performance feedback on school choice*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Campos Vázquez, Raymundo M. (2017). *Economía y psicología*. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- CIDE. (s/f). *Guía práctica para aplicar las ciencias del comportamiento en políticas públicas*. Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México.
- Del Valle, Carlo. (2016). "La arquitectura de las decisiones y la economía del comportamiento en las políticas públicas". Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.
- Ideas 42. (2016). "El uso de las ciencias del comportamiento para aumentar los ahorros para el retiro. Una nueva mirada a las aportaciones voluntarias a las pensiones en México". Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.
- IMEC (2019) "El diseño de comportamiento para optimizar el proceso de Unifila en el IMSS". Publicado en IMEC (2019) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 4: Salud. Instituto Mexicano de Economía del

- Comportamiento. Ciudad de México.
- IMEC (2019b) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 4: Salud. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Ciudad de México.
 - Johnson, Eric J., Goldstein, Daniel. (2003). *Do defaults save lives?* Policy Forum.
 - Kahneman, Daniel; Tversky, Amos. (1979). *Prospect theory: an analysis of decision under risk*. *Econometrica*. 47(2).
 - Kahneman, Daniel; Tversky, Amos. (1984). *Choices, values, and frames*. American Psychologist.
 - Kahneman, Daniel. (2003). "Maps of bounded rationality: psychology for behavioral economics". *The American Economic Review*. 93(5).
 - Kahneman, Daniel. (2011). *Pensar rápido, pensar despacio*. Penguin Random House. México.
 - Lavecchia, Adam M., Liu, Heidi, Oreopoulos, Philip. (2014). *Behavioral economics of education: progress and possibilities*. NBER Working Paper No. 20609.
 - Levitt, Steven D., List, John A., Neckermann, Susanne, Sadoff, Sally. (2016). "The behaviorist goes to school: leveraging behavioral economics to improve educational performance". *American Economic Journal: Economic Policy*.
 - Muñoz-Munguía, Ana María. (2019). "Economía del comportamiento: un campo fértil para la investigación de aplicaciones en política pública para México". *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. Vol. 29, No. 53. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Hermosillo, Sonora, México.
 - OECD (2017). *Behavioural insights and public policy. Lessons from around the world*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. París.
 - Parsons; Wayne. (2007). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. FLACSO México. México, D.F.
 - Pfarr, Nikki. (2016). "Aplicando la Economía del Comportamiento y la Psicología Cognitiva al Proceso de Diseño". Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.
 - Starmer, Chris. (2016). "¿Qué podemos aprender de la economía del comportamiento?" Publicado en IMEC (2016) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 1: Políticas Públicas. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. México, D.F.
 - Sunstein, Cass R., Thaler, Richard H. (2009). *Un pequeño empujón. El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad*. Ed. Taurus. México, D.F.
 - Thaler, Richard. (1985). *Mental accounting and consumer choice*. Marketing Science.
 - Tversky, Amos; Kahneman, Daniel. (1981). *The framing of decisions and the psychology of choice*. Science.
 - Voyer, Benjamin G. (2015). "Nudging' behaviours in healthcare: insights from behavioural economics". *British Journal of Healthcare Management*. 21 (3).
 - Voyer, Benjamin. (2019). "Economía del comportamiento y la atención médica: una combinación hecha en el cielo". Publicado en IMEC (2019) *Guía de Economía del Comportamiento*. Volumen 4: Salud. Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento. Ciudad de México.

El despilfarro insensible de López Obrador

Salomón Guzmán Rodríguez

De acuerdo con los informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del tercer trimestre del año, son 4 proyectos de infraestructura que el gobierno de López Obrador se ha empeñado por realizar durante su sexenio: 1) el aeropuerto de Santa Lucía con una inversión de 82 mil 136 millones de pesos; 2) el mantenimiento de las 6 refinerías con una inversión de 59 mil 069 millones de pesos; 3) el proyecto del Tren Maya con una inversión de 158 mil 205 millones de pesos y; 4) la construcción de la refinería de Dos Bocas con una inversión para este año de 42 mil 285 millones de pesos. La suma total de estos 4 proyectos es de 345 mil 695 millones de pesos y en este año se ejercerán poco más de 100 mil 630 millones de pesos.

Tabla 1. Proyectos prioritarios de infraestructura del gobierno (millones de pesos al cierre del tercer trimestre)

Nombre del Proyecto	Monto Total de Inversión	Aprobado	Modificado	Monto ejercido	% de avance financiero	% de la inversión total	Avance Físico (%)
Santa Lucía (AISL)	82,136	5,372	8,047	7,547	93.79%	9.19%	35%
Salina Cruz 2018-2022	8,497	1,674	3,055	1,735	56.79%	20.42%	26%
Cadereyta 2018-2022	8,850	1,591	3,402	1,351	39.72%	15.27%	16%
Madero 2019-2023	11,318	2,083	3,516	1,361	38.69%	12.02%	16%
Salamanca 2018-2022	9,422	1,672	3,571	970	27.17%	10.30%	11%
Tula 2019-2023	10,070	2,033	5,339	1,699	31.81%	16.87%	73%
Minatitlán 2019-2023	10,913	1,912	3,218	1,011	31.41%	9.26%	35%

INDICADORES

Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya	248	0	150	1	0.40%	0.24%	0%
Adquisición y acondicionamiento de vía férrea entre Palenque y Campeche	949	0	603	489	81.19%	51.57%	52%
Proyecto Tren Maya	156,000	0	23,259	3,313	14.25%	2.12%	0%
Estudios de Preinversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya	1,007	0	184	44	24.14%	4.41%	33%
Dos Bocas	46,285					0.00%	
Total	345,695	62,621.68	100, 630	65, 806			

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de la SHCP al Congreso.

De acuerdo con los informes de la SHCP al cierre del primer semestre de 2020, el costo total de la inversión es de 82 mil 136 millones de pesos. En enero de este año, los diputados aprobaron un presupuesto anual de 5 mil 372 millones de pesos y al cierre del tercer trimestre se ejercieron 7 mil 547 millones de pesos, lo que significa 94% de avance financiero respecto al presupuesto modificado, esta cifra representa el 9.19% del monto total de la inversión y equivale al 35% de avance físico.

Como se muestra en la Tabla 1, el monto total de la inversión en el mantenimiento a las 6 refinerías es de 59 mil 069 millones de pesos; para este año se aprobaron recursos por 10 mil 964 millones de pesos, de los cuales se modificó para quedar en cerca de 22 mil 103 millones de pesos, no obstante, al cierre del primer semestre de 2020, se han ejercido 8 mil 127 millones de pesos. Si se observa a detalle, el porcentaje de avance financiero respecto al monto total de inversión es congruente con el avance físico, lo que no es congruente es el avance financiero con respecto al presupuesto modificado ya que en 5 de ellas el avance es menor al 50% al cierre del tercer trimestre,

lo que significará un subejercicio al cierre de este año.

En relación a la Refinería de Dos Bocas, ni en el PEF 2020 ni en los anexos de Programas y Proyectos de Inversión ni en el "Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión" de los informes al Congreso de la Unión al cierre del primer semestre de 2020 no fue posible identificar los recursos para este proyecto, no existe clave de cartera, solo pueden ser encontrados en la Subsecretaría de hidrocarburos de la SENER a la cual la Cámara de diputados aprobó un presupuesto anual de 46 mil 285 millones de pesos.

Proyecto Tren Maya, definido en el Ramo de Turismo, el costo de la inversión es de 156 mil millones de pesos, y la Cámara de Diputados no aprobó presupuesto anual, no obstante, se modificó el presupuesto a 23 mil 259 millones de pesos y se ejercieron 3 mil 313 millones de pesos, lo que muestra un avance físico del 2% y un avance financiero del 12.59%, lo que representa un avance con relación al monto total de inversión del 2% y un 0% de avance físico.

INDICADORES

Actualmente existen en el país 256 proyectos de infraestructura social, estos se clasifican en Adecuaciones, Ampliaciones, Construcción, Simulación y Otros proyectos. De estos 256 proyectos 198 están en el sector salud (Salud, IMSS, ISSSTE) y 58 están en otros (ramos). La suma total de estos proyectos es de 80 mil 667 millones de pesos, de los cuales 64 mil 035 millones de pesos son los proyectos en el sector salud y 16 mil 632 millones de pesos es a otros sectores (ramos). Si se desglosan los proyectos en el sector salud, se muestra que 2 de ellos son en Adecuaciones, 80 a Ampliaciones, 70 a Construcción, 4 de Simulación y 42 a otros proyectos.

El monto total de los proyectos de inversión en construcción en el sector salud es de 27 mil 828 millones de pesos, se aprobó un presupuesto para este año de 967 millones de pesos, mientras que el presupuesto modificado es de 2 mil 350 millones de pesos y hasta el mes de septiembre se han ejercido 781 millones de pesos, lo que significa un avance financiero de 33%, aproximadamente. Si observa con detalle la Tabla 2 se muestra que el monto de inversión de los 4 grandes proyectos de López Obrador es 13 veces mayor que los proyectos en construcción, lo que significa un alto costo de oportunidad social. Cabe mencionar, los proyectos de infraestructura social en construcción son en su mayoría construcciones de Unidades Médicas Familiares del IMSS, Unidades de hospitalización, equipamiento, unidades de investigación. Es de subrayar, de los 70 proyectos en construcción 42 no tienen avance financiero, es decir, no se ha ejercido los 19 mil 473 millones de pesos del monto de inversión en estos proyectos. De los 28 proyectos que tiene avance financiero, el promedio de avance físico de las obras es apenas del 47% al cierre del 3er trimestre de este año, lo que significa un grave atraso ante las urgentes necesidades de la población.

**Tabla 2. Proyectos de Inversión de Infraestructura Social
(millones de pesos al cierre del tercer trimestre)**

	Proyectos	Monto de los proyectos	Monto Aprobado 2020	Monto modificado 2020	Monto Pagado 2020	% de avance financiero
Otros sectores	58	\$16,632.4	\$858.0	\$2,356.1	\$1,342.7	57.0%
Sector salud	198	\$64,035.0	\$4,719.9	\$4,546.3	\$1,241.4	27.3%
1)Adecuaciones	2	\$22.7	\$0.0	\$8.7	\$2.6	30.0%
2)Ampliaciones	80	\$9,605.6	\$1,132.9	\$1,310.2	\$306.7	23.4%
3)Construcción	70	\$27,328.4	\$967.0	\$2,350.6	\$780.9	33.2%
4) Simulación	4	\$200.0	\$0.0	\$68.0	\$37.6	55.2%
5) Otros proyectos	42	\$26,878.2	\$2,620.0	\$808.8	\$113.6	14.0%
Total	256	\$80,667.4	\$5,577.9	\$6,902.4	\$2,584.1	37.4%
Proyectos prioritarios	4	\$345,695.2	\$16,336.7	\$54,344.9	\$19,521.2	35.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de la SHCP al Congreso.

Para dimensionar el costo de oportunidad de los proyectos de construcción de López Obrador, se puede observar que en el municipio de Metepec existe un proyecto de infraestructura social: Construcción de Hospital General Regional (HGR) con 236 camas censables, 34 consultorios de especialidades, laboratorio de análisis clínico, imagenología, 8 quirófanos, etc. El monto de

INDICADORES

inversión es de mil 27 millones de pesos, si se divide este monto entre los 345 mil 695 millones de pesos del monto de inversión de los 4 proyectos de López Obrador, se calcula que con esta inversión podrían construirse 336 hospitales regionales con 48,451 camas. Con otras palabras, cada estado de la República podría contar con 10 nuevos hospitales nuevos y 1,514 camas. Lo que significa un grave costo de oportunidad para la sociedad mexicana ante las urgentes necesidades de la población con múltiples padecimientos. 🇲🇽

**Tabla 3. Proyectos de Inversión de Infraestructura Social
(al cierre del tercer trimestre 2020)**

Ramo	Nombre del Proyecto	Monto Total de Inversión	Aprobado	Modificado	Monto ejercido de enero a septiembre	% de avance financiero	Avance Físico (%)
IMSS	Construcción de UMF de 10 consultorios en el municipio de León, Guanajuato	\$109,493,890.0	\$0.0	\$21,052,820.0	\$17,298,013.0	82.16%	53%
IMSS	Construcción de UMF de 10 consultorios en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	\$107,494,850.0	\$0.0	\$10,322,397.0	\$10,070,650.0	97.56%	22%
IMSS	Construcción de UMF de 10+5 consultorios en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	\$88,187,059.0	\$0.0	\$5,001.0	\$5,001.0	100.00%	33%
IMSS	Construcción de una nueva UMF de 14 consultorios (14+7), para la liberación del espacio en el HGZ/MF No.1 en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.	\$77,713,553.0	\$0.0	\$36,635,328.0	\$15,087,743.0	41.18%	40%
IMSS	Construcción del Centro de Investigación en Biomedicina Molecular, en Zacatecas.	\$109,771,133.0	\$13,705,398.0	\$11,465.0	\$11,465.0	100.00%	0%
IMSS	Construcción de la Clínica de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Tijuana, Baja California.	\$109,633,864.0	\$0.0	\$26,822,220.0	\$25,752,000.0	96.01%	95%
IMSS	Construcción de nueva UMF de 10+5 consultorios en Juárez, Nuevo León.	\$116,963,945.0	\$21,422,848.0	\$79,082,062.0	\$15,080.0	0.02%	0%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10+5 consultorios Magdalena de las Salinas.	\$118,425,785.0	\$0.0	\$50,459,560.0	\$37,792,863.0	74.90%	71%

INDICADORES

IMSS	Construcción del Inmueble de Sustitución de la Central de Servicios del Centro Médico Nacional La Raza.	\$437,827,037.0	\$0.0	\$50,000,000.0	\$1,990,370.0	3.98%	92%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (U.M.F.) Nueva (Sustitución) en el Municipio de Cajeme, Sonora.	\$149,044,582.0	\$0.0	\$70,224,979.0	\$23,301.0	0.03%	51%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10 consultorios con AMC, en Tonalá, Jalisco	\$82,963,202.0	\$0.0	\$4,924,640.0	\$129,224.0	2.62%	100%
IMSS	Construcción y Equipamiento de la UMF de 10 consultorios en Aguascalientes, Aguascalientes.	\$73,564,758.0	\$0.0	\$5,033,481.0	\$1,581,011.0	31.41%	100%
IMSS	Construcción y Equipamiento de la UMF de 10 consultorios en Ciudad Juárez, Chihuahua.	\$59,012,655.0	\$0.0	\$1,085,351.0	\$170,460.0	15.71%	100%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10+5 Consultorios en la Localidad de Cabo San Lucas, Baja California Sur	\$84,341,386.0	\$0.0	\$2,383,166.0	\$2,073,641.0	87.01%	100%
IMSS	Construcción y Equipamiento de la UMF de 10 consultorios en Chihuahua, Chihuahua.	\$58,433,919.0	\$0.0	\$3,148,735.0	\$14,152.0	0.45%	99%
IMSS	Construcción y Equipamiento de la UMF de 10 consultorios en Reynosa, Tamaulipas.	\$73,265,308.0	\$0.0	\$14,610,203.0	\$8,265,666.0	56.57%	94%
IMSS	Construcción de la UMF con 10 consultorios y AMC, en Rosarito, Baja California	\$144,209,332.0	\$0.0	\$3,706,996.0	\$3,536,197.0	95.39%	100%
IMSS	Construcción de nueva UMF de 10 consultorios en la localidad de Apodaca, Nuevo León	\$116,963,945.0	\$0.0	\$36,345,814.0	\$27,262,027.0	75.01%	98%

INDICADORES

IMSS	Construcción del Hospital General de Zona de 90 camas, en Ciudad Acuña, Coahuila.	\$1,324,533,796.0	\$0.0	\$764,313,867.0	\$208,980,138.0	27.34%	85%
IMSS	Construcción de Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Pachuca, Hidalgo	\$1,921,407,864.0	\$0.0	\$291,425,071.0	\$185,111,908.0	63.52%	88%
IMSS	Construcción de Gimnasio de Usos Múltiples en el Centro de Seguridad Social de Morelia	\$4,200,631.0	\$0.0	\$5,422.0	\$5,422.0	100.00%	100%
IMSS	Construcción del Hospital General de Zona nuevo de 90 camas en Atlacomulco, Estado de México.	\$1,205,059,212.0	\$0.0	\$430,013,530.0	\$102,671,903.0	23.88%	99%
IMSS	Construcción de UMF 14 + 7 + AMCen el municipio de Mérida, Yucatán.	\$180,424,967.0	\$0.0	\$102,605,069.0	\$23,170,565.0	22.58%	42%
IMSS	Construcción de la clínica de detección y diagnóstico del cáncer de mama en la Delegación Chihuahua.	\$88,260,826.0	\$0.0	\$371,220.0	\$7,657.0	2.06%	96%
IMSS	Nueva Unidad de Medicina Familiar 10+5 consultorios y Atención Médica Continua en Tarímbaro, Michoacán.	\$122,632,703.0	\$0.0	\$26,187,500.0	\$18,952,289.0	72.37%	89%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar 2+1 con AMC (nueva, sustitución UMF No. 9) en Cruz Azul, Hidalgo.	\$29,784,620.0	\$0.0	\$8,642,932.0	\$3,502,609.0	40.53%	79%
IMSS	Construcción de Hospital General Regional (HGR) nuevo en la localidad de León, Guanajuato.	\$1,746,923,626.0	\$0.0	\$30,958,226.0	\$0.0	0.00%	100%
IMSS	Construcción del Hospital General Regional 1 (HGR1) de 259 camas en el Municipio de Charo, Estado de Michoacán de Ocampo	\$1,809,195,203.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	100%

INDICADORES

IMSS	Construcción de Hospital General de Zona (HGZ) nuevo de 144 camas en la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.	\$1,329,846,169.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	100%
IMSS	Construcción del Hospital General de Zona de 144 camas con Unidad de Quemados (HGZ 14) en Hermosillo, Sonora	\$1,384,765,681.0	\$0.0	\$12,992.0	\$0.0	0.00%	99%
IMSS	Construcción de Hospital General Regional (HGR) de 236 camas en la localidad de Metepec, en el Estado de México Poniente	\$1,027,427,894.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	99%
IMSS	Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 165 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)	\$1,540,234,145.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	100%
IMSS	Construcción de Unidad de Medicina Familiar (UMF) de 10 consultorios en el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.	\$196,620,504.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	99%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (U.M.F.) Nueva (Sustitución) en el Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	\$40,702,093.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	98%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (U.M.F.) Nueva en el Municipio de Zapopan localidad de Tesis-tán, Jalisco.	\$47,518,681.0	\$0.0	\$4,736,710.0	\$0.0	0.00%	100%
IMSS	Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el HGP No. 2, Los Mochis, Sinaloa.	\$21,023,762.0	\$0.0	\$2,496,118.0	\$0.0	0.00%	91%
IMSS	Construcción y Equipamiento de la U.M.F. de 10 consultorios en Saltillo, en el Estado de Coahuila.	\$79,607,406.0	\$0.0	\$504,979.0	\$0.0	0.00%	100%

INDICADORES

IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10 consultorios con AMC en Torreón, Coahuila	\$114,552,285.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	44%
IMSS	Construcción de UMF de 14 consultorios en Villa Coapa, Distrito Federal.	\$46,310,038.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	99%
IMSS	Construcción de una UMF de 6 consultorios en Estaca de Juárez, Estado de Oaxaca.	\$71,544,231.0	\$13,569,059.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
IMSS	Construcción de HGSZ de 20 camas en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México	\$356,472,696.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
IMSS	Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del Hospital General de Zona 51 Chapala en Gómez Palacio, Durango	\$19,900,161.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 6 consultorios con AMC, en Salamanca, Guanajuato	\$72,180,268.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
IMSS	Construcción de la Clínica de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Guadalajara, Jalisco.	\$88,260,824.0	\$0.0	\$644,591.0	\$0.0	0.00%	99%
IMSS	Construcción de la clínica de detección y diagnóstico del cáncer de mama en la Delegación México Oriente.	\$88,260,826.0	\$0.0	\$250,000.0	\$0.0	0.00%	100%
IMSS	Construcción de la clínica de detección y diagnóstico del cáncer de mama en la Delegación Yucatán.	\$88,286,589.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	100%
IMSS	Construcción de la UMF 10+5 consultorios, y AMC, en Francisco de Montejo, Mérida, Yucatán.	\$154,705,065.0	\$30,503,719.0	\$30,503,719.0	\$0.0	0.00%	0%

INDICADORES

IMSS	Construcción del Centro Institucional de Capacitación y Registro de Cáncer, Mérida, Yucatán.	\$9,306,012.0	\$8,985,332.0	\$3,693,441.0	\$0.0	0.00%	0%
IMSS	Construcción de UMF de 6 consultorios con AMC, Emiliano Zapata, Morelos.	\$70,064,516.0	\$9,912,212.0	\$2,046,931.0	\$0.0	0.00%	0%
IMSS	Construcción de una Unidad de Medicina Familiar 4+2 (Nueva UMF), en Apan, Hidalgo.	\$47,733,217.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
IMSS	Construcción de UMF en Aguaprieta, Son.	\$27,261,385.0	\$0.0	\$2,200,000.0	\$0.0	0.00%	0%
ISSSTE	Construcción de Clínica Hospital Cd. Delicias, Chihuahua.	\$475,853,076.0	\$90,300,000.0	\$113,800,000.0	\$58,508,555.0	51.41%	80%
ISSSTE	Construcción del Hospital General Tuxtla Gutiérrez, Chis.	\$1,026,426,635.0	\$0.0	\$4,000,000.0	\$0.0	0.00%	57%
ISSSTE	Construcción de Clínica Hospital en Palenque, Chis.	\$416,778,963.0	\$289,713,529.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	3%
ISSSTE	Construcción de Clínicas de Medicina Familiar.	\$390,596,946.0	\$312,580,483.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
ISSSTE	Construcción de Unidad Médica de Segundo Nivel en Chalco, México.	\$528,074,489.0	\$163,247,595.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
ISSSTE	Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Villa Aldama, Tamaulipas.	\$16,291,482.0	\$13,059,808.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
ISSSTE	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar en Santa Rosa de Lima, Oax.	\$15,949,973.0	\$0.0	\$12,180,000.0	\$0.0	0.00%	0%
Salud	Construcción de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico-Degenerativas.- 2009-2020	\$385,198,947.0	\$0.0	\$98,796,101.0	\$28,955,752.0	29.31%	85%
Salud	Construcción de la Unidad de Hospitalización Mérida, 2011-2021.	\$36,354,781.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	55%
Salud	Construcción de la Unidad de Hospitalización para Mujeres Iztacalco 2018-2021	\$40,537,267.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%

INDICADORES

Salud	Construcción y Equipamiento de la Unidad 310, Torre Quirúrgica del HG-MEL - 2011-2020	\$961,127,364.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	100%
Salud	Construcción y Equipamiento de la Unidad 601, Medicina Física y Rehabilitación del HGMEI 2013-2020	\$498,562,498.0	\$0.0	\$4,350,810.0	\$0.0	0.00%	99%
Salud	Aguascalientes. Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital Hidalgo.- Fideicomisos 2015 - 2018.	\$1,198,817,851.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	100%
Salud	Sonora. Construcción por Sustitución del Hospital General del estado de Sonora. Fideicomiso 2017-2020	\$1,989,120,293.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	85%
Salud	Construcción y equipamiento del Hospital Integral del Valle del Carrizo, en el municipio de Ahome	\$126,448,622.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	25%
Salud	Construcción del Hospital de 30 camas, de Santa Rosalia, Mulege, en el Estado de Baja California Sur.	\$210,022,470.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	30%
Salud	Construcción y equipamiento por Sustitución del Hospital General de 90 camas con ampliación a 120 camas en la ciudad de Chetumal, de Othón P. Blanco	\$1,138,671,973.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
Salud	Construcción y Equipamiento de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", en el Estado de Tabasco.	\$266,499,733.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%
Salud	Construcción y equipamiento por sustitución del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Dr. Maximiliano Dorantes en Villahermosa Tabasco 2020	\$134,780,106.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	#¡DIV/0!	0%

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de la SHCP al Congreso.



PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA
FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

La referencia en información bien hecha.

www.frph.org.mx 
 contacto@frph.org.mx 
 55 59 63 00 





Ya puedes consultar los números anteriores de Bien Común en el sitio electrónico:

<http://frph.org.mx/fundacion/ediciones/bien-comun-2/no-anteriores/>



Bien Común